



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

20-julio-2023

**VILLA, a 100 años**  
Los rostros de Francisco Villa, los más nobles como los más despiadados, quedan revelados en un archivo oral del INAH con veteranos. **CULTURA (PÁGINA 13)**

**Su mejor versión**  
Los estereotipos de belleza, que durante décadas plasmó Barbie, serán cuestionados en la película que protagoniza Margot Robbie y que llega hoy a los cines. **GENTE**

EL MUNDO DE BARBIE

JUEVES 20 / JULIO 7, 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,789 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Demanda sólo una empresa 400 mdd en arbitraje internacional 'Desaparece' la CFE 5 disputas legales

Es la Comisión agente demandado en 10 de los 16 juicios en trámite

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) sólo reconoce tener en proceso 11 arbitrajes internacionales, aunque en su reporte financiero anual asegura que todavía mantiene 16 procedimientos de este tipo.

En una solicitud de información a la CFE, vía la Ley de Transparencia, la empresa admite 11 arbitrajes en trámite, de los cuales ocho se llevan en la Corte de Arbitraje Internacional de Londres y tres en la Corte de la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

Uno de los arbitrajes inició en 2018 y el resto entre 2020 y 2021.

Además, en 10 de los procesos la CFE es el agente demandado y sólo en uno funge como la demandante hacia la empresa Transportadora de Gas Natural de La Huasteca.

Las causas de los arbitrajes no se dan a conocer, como tampoco los montos en disputa, por un tema de confidencialidad en los procesos.

Sólo se conoce información de montos de la deman-

### ...Y Pemex hace cuentas alegres en combustibles

DIANA GANTE

Dos Bocas no ha refinado un solo barril de combustibles, ni Deer Park destinará toda su producción a México, pero Pemex ya hace cuentas alegres y asegura que se dejarán de importar productos en 2024, lo cual está fuera de la realidad, de acuerdo con expertos.

Información de Pemex detalla que este año, Dos Bocas ya aportará 128 mil barriles de combustibles y Deer Park 244 mil, lo cual es un escenario "lleno de optimismo y ciencia ficción", aseguró César Cadena, director general de Grupo Energía, uno de los mayores distribuidores de combustibles del País.

Este año, según Pemex, la demanda total de combustibles será de un millón 343 mil barriles diarios, considerando las seis

refinerías de Pemex, Deer Park, la primera producción de Dos Bocas y la entrada de la planta coquizadora de Tula.

"La producción de Deer Park no es para México, mucho está vendido en otros mercados. Dos Bocas no está terminada; la red nacional de refinación es un desastre y las coquizadoras tampoco están terminadas", advirtió Cadena.

Para 2024, último año de la Administración, Pemex sólo considera la importación de 34 mil barriles para cubrir la demanda de un millón 394 mil barriles diarios, ya con Dos Bocas y Deer Park a plena capacidad.

Arturo Carranza, especialista en energía, aseguró que las cifras de Pemex no consideran que la demanda de combustibles también va creciendo.

de un procedimiento arbitral seguido en forma de juicio que se encuentra actualmente en trámite, por lo que su divulgación vulneraría la conclusión de éstos, así como la estrategia de defensa de la Comisión Federal de Electricidad.

"La información solicitada podría ser utilizada para entablar nuevas demandas arbitrales en contra de la CFE. Al igual, dar a conocer los datos solicitados, permite a las contrapartes contar con la retroalimentación de terceros para mejorar y perfeccionar sus acciones y reclamos en contra de esta Empresa Productiva del Estado", expone el documento de información.

Sin embargo, en el reporte financiero anual 2022, entregado apenas en mayo pasado, la CFE refiere que se tienen 16 procedimientos arbitrales en curso, nueve internacionales en Londres y siete juicios arbitrales con participantes en México.

La empresa estatal no ofrece información de los procesos, salvo del de J. Aron & Company LLC iniciado el 26 de abril de 2021 por impago en compras de gas natural tras el paso de la tormenta invernal Uri.

Consultada respecto a la diferencia de cifras, la CFE no aclaró el tema.

ma 100 millones de dólares a la CFE.

"Las causas y los montos en disputa tienen carácter de reservados ante la existencia

**TABOADA EL FUTURO EN PORTADA**  
**LA PRIORIDAD**

**LE ENTRA OPOSICIÓN A ESPECTACULARES**  
La Oposición ha reprochado el uso de espectaculares de los aspirantes de Morena, pero ahora sus cuadros lo practican; los rostros de Santiago Taboada (PAN), Luis Espinosa Cházaro (PRD) y Adrián Ruvalcaba (PRI), que aspiran al Gobierno de la CDMX, se ven en vialidades. **PÁGINA 5**

## BURLA AMLO AL INE CON 'NO LO DIGO YO'

CLAUDIA GUERRERO Y GUADALUPE IRIZAR

Obligado por el INE a no pronunciarse sobre los aspirantes a sucederlo en 2024, el Presidente Andrés Manuel López Obrador encontró una treta para no quedar callado.

Ayer informó que en su conferencia matutina habrá una "sección denominada: 'No lo digo yo'", donde difundirá las críticas contra sus adversarios dichas por otras voces.

AMLO presentó como ejemplo una entrevista hecha en video al ex Presidente Vicente Fox, donde afirma que si Xóchitl Gálvez llega a la Presidencia le repondrá su pensión perdida y modificará los planes sociales de la 41.

"Ojalá y Xóchitl nos cubra eso, de que los huevones no caben en el Gobierno y tampono

co en el País. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl", soltó el guajaratense.

López Obrador pidió a su equipo repetir ese segmento del video, para luego advertir al INE que no fue él sino Fox quien mencionó a la aspirante presidencial del Frente Amplio por México.

En la misma conferencia matutina, la morenista Elizabeth Vilchis también criticó a Gálvez y a otros opositores. A la hitchijense la mencionó como "señora X" y cuestionó las encuestas que le daban números positivos.

Aseguró que ese sondeo era una estrategia publicitaria.

PIDEN AL INE REGULAR INTERNAS ELECTORALES **PÁGINA 3**

### DICE RENTAR PENTHOUSE, PERO NO CUÁNTO PAGA

CLAUDIA SALAZAR

Según el senador morenista Eduardo Ramírez no es el propietario del penthouse que habita desde 2019 en Polanco y aseguró que paga una renta, pero se negó a revelar el monto.

REFORMA difundió ayer que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado vive en una lujosa propiedad que fue comprada por una empresa, cuyo representante legal es un campesino del municipio La Trinitaria, en Chiapas, tierra natal del morenista.

No soy propietario de ningún departamento, de ningún inmueble en la Ciudad de México. Vivo en calidad de arrendatario, pago una renta mensual", dijo en un video.

Ausó que la revelación sobre el inmueble donde habita, cuyo valor es de 22 millones de pesos, es una campaña en su contra ahora que aspira a la gubernatura de su estado.

"Encabezamos las preferencias y las simpatías sin pagar espectaculares, sin pintar bardas; sin embargo, hay quienes se sienten amena-



zados por este crecimiento", aseguró.

Su principal contendiente por la gubernatura es el director del IMSS, José Robledo.

"Se de dónde vienen estos ataques, sé quienes son y de dónde salen los recursos que se utilizan para despreciar nuestro movimiento", advirtió.

La senadora panista Xóchitl Gálvez reprochó al morenista querer mantener la privacidad de la información relacionada con el penthouse que ocupa en Polanco.

"¿Para el (Ramírez Aguilar) si es privada, y para mí si es pública?", criticó.



### GRADUADOS

Esta semana terminó el ciclo escolar 2022-23 en las escuelas del País. Llegaron los homenajes, los reconocimientos, los festivales... y las vacaciones de verano.

## Denuncian más víctimas a agresor de maestra

ALEJANDRO LEÓN

Jesús Adid, padre de familia que amenazó con un arma de fuego a la maestra Brenda en un kínder en Cuautitlán Izcalli, en el Edomex, ha sido denunciado por violencia por más personas.

Al salir de las instalaciones del jardín de niños "Frida Khalo", la profesora agredida explicó que más víctimas lo han señalado.

La Miss Brenda explicó que si los afectados ofrecen sus testimonios, podrían abonar a que no haya impunidad en el caso.

"Después de esta denuncia que yo puse, se presen-

taron algunas otras víctimas de parte de este señor. Yo le mencionaba que agradecer como ese apoyo, y que ellos también hayan tenido como la valentía de expresar lo que pasó. Lo que les hicieran.", respondió a pregunta expresa de REFORMA sobre si hay más denunciantes.



La maestra Brenda acudió ayer al kínder "Frida Khalo" donde sufrió la agresión.

CIUDAD 610972000016

## Diputados hacen transas con el gasto en Morelos

Legisladores de Encuentro Social, Morena, PT, MC y Partido Humanista justifican uso de recursos con documentos falsos

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHÉ Y ROBERTO SALINAS  
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de la legislatura anterior en Morelos utilizaron fotografías clonadas tomadas de redes sociales, empresas con giros distintos al servicio que prestaron y personas

físicas que sólo facturaron sin proveer para justificar millones de pesos en partidas presupuestarias asignadas por el Congreso local.

Los movimientos irregulares para justificar el gasto en talleres y actividades de los que no hay pruebas de que se hayan realizado se observan principalmente en las bancadas de los partidos que apuntalan la administración del gobernador Caahtémoc Blanco: Encuentro Social, Morena y Partido del Tra-

bajo. Y aunque fueron las fracciones parlamentarias dominantes porque tenían el control del gesto, no resultaron las únicas involucradas, también hubo diputados de Movimiento Ciudadano y del estatal Partido Humanista.

El Congreso morelense se negó a informar si abrió una investigación relacionada con el gasto de los recursos que reciben las bancadas.

| NACIÓN | A6

## Dan luz verde a corcholatas y al Frente

SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral rechazó el proyecto de la magistrada Janine Otálora que proponía suspender los recorridos de los aspirantes presidenciales de Morena y el proceso interno del Frente Amplio por México, pero ordenó al INE que en cinco días emita lineamientos para regular y fiscalizar estas actividades.

EL DATO

La magistrada Otálora defendió su propuesta de suspender las actividades de los aspirantes hasta que arranque el proceso electoral.

Determinó que debe haber fiscalización especializada, que los aspirantes no pueden usar tiempos de radio y TV, que se valore la permanencia o retiro de especuladores o bardas y que servidores públicos no pueden hacer actos proselitistas.

| NACIÓN | A9



EMILIO RABASA GAMBOA

"Si a AMLO tanto le preocupa su lugar en la Historia, deberá decidir cómo desea ser recordado: ¿como el estadista democrata o como el jefe de facción autocrático?"

| A15 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A5 Luis Corderos
- A7 Salvador García Soto
- A14 Mateo Azaola
- A14 Jorge Nader Kuri
- A14 Daniel Cabeza de Vaca
- A15 Alfonso Zarate
- A15 Lourdes Morales Canales

\$17.20

DÓLAR AL MENÚDO

Año 106, Número 38588, CDMX, 44 págs.



9 771870 156050

## Rusia utiliza exportación de cereales como arma

Pone fin a acuerdo y bombardea terminales de granos ucranianas



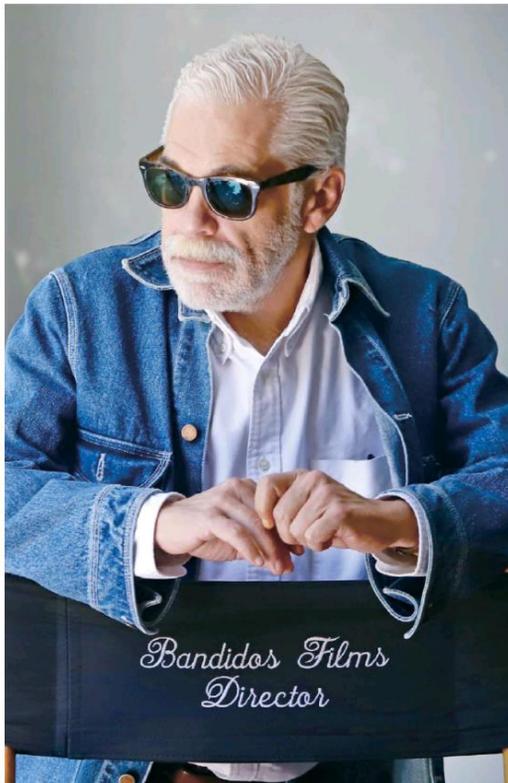
Kiev.—La decisión rusa de abandonar el pacto que permitía el paso de cereales por el mar Negro, atacar terminales de grano ucraniano y de que podría considerarse como blanco a cualquier carguero que navegue a Ucrania impactó a los mercados.

La tarde de este miércoles, una tonelada de trigo blando se vendía en 244 euros (4 mil 575 pesos), un aumento de 95 euros (178 pesos). También registró un alza el precio del maíz. Ucrania propuso crear patrimonios militares internacionales con mandato de la ONU, pero la amenaza de Rusia de atacar las embarcaciones desató la desesperación. Kiev acusó a Moscú de desestabilizar al mundo. **Agencias**

244

EUROS POR TONELADA DE TRIGO Así se vendió ayer, con un alza en el precio por la crisis ruso-ucraniana.

| MUNDO | A12



Bandidos Films Director

## ES EL PEOR SEXENIO PARA LA CULTURA Y CIENCIA: ESTRADA

El cineasta considera que la molestia del presidente López Obrador por la película *Que viva México!* es porque habla de este gobierno como la continuidad del PRI. Dice que sus filmes contribuyen a la libre expresión.

| ESPECTÁCULOS | A24

### NACIÓN

## EL PANTO VILLA QUE NO SE CONOCE

Francisco Ignacio Villa platica sobre la persona que era su abuelo, más allá de lo que dicen los libros de historia. | A4 |

LA GRAN FIGURA DE LA REVOLUCIÓN Y EL CINE | A26 |



menú Barbacoa, el rico antojo dominical | M4 Y M5 |

### ESTADOS



Científica oaxaqueña, contra la tuberculosis

Edith Bernabé Pérez reconoce que ser mujer e indígena ha sido limitante para su carrera. | A10 |

### UD



Ni con Leo Messi la MLS supera a la Liga MX

| B1 |



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Legalizar la droga ya parece insuficiente para frenar a cárteles" - P. 14



**Regina Reyes-Heroles**  
"Aumenta la confianza de los mexicanos para llegar a fin de mes" - P. 21



**Maruan Soto Antaki**  
"Los intocables del poder y la ley de los sospechosos" - P. 39

**META 2024** Los partidos estarán obligados a reportar gastos de espectaculares, bardas y otras formas de promoción; niega detener giras de aspirantes opositores

## Tribunal ordena a INE fiscalizar propaganda de corcholatas y frente

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Janine Otálora ve "delicado" permitir actos anticipados de proselitismo a quienes buscan obtener la candidatura presidencial. PÁGS. 6 Y 7

**Lideramos sondeos, reitera**  
Claudia: "la 4T, un ya basta contra fraudes y masacres"

J. A. BELMONT Y R. LÓPEZ - PAG. 10

**"Xóchitl, una dama"**

Ebrard pelea ahora con Layda por el plan Ángel

GASPAR VELA - PAG. 8

**AMLO estrena sección**

Alcalde: que disputa política no afecte combate al crimen

O. BRITO Y P. DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6, 7 Y 11

## El Yunque, más cerca del poder en España bajo la figura de Vox

TÉMORIS GRECKO, CIUDAD DE MÉXICO

La extrema derecha española puede llegar al gobierno y, con ella, la ideología del grupo clandestino mexicano; el domingo se decide en las urnas. PAG. 4



**Cumbre de países Brics**

Declina Putin ir a Sudáfrica para evitar su aprehensión

AFP - PAG. 19



## Kenia. Alza en impuestos desata violencia en las calles

Centenas de manifestantes protestaron en Nairobi, Kisumu, Mombasa, Nakuru y otras ciudades de Kenia con barricadas, quema de llantas y enfrentamientos a pedradas con policías en el primero de tres días de reclamos por el aumento de impuestos decretado por el gobierno de William Ruto, que será destinado a pago de deuda; medios locales reportaron varios heridos de bala. LUIS TATO/AFP



P. 31

**Barbimanía. México**  
acoge hoy la premier mundial de la cinta

## Interpol busca a 1,147 ciudadanos desaparecidos a pedido de la FGR

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El organismo emitió fichas rojas para localizar y detener a esposa y hermanos de Genaro García Luna, preso en EU. PÁGS. 12 Y 13

**EU devuelve folio firmado por Cortés**

El documento fechado en 1527 era ofrecido para una subasta en Massachusetts

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 30

## Llanto de Francisco Villa en el sepelio de Madero



● Hoy se cumplen 100 años del asesinato del general revolucionario

● “Fue un crimen de Estado”, asegura el historiador Jesús Vargas

El funeral se realizó el 24 de febrero de 1913. Foto Archivo Casasola-Fototeca del INAH. ÁNGEL VARGAS Y REYES MARTÍNEZ / CULTURA

## La empresa carbonífera se ubica en Sabinas, Coahuila

# Minera Fuga viola clausura y mueren dos trabajadores

● El consorcio será denunciado ante la fiscalía federal, informa la STPS

● Le advirtieron de riesgos para la vida de obreros en inspección de 2022

● La vigilancia de esa secretaría no sirve para evitar tragedias: colectivo

● “Tiene la firma contratos para surtir miles de toneladas”, señala

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL, Y JARED LAURELES / P 30

## “Inhumano, si empujan a niños al río Bravo en Texas”

● “Bárbaras”, las medidas antimigrantes de Greg Abbott: López Obrador

● “Políticos conservadores han fomentado el odio para conseguir votos”

ARTURO SÁNCHEZ  
Y LAURA POY / P 11

## FGR: la Interpol, tras la esposa y 4 hermanos de García Luna

● Los involucran en varias operaciones con recursos de procedencia ilícita

DE LA REDACCIÓN / P 12

## Fox exige cesar apoyos sociales y el Ejecutivo lo balconea

● “Los güevones ya no caben en el país”, dijo el panista; quiere otra vez pensiones a ex presidentes

ARTURO SÁNCHEZ  
Y LAURA POY / P 4



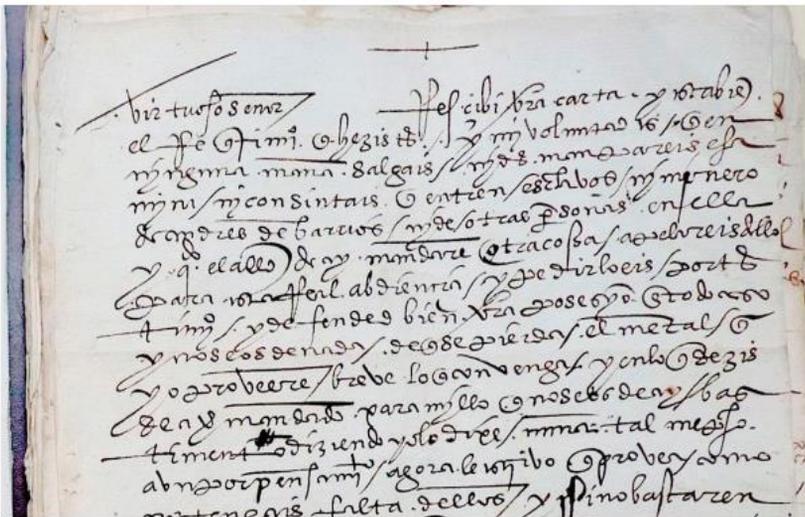
En la mañana, el Presidente difundió una entrevista al guanajuatense. “Ojalá Xóchitl cumpla mis peticiones”, se escuchó. Foto Luis Castillo



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KARWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9,676 \$10.00 // JUEVES 20 JULIO 2023 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

FOTO: TWITTER/SRE



## Regresa a México manuscrito de Hernán Cortés

El documento "Hernando Cortés documento firmado, pago increíblemente raro por azúcar rosado", que en 2022 pretendían subastarlo en Massachusetts, Estados Unidos, y que fue robado del Fondo Hospital de Jesús del AGN, fue devuelto ayer al Archivo General de la Nación. **PAG 23**

## Luz verde del TEPJF al proceso de selección del Frente Amplio

Es derrotado el proyecto de Janine Otálora, que proponía invalidarlo; argumentan magistrados autodeterminación de los partidos y derecho ciudadano a participar

**Reglas.** El proceso interno del Frente Amplio por México que integran PAN, PRI, PRD seguirá vigente luego de que la mayoría de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó el proyecto de su compañera Janine Otálora que planteaba invalidar esa contienda al considerar que violenta los principios de legalidad y equidad rumbo a los comicios del 2024.

Con tres votos en contra y solo el de la magistrada Otálora a favor, los otros tres magis-

trados consideraron "excesiva" y "desproporcionada" esa medida y dieron "luz verde" a ese proceso, pero ordenaron al INE emitir una serie de lineamientos que regule y sancione la propaganda y fiscalización de esa contienda y otras que están en marcha, como la de Morena, así como las que podrían activarse en los nueve estados donde habrá elecciones. En un plazo de 5 días hábiles el INE deberá emitir los lineamientos para garantizar la equidad y certeza del proceso electoral del 2024. **PAG 6**

### ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 18-19

**Verano abrasador: históricas olas de calor atraviesan el mundo, desde EU hasta China**

### DESAFÍO

Página 19

**Rusia bombardeó las terminales de grano en la región de Odesa, Ucrania, tras abandonar el acuerdo para la exportación de cereal por el Mar Negro**



### AVANZA

Página 15

**La percepción de inseguridad, al alza: llegó a 62.3% de la población en el segundo trimestre de 2023: INEGI**

## Se debe ampliar el uso social del padrón del INE, afirma la consejera Carla Humphrey

**Desaprovechado.** Con los problemas de seguridad en el país, dice la consejera electoral Carla Humphrey, "no debería perderse tiempo en ampliar el uso social del padrón del INE". En entrevista se refiere a utilizar los registros del Instituto para atacar delitos como trata de personas, prostitución infantil, tráfico de menores y robo de identidad, así como profundizar el trabajo para evitar fraudes bancarios e identificar y localizar a personas desaparecidas. "Es colaborar con distintas instituciones para cotejar e intercambiar información, sin que tengan acceso a nuestra base de datos, que debe ser resguardada siempre por el equipo de especialistas del INE", aclara. **PAGS 16-17**

idad, así como profundizar el trabajo para evitar fraudes bancarios e identificar y localizar a personas desaparecidas. "Es colaborar con distintas instituciones para cotejar e intercambiar información, sin que tengan acceso a nuestra base de datos, que debe ser resguardada siempre por el equipo de especialistas del INE", aclara. **PAGS 16-17**

## Recaudación récord del SAT a los grandes contribuyentes de la industria automotriz

**Ingresos.** El Servicio de Administración Tributaria (SAT) captó en los primeros seis meses de 2023 una recaudación histórica de impuestos a grandes contribuyentes del sector automotriz. En el primer semestre de 2023, se obtuvieron 14,860 millones de pesos, superiores a los 14,523 millones de pesos (869 millones de dólares) de los seis años de la gestión de Peña Nieto. **PAG 14**

### LA ESQUINA

*El bombardeo ruso a los graneros de Ucrania puede considerarse como un crimen de lesa humanidad, porque lo que provocará será un aumento en el precio de los alimentos y, con ello, que a mucha gente en el mundo no le alcance para pagarlos y pase desnutrición o hambre. Es el trueno distante de la guerra.*

**JUEVES**  
20 DE JULIO  
DE 2023  
AÑO CVII TOMO XC  
NO. 38 669  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EMPIEZA A DEJAR SU HUELLA EN EL MUNDO

El séptimo arte, el desarrollo de los países y la economía son sectores que enfrentan una revolución ligada a esta tecnología.

**FUNCION**  
**Lucirá en cada rincón del Festival Internacional de Cine de Guanajuato**  
Las presentaciones de las películas, el cartel del encuentro, gafetes e invitaciones fueron hechos con esta tecnología. Los vestidos que usará Sara Hoch, la directora del festival, también se crearon con IA. / 2

**GLOBAL**  
**Rusia la valora tanto como su proyecto nuclear**  
El presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que la inteligencia artificial es el futuro, por lo que llamó a funcionarios y empresarios a esforzarse para lograr objetivos específicos en esta área. / 20

**DINERO**  
**Detona el auge en la bolsa de Apple, Microsoft, Facebook, Tesla...**  
Impulsado por los anuncios de implementación de IA, el índice Nasdaq, que incluye a las grandes tecnológicas, avanzó 34.85% en julio.

MAESTRA DE KINDER TEME POR SU VIDA

## Agresores podrían perder custodia; enfrentan cohecho

Los policías que detuvieron a la pareja afirman que les ofrecieron cinco mil pesos para dejarlos ir

POR ÁNGELES VELASCO  
Corresponsal

**CUAUTITLÁN IZCALLI** — La pareja que irrumpió en el kinder Frida Kahlo para golpear y amenazar con una pistola a una maestra y a la cocinera fue detenida por cohecho, no por la agresión.

César Alonso Sánchez, abogado de Jesús "N" y Lucía "N", explicó que policías acusaron a la pareja de ofrecerles cinco mil pesos para que los dejaran ir, luego de que ambos fueron retenidos en el MP cuando acudieron a denunciar un supuesto maltrato de la docente a su hijo. Pese a la denuncia por el ataque a las empleadas del kinder, no hay imputación, señaló.

Mientras se define la situación jurídica de sus padres, el menor de tres años está a resguardo del Centro de Justicia de Delitos contra la Mujer, en este municipio.

Al reconocer que los agresores podrían perder la custodia del niño, el litigante dijo que están buscando redes de apoyo entre los familiares.

En tanto, Norma Lilla Velázquez, directora del kinder, afirmó que la pareja nunca reportó, de manera verbal o escrita, el supuesto maltrato contra su hijo, que fue el motivo de que golpearan a la docente, como se observa en un video que se hizo viral.

Por separado, Brenda, la maestra agredida, dijo temer por su vida debido a las amenazas que recibió por parte de los padres del niño.

El kinder es resguardado por policías municipales y suspendió actividades hasta nuevo aviso.

PRIMERA | PÁGINA 16

**EXCELSIOR**

Francisco Garfías 4  
Jorge Fernández Menéndez 12  
Yuriria Sierra 16



**ASEGURAN SU LUGAR EN PARÍS 2024**  
Los clavadistas Osmar Olvera (foto) y Rodrigo López aseguraron su boleto para los Olímpicos, en los que México ya suma diez lugares en natación.

**ADRENALINA**  
**PREMIAN ESFUERZO DE ATLETAS**  
Los mexicanos que cumplieron en los Centroamericanos 2023 recibirán 75 mil pesos. Si ganaron medalla de oro, se les sumarán 150 mil pesos. / 8

**ADRENALINA**  
**FUNCION**  
**NOLAN Y SU MEZCLA EXPLOSIVA**  
Combinar en la gran pantalla arte y ciencia es el sello del director. Su cinta Oppenheimer no es la excepción.

**ADRENALINA**  
**TREPAN A LAS NUBES**  
Ramón Urías impulsó tres carreras para que Orioles derrotara a Dodgers y lidere el Este de la Americana.

**ADRENALINA**  
**HACE CINE Y ANOTA GOLES**  
Reina Bonta es una cineasta que jugará por su natal Filipinas en el Mundial de Futbol Femenil. / 4 y 5

REVIERTE BAJA EN PODER ADQUISITIVO

## México lidera a la OCDE en alza salarial

ENTRE DICIEMBRE de 2020 y mayo de 2023, dicho ingreso se elevó 43.6% en nuestro país, en contraste con el aumento de 2.3% entre los demás miembros de la organización global

POR JOSÉ DE JESÚS GUADARRAMA H.

**2.6**

POR CIENTO

México es el miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con mayor incremento a los salarios mínimos entre diciembre de 2020 y mayo pasado.

De acuerdo con el análisis Perspectivas del Empleo de la OCDE 2023, en nuestro país el aumento real de este ingreso fue de 43.6%, mientras que en los demás integrantes del bloque fue de apenas 2.3 por ciento.

"Esto refleja el compromiso de México de abordar la pérdida de poder adquisitivo que sufrieron los trabajadores que recibían el salario mínimo desde la década de 1970 hasta 2021", indicó.

Dichos avances, destacó, se ven facilitados por el marco regulatorio de México, que exige una revisión anual de los salarios mínimos a implementar, además de que el incremento de esta percepción se mantiene al ritmo de la inflación.

Para apoyar aún más a los trabajadores, la OCDE plantea que los gobiernos pueden brindarles apoyo directo a través del sistema de impuestos y beneficios para elevar los recursos netos de los hogares de bajos ingresos.

DINERO | PÁGINA 3

EXPRESIONES



## HOY, CENTENARIO LUCTUOSO LA MUERTE DE VILLA, EN EXCELSIOR

El 20 de julio de 1923, el revolucionario manejaba su auto por las enlodadas calles de Parral, Chihuahua, cuando fue emboscado por pistoleros. **El Periódico de la Vida Nacional** dio amplia cobertura al asesinato del Centauro del Norte. / 22 y 23.

EXPRESIONES

## EU entrega a México manuscrito de Cortés

Una orden de pago firmada por el conquistador en 1527 fue robada del Archivo General de la Nación e iba a ser subastada en Boston, pero el FBI logró recuperarla. / 23



Foto: FFA

Foto: Reuters

Foto: Reuters

Foto: Archivo Histórico Benítez

Foto: Especial



PARAMOUNT

### MICHAEL KELLY Celebra la fortaleza de las mujeres

El actor participa en la serie Operativo: Lioness, un thriller cuya trama es la excepción en el canon, al darle el peso principal a un personaje femenino. **GOSSIP**



### MARVIN DURÁN La moda lo salvó

El diseñador nacido en Venezuela dejó su país con un primer objetivo: tomar París. La moda, asegura en entrevista, fue el entorno que le dio la seguridad para salir adelante sin miedo a las críticas por su aspecto o identidad.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,819 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Reclaman cierre de negocios

**KABUL.** Decenas de mujeres salieron a las calles de la capital de Afganistán para expresar su descontento por la reciente orden del Gobierno talibán de cerrar los salones de belleza femeninos. La medida ha destruido la fuente de ingresos o los pocos espacios donde la actividad de mujeres era todavía permitida. **Pág. 24**



AFF

### ENCUESTA DEL INEGI

## El miedo se dispara en Nuevo Laredo y Reynosa

El temor a ser víctima de algún delito escaló en Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas, durante el segundo trimestre del año, de acuerdo con la segunda Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) de 2023, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En la primera, 73.4 por ciento de los habitantes de la ciudad fronteriza se sintieron inseguros, un incremento de 18.6 puntos porcentuales respecto a la medición de enero a marzo. En Reynosa, esa percepción pasó de 72.7 por ciento a 84.4 por ciento. Ambos municipios han sido escenario de ataques de miembros de la delincuencia organizada en contra de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y policías estatales, hechos que sólo en mayo desencadenaron bloqueos con vehículos y ponchallantas, así como afectaciones a negocios. **Pág. 8**

### APLICA PARA CUENTAS INACTIVAS POR 10 AÑOS

# IMSS puede tomar ahorros para el retiro

ELIZABETH ALBARRÁN

## Está obligado a crear una reserva de recursos, al generarse un reclamo posterior

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) puede disponer de una parte de la cuenta de ahorro para el retiro (Afore) si el titular fallece y en los siguientes 10 años sus beneficiarios no reclaman ese dinero o si el instituto detecta que la cuenta de Afore de una persona mayor de 70 años está inactiva.

El artículo 302 de la Ley del IMSS señala que el derecho del trabajador o pensionado y, en su

caso, de sus beneficiarios a recibir los recursos de la Subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez es imprescriptible, pero agrega que: Sin perjuicio de lo anterior, el Instituto podrá disponer de dichos recursos a los 10 años de que sean exigibles sin necesidad de resolución judicial.

Es decir, si el IMSS detecta una cuenta inactiva debe verificar si la persona falleció y si nadie re-

clama ese dinero, transcurridos 10 años puede disponer del ahorro, indicó Abraham Vela Dib, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

"Si el IMSS tiene conocimiento de que esta persona falleció y lleva 10 años inactiva la cuenta, o no tiene conocimiento de que falleció, pero esta persona tiene más de 75 años de edad y no ha ejercido su derecho de pensionarse o retirar sus recursos, entonces el IMSS puede disponer de esos recursos", dijo a *El Sol de México* Vela Dib, quien participó en la

propuesta de reforma a las Afore que entró en vigor en 2021.

Con los cambios a ese artículo de la Ley del Seguro Social también quedó establecido que el IMSS está obligado a crear una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución de los recursos que pudiera generarse después de que haya dispuesto de los mismos.

"Puede ser un porcentaje de lo que se retire de las subcuentas de RCV y con ello el IMSS puede hacer una reserva ante la posibilidad de que alguien reclame", dijo Vela Dib. **Pág. 15**

### COMPRARÁ AERONAVES

## Semar pide más dinero

La dependencia solicitó a Hacienda cuatro mil 296.3 millones de pesos para comprar aviones y helicópteros. Su capacidad operativa, argumenta, disminuye por las nuevas responsabilidades que tiene. **Pág. 18**



Juan Velázquez **Pág. 5**  
Ricardo Salinas **Pág. 12**  
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 503006 1093029



SE SIENTEN INSEGUROS 45% DE HABITANTES DE LA CAPITAL: INEGI

# Achacan a Cuéllar crisis en Tlaxcala

La entidad enfrenta problemas con sus instituciones de Seguridad por el desinterés y descuido de la gobernadora, coinciden expertos y legisladores. Ante los constantes cambios de los encargados de combatir al crimen, la morenista "es responsable por acción y omisión, pues no ha encontrado al personal idóneo para colaborar en seguridad", aseveró Alejandro Martínez Serrano, especialista en Seguridad Nacional. La diputada federal Lilia Olvera aseguró que falta una estrategia de parte del Gobierno estatal **ESTADOS P. 10**

JUEVES 20 DE JULIO DE 2023  
AÑO XII N° 2981 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

SINDICATO DE PEMEX EXIGE RESPETO A SUS DERECHOS LABORALES **PÁGINA 2**

## El TEPJF da luz verde a precampañas adelantadas

Tanto las *corcholatas* de la Cuarta Transformación como los aspirantes del Frente Amplio por México a la Presidencia podrán seguir con la promoción de su imagen, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó un proyecto para detener sus acciones **MÉXICO P. 4**



**IGUAU!** El Congreso de la Ciudad de México impulsa profesionalizar a los paseadores de perros que cuidan de varios al mismo tiempo, ya que deben estar preparados para una emergencia, pero también se deben valorar los espacios públicos donde conviven las mascotas de compañía **CDMX P. 7**

**Noticias para todos**

Descarga la aplicación de **24 HORAS** y entérate de lo que está sucediendo en el país

## DESESTIMA GÁLVEZ DICHO SOBRE SUS GANANCIAS

HOY ESCRIBE

En México la sucesión presidencial está en marcha. La oposición se consolidó como el Frente Amplio por México, y sus perfiles son destacados personajes, pero en este momento la senadora Xóchitl Gálvez, quien buscaba la participación por el Gobierno de la CDMX, la llevó a inscribirse para obtener la candidatura presidencial y enfrentar al oficialismo.

**DOLORES COLÍN PÁGINA 7**

Tras las acusaciones del Presidente, la senadora explicó que, tras Impuestos y nómina, se queda apenas con 4% de lo que reciben sus empresas. **MÉXICO P. 3**





NACIONAL

## “Vamos a construir el México más seguro de la historia”

Marcelo Ebrard continúa difundiendo su visión para combatir la delincuencia en el país. Un proyecto que buscará reforzar las labores de seguridad de la federación a través de videovigilancia, drones e Inteligencia Artificial



6

NACIONAL

## Trata, un crimen sin fronteras

Los límites entre las naciones se desdibujan al hablar de la trata de personas, tal es el caso de Estados Unidos y México, países en donde los delincuentes mantienen sus redes de tráfico al amparo de las autoridades; el libro “Los Padrotes de Tlaxcala”, de Juan Alberto Vázquez, da cuenta de ello



16

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2781 JUEVES 20 DE JULIO 2023  
reporteindigo.com

# VILLA, ENTRE EL HEROÍSMO Y LA CRUELDAD

En el centenario de su muerte, se nombró al caudillo como el personaje histórico del año, lo que abrió el debate respecto a si el ‘Centauro del Norte’ merece ser considerado como un revolucionario del pueblo o como una figura sanguinaria que asoló pueblos y aniquiló a cientos de hombres y mujeres

12

# Barbie,

## UN FENÓMENO MUNDIAL QUE SE APODERA DE LA TAQUILLA

EL ESTRENO de cinta de la polémica muñeca surgida en 1959 trae de nuevo a debate el empoderamiento femenino.

MARGOT Robbie y Ryan Gosling, en una imagen promocional.

POSTER DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Foto/Warner Bros. Pictures



### ICÓNICAS

1. **PINK & Fabulous** Barbie (2015)
2. **THE ORIGINAL** Barbie (1959)
3. **DAY to Night** Barbie (1985)

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4393

PRECIO \$10.00

### HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Son los jueces de ellos mismos **pág. 2**

**BERNARDO BOLAÑOS**  
Canadá, ¡Otro pulmón del planeta en riesgo! **pág. 4**

**GABRIEL MORALES**  
La historia inacabada de los judíos en Etiopía **pág. 28**

### RECHAZA PROYECTO PARA SUSPENDER GIRAS, FIRMAS...

# TEPJF da luz verde a procesos adelantados; ordena al INE fijar límites

MAGALI JUÁREZ

**Por tres votos** contra uno, porque tres magistrados estuvieron ausentes, avalan convocatoria del PAN-PRD para elegir al responsable de construir el FAM; admiten que se puede vulnerar equidad **pág. 3**



**“ES UN FRAUDE** a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendientes a lo que será su candidato”  
**Janine Otálora**  
Magistrada del TEPJF

**Árbitro** debe regular y encauzar proceso, porque “caminan en campo minado”, determina; partidos deben presentar informes y no pueden contratar espacios en medios; es un fraude a la ley: Otálora

## Fresnillo hila 2 años en top de municipios donde hay más miedo

**ESTÁ** a la cabeza desde julio de 2021; le siguen Zacatecas, Cd. Obregón, Ecatepec y Naucalpan; Cuajimalpa y BJ, entre las más seguras. **pág. 13**

### ESTANCADAS

Ciudades que siguen en los primeros lugares de percepción de inseguridad.

Fresnillo	92.8
Zacatecas	91.7
Ciudad Obregón	90.3
Ecatepec	87.6
Nacional	62.3

Fuente: Inegi

**CAMPECHE**, primer lugar en tasa de feminicidios; registra 0.57 casos por cada 100 mil mujeres; delitos de alto impacto, a la baja: Segob. **págs. 14 y 16**

## Peso sigue rompiendo pisos y previsiones: llega a 16.71

**ALCANZA** nuevo mínimo y es el mejor nivel desde diciembre de 2015; analistas estiman que continúe apreciación y llegue a 16.40. **pág. 20**

## Rispeidez de nuevo en contienda de corcholatas

**LAYDA** acusa deslealtad al Presidente con el plan A.N.G.E.L.; Marcelo Ebrard responde: “Claudia no necesita ayudantes”.

**SHEINBAUM** afirma que no va a debatir; exhiben comparativo de homicidios dolosos de los últimos gobiernos de la ciudad. **pág. 6**



XÓCHITL GÁLVEZ, ayer en Morelos.

## EN MAÑANERA AMLO CREA SECCIÓN PARA EVITAR QUE “LO CEPILLE” AUTORIDAD

**LA TITULA** “No lo digo yo”; el Presidente dice que es para informar a la gente y que no se deje manipular; aluden a Xóchitl como “la señora X”.

**LA SENADORA** lo acusa de “trampear todo” y buscar darle la vuelta a medida cautelar; va por más denuncias e incluirá a Elizabeth García.

**SEÑALA** que ya le perdió el miedo al Ejecutivo al igual que al cacique de su pueblo; De la Madrid también rechaza declinar por Gálvez. **págs. 8 y 10**

Foto: Camila Becerra



7 503026 052006

## LOS CONTRASTES EN INSEGURIDAD

Las ciudades con mayor porcentaje de población que se siente insegura siguen siendo Fresnillo y Zacatecas. /PÁG. 35



Fuente: ENSU del INEGI.

\*Alcaldías en CDMX

Somos el Banco del Humanismo Financiero.

#HumanismoFinanciero | intercam.com.mx



# EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º. 11412 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 20 DE JULIO DE 2023 · \$10 | [financiero.com.mx](http://financiero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

INFOGRAFÍA

## BRUCE LEE



50 años después de su muerte, la leyenda sigue siendo el máximo referente del cine de artes marciales. PÁGS. 18 y 19.

# FMI a México: urgen reformas para impulsar la inversión

**Reporte.** Clave, atacar informalidad económica y las brechas de gobernabilidad

“Las reformas deben incluir (...) renovar la participación del sector privado en energía y reformar la estrategia comercial y la gobernabilidad de Pemex”

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL  
Reporte Sector Externo

México debe implementar reformas estructurales para enfrentar los obstáculos a la inversión, abordar la informalidad, mejorar la gobernabilidad y mantener la sustentabilidad externa. El FMI, en su reporte sobre el Sector Externo, sugiere seguir usando un tipo de cambio flotante, como amortiguador, con intervenciones del mercado cambiario para evitar condiciones desordenadas.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

EL PAÍS ES DÉBIL EN SU LUCHA CONTRA EL CRIMEN

ADVIERTE CSIS CRISIS DE CONFIANZA EN 2024

La economía mexicana se ve estancada hacia 2024, por lo que en el año de cierre de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador el país estará aún más “magullado” que en 2018, a pesar de la oportunidad única del nearshoring.

Un análisis del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), advierte que la confianza de los inversionistas se ha mermado por la creciente violencia del crimen. “La nación es débil en su lucha contra cárteles”. —Leticia Hernández / PÁG. 5

ESCRIBEN

Rolando Cordera  
DE TRAGEDIAS Y COLAPSOS / 6

Jonathan Ruiz  
PARTEAGUAS / 22

Enrique Cárdenas  
SIGNOS VITALES / 28

DEJA DE SER BANCO AQUÍ

Amex consolida toda su operación bajo American Express Company.

PÁG. 6

EL 2º MAYOR MERCADO

Oferta aérea entre México y EU crece 23% anual en julio.

PÁG. 21

## Crea AMLO nueva sección para eludir mandato del INE

“No lo digo yo”, así propone el presidente AMLO que se llame su nueva sección, que tiene como objetivo mantener en el ‘ojo del huracán’ a Xóchitl Gálvez y a la oposición.

Tras la sanción que le puso el INE, dijo que lo hace para que la gente tenga información, pues los medios no dan a conocer todo. La sección la estrenó con Vicente Fox y exhibió una entrevista en la que dice cómo se le complica tener pensión.

—Diana Benítez / PÁG. 30



Lo ‘cepillan’. “Ya me di por notificado, no voy a decirlo yo”, refirió.

GARCÍA VILCHIS NOMBRA A GÁLVEZ ‘SEÑORA X’  
ASEGURA QUE SUS PUBLICISTAS LA PONEN POR LOS ‘CIELOS’.

PÁG. 30

‘VOY BIEN EN LAS ENCUESTAS’, DESTACA XÓCHITL  
ASEGURÓ QUE EL PRESIDENTE ‘TIEMBLA COMO GELATINA’.

PÁG. 31

LUZ VERDE DEL TEPJF A CONVOCATORIA DEL FRENTE  
ORDENA AL INE REGULAR Y FISCALIZAR EL PROCESO.

PÁG. 33

MARCELO EBRARD  
DICE QUE ESTÁ DISPUESTO A DEBATIR CON XÓCHITL GÁLVEZ EN FORMA PACÍFICA. PÁG. 33

CLAUDIA SHEINBAUM  
ANTICIPÓ QUE IMPUGNARÁ EL FALLO DEL INE; DICE NO HACER PROSELITISMO. PÁG. 32



## Finanzas y Dinero

### México registra la segunda inflación más baja de la región AL

El Banco de Brasil destaca ahora como el único de América Latina que llevó la inflación al objetivo, indicó Moody's.

● PÁG. 9



ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DE CADA BANCO CENTRAL

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Sin levantar el vuelo

En este mes, la popularidad ha bajado más de tres puntos y cada vez se acerca más al 58 por ciento.

● PÁG. 47



## Opinión

**PS**

No descartemos una recuperación china

Zhang Jun

● PÁG. 31

La dicotomía de la desaceleración

**La gran depresión**

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 11

Industria automotriz, rally tributario

**Ricos y poderosos**

Marco A. Mares

● PÁG. 24



### El trigo ha subido casi 17% en la última semana

# Precio de granos, de nuevo con tendencia al alza por conflicto bélico en Ucrania

● Ayer, el trigo repuntó 8%, por temores de escasez tras concluir el acuerdo para transportar grano en barcos por el Mar Negro.

● Otro factor que impulsa los precios al alza es el aumento del calor, que afecta a la producción.

Sebastián Díaz  
● PÁG. 16

## Dan luz verde a precampañas

El TEPJF no aprobó la propuesta de la ministra J. Otálora para suspender los procesos de precampañas. Los ministros hicieron observaciones e indicaciones al INE.

● PÁG. 4-5

- Prohibió actos anticipados de precampaña y campaña.
- El INE debe definir qué tipo de propaganda está permitida, valorando la permanencia o retiro de espectáculos, anuncios en transporte público y pintas de bardas.
- Los partidos políticos no pueden utilizar sus prerrogativas de radio y tv para difundir procesos ni participantes.
- Prohíbe uso de recursos públicos; servidores públicos deben ser neutrales e imparciales.
- Se debe fiscalizar e informar el origen y destino de los recursos utilizados en los procesos, contabilizando las actividades y propaganda de los participantes.

FUENTE: TEPJF

## Política y Sociedad

### El calor ha cobrado 211 vidas este año

● La mayoría de los decesos ocurrieron durante la tercera ola.

● PÁG. 38

### Estados con más defunciones por calor

AL 15 DE JULIO

ESTADO	MUERTES
NUEVO LEÓN	93
TAMAUJUPAS	28
VERACRUZ	26
SONORA	13
COAHUILA	9

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL. GRÁFICO DE

### Hemisferio norte, con termómetro arriba de 55°

● En la región se atravesia la quinta ola de calor: científicos

● PÁG. 44

La temperatura irá en aumento. El mundo debe prepararse para olas de calor más intensas.

John Nairn,  
EXPERTO DE LA CMAV.

### Peso se sigue fortaleciendo frente al dólar

● Hiló cinco jornadas debajo de la barrera de 17 por dólar.

● PÁG. 16

### 16.71

pesos por dólar cerró el tipo de cambio en la jornada de ayer.

## El Rally de las corcholatas

Ayer fue un día sin muchas alteraciones, sólo vimos que cuatro de los seis corcholatas disminuyen ligeramente y entre ellas Marcelo Ebrard, que de esta manera pierde ritmo de crecimiento. Esta situación favorece a Claudia Sheinbaum ya que teníamos 12 días observando como su ventaja se achicaba, pero hoy esa tendencia pareciera romperse.

## TRACKING MORENA

20 jul 2023

Preferencia por aspirante		HOY   ↑ ↓ VAR. RESPECTO AL DÍA ANTERIOR	
Claudia Sheinbaum	31.0	0.0	
Marcelo Ebrard	24.0	-0.1	
Adán A. López	18.4	0.1	
Gerardo F. Noroña	8.8	-0.1	
Ricardo Monreal	4.8	-0.1	
Manuel Velasco	2.6	-0.1	

**39 días**

faltan para la encuesta

### BM aprueba crédito por 700 mdd a México

● Promover oportunidades para las mujeres, el objetivo.

● PÁG. 6

### 45%

de las mujeres en edad de trabajar están dentro de la fuerza laboral.



7 509661 885870

# OVA CIONES

JUEVES 20  
DE JULIO DE 2023  
NÚMERO 26,565 AÑO LXXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## ELECCIONES 2024

### El tribunal electoral avala al Frente

El proyecto que proponía invalidar la convocatoria del Comité Organizador del Frente Amplio por México para la elección de su candidato a la presidencia fue rechazado por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que los 12 aspirantes presidenciales podrán seguir con sus actividades de propaganda. Sin embargo, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer lineamientos claros y generales que regulen y fiscalicen el proceso del Frente y se extiendan a los precandidatos de Morena, PT y PVEM. **Pág. 18**

## ECONOMÍA INEXPLICABLE

### Si baja la inflación ¿por qué los precios no?

Preguntamos a los expertos para que expliquen la razón de que algunos productos suben y bajan, mientras que otros ya nunca regresan a los precios anteriores. **Pág. 23**



Barco comercial en un puerto de Yemen, importante destino de granos de Ucrania.

## GUERRA EN UCRAINA

### Amenaza Rusia a barcos comerciales

Dicen que son objetivos legítimos porque no saben si llevan armas al país invadido, con el pretexto de recoger grano de exportación. **Pág. 26**

## ESCRIBEN

Pedro Peñañoza **Pág. 28**

Flor Yáñez **Pág. 28**

Juan José Origel **Pág. 32**



P. 3

ENFRENTAN AL MONTREAL EL SÁBADO

# Pumas está para dar más: Dinunno

MARTIN MONTEL



P. 6-7

SE JUEGA EN AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

# ¡ARRANCA EL MUNDIAL!

LAS MEJORES JUGADORAS DEL MUNDO SE CITAN EN EL TORNEO QUE SEGÚN ACUSA LA FIFA, ES INFRAVALORADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN COMPARACIÓN CON EL VARONIL



REUTERS

### SERGIO PÉREZ 'Debo estar a la altura del coche'

El mexicano admite que con el bólido que le ha dado Red Bull debería estar en el podio en todas las carreras

P. 15



REUTERS

### JONAS VINGEGAARD Niega dopaje líder del Tour de Francia

El danés levantó sospechas después de dos jornadas de registros sobrehumanos, pero rechaza recurrir a trampas

P. 13



## BAJO RESERVA

### ¿Un puñal para Xóchitl Gálvez, el mensaje?

:::: Para muchos, la escena en la que el senador de Morena **Gabriel García** reventó un globo con la figura de un dinosaurio que hacía referencia a la senadora panista **Xóchitl Gálvez**, quien busca la candidatura opositora a la Presidencia de la República, fue un dato de color. “El pueblo de México va a ponchar esta botarga corrupta”, dijo desde la tribuna del Senado, mientras con una aguja tomada como si fuera un puñal el senador hacía un



FERNANDA ROSAS EL UNIVERSAL

Gabriel García

hoyo en la cabeza del dinosaurio, y luego, con otro movimiento similar reventaba, el cuerpo de la figura. Y remató el acto gritando: “muera la corrupción”. Sin embargo, nos explican que la acción de don Gabriel, otrora uno de los hombres más poderosos de Palacio Nacional y de mayor cercanía al presidente López Obrador, no tiene nada de colorida o simpática, y sí mucho de violenta y agresiva. ¿En realidad el mensaje que los morenistas quieren transmitir es que se debe ponchar o apuñalar a Xóchitl Gálvez? ¿Esa es la manera de vencer a los adversarios políticos? ¿No es delicado que, en una sociedad con tan altos niveles de violencia contra las mujeres, un senador de la República diga que a una adversaria hay que acabarla clavándole una aguja o un puñal? Si usted no vio el video obsérvelo y piense si es o no un acto de violencia.

### López-Gatell: cuentas no, apapachos sí

:::: El subsecretario **Hugo López-Gatell** no tiene tiempo, ni ganas, de acudir a la Cámara de Diputados, y en la última convocatoria que le hicieron los legisladores para que el pasado martes asistiera a una mesa de trabajo, ni siquiera les contestó. Sin embargo, nos señalan que para lo que sí tiene



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo López-Gatell

tiempo el funcionario federal es para asistir a asambleas populares con seguidores de Morena, como a la que irá mañana en Iztacalco a las 17:00 horas. Será que el ocupado don Hugo sí tiene tiempo para acudir con simpatizantes del partido oficial, o, será que en esa reunión no le pedirán cuentas por la gravedad de eliminar algunas Normas Oficiales Mexicanas para la

atención de diversos cánceres y enfermedades, ni le hablarán de los pendientes por su fallida estrategia durante la pandemia. En esa asamblea lo que se espera es que haya abrazos y no reclamos, y que alguno que otro asistente, le solicite una selfie o un autógrafo.

### Por el bien de todos, primero el cheque

:::: Ante el vacío legal que amenaza con generar una crisis en el Congreso de la Unión por la coexistencia de las legislaturas saliente y entrante, que se empalmarían en agosto del próximo año, ya hay algunos legisladores que están mostrando el cobre. Mientras senadores como **Germán Martínez**, del Grupo Plural, propone



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Germán Martínez

que las actuales bancadas terminen su mandato el 31 de julio, como lo establece la reforma de 2014, y la nueva legislatura recién electa entre con toda la fuerza, hay quienes en Morena piensan irse hasta el 31 de agosto, con el argumento de que fueron electos por seis años. Nos comentan en las bancadas oficialistas que sí hay una preocupación por sus sueldos, y es que muchos no piensan renunciar, así como así, a sus ingresos de todo un mes, por lo que se ve complicado un acuerdo, si lo que se busca es defender supuestos “derechos ganados” por los senadores que concluyen legislatura. Por el bien de todos, primero el cheque.



## Confidencial

### Detrás del fallo del tribunal

El fallo de ayer del TEPJF pareciera dar manga ancha a las *corcholatas* y los aspirantes de oposición para continuar con sus actos de no-pre-campaña anticipada como si nada. Pero lo cierto es que la orden de los magistrados al INE de emitir lineamientos generales para regular y fiscalizar éstos y todos los procedimientos partidistas de características similares, puede por fin poner orden. Veremos si el INE toma cartas en el asunto o hace como que la virgen le habla.

### Xóchitl demanda a Vilchis

La senadora panista y aspirante presidencial del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, entre todos los recursos legales que alista en contra del Ejecutivo, incluirá una denuncia más, pero esta vez contra **Elizabeth García Vilchis**, quien encabeza la sección *Quién es quién en las mentiras*, en la mañanera. Resulta que, de acuerdo con la legisladora hidalguense, al referirse a ella como “la señora X” se continúa desde Palacio Nacional sin acatar las medidas cautelares planteadas por las autoridades electorales.

### INE, en busca de más austeridad

Los consejeros electorales tuvieron ayer una encerrona para seguir analizando propuestas de presupuesto 2024 de cada una de las áreas, a fin de lograr una petición que sea lo más austera posible. Claro, el INE de **Guadalupe Taddei** tiene que seguir demostrándole al Ejecutivo federal que lo de la nueva etapa en el instituto va en serio.

### Tirantes para diputado “discapacitado”

Duro reclamo contra el *bullying* lanzó ayer el diputado federal coahuilense de Morena **Francisco Javier Borrego Adame**. Luego de que en plena asamblea de su partido en el estado se le cayeron los pantalones, lo que desbordó las redes sociales con memes y burlas de todo tipo, argumentó que está “discapacitado” por un “problema de columna”, lo que lo ha obligado a bajar de peso y el cinturón le fue insuficiente. Agradeció a diputados y senadores de la Comisión Permanente que le regalaron unos tirantes para sostenerse los pantalones, pero anunció que presentará una iniciativa de ley para castigar severamente a quien “se burle de un discapacitado”.

### Rommel Pacheco

#### se apunta para Yucatán

El clavavista olímpico mexicano **Rommel Pacheco** se apuntó para ir por la gubernatura de Yucatán. Luego de agarrar vuelo con un duro discurso contra la presidenta de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, por la falta de apoyo a los atletas, el recién ingresado a la política como diputado federal del PAN afirmó que cuenta con el respaldo de su partido, con el de los grupos empresariales y organizaciones sociales de Yucatán. Con eso, sostuvo incluso que “estoy entre los tres primeros a nivel nacional en las encuestas, eso en el ámbito local, obviamente me posiciona para poder contender por la candidatura”.

### Crítica a Abbott... del embajador

“No estamos de acuerdo con lo que está haciendo Texas en el río Bravo”, aseguró **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México. Después de que el gobernador de Texas, Greg Abbott, desplegara una muralla flotante en el río Bravo, *mister* Ken resaltó que no le parecen estas acciones para frenar la migración. Tiempos convulsos en Estados Unidos, que salpican de lleno a México.

### Se calienta sucesión en Chiapas

Todo indica que la pelea por la sucesión en Chiapas está tomando muy elevada temperatura. En los últimos días, **Zoé Robledo** recibió un duro golpe en sus aspiraciones políticas con el tema de la niña muerta en los elevadores en el IMSS. Por eso, en los pasillos de la 4T se da por hecho que el descontento al senador **Eduardo Ramírez**, con el caso del departamento en el que vive en Polanco fue fuego amigo, es decir vino del otro aspirante. Por lo visto, no habrá un día de campo para quien quiera ser el próximo gobernador, pues la contienda ya se perfila como una lucha campal entre dos. Veremos qué golpes siguen.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. El frente va.** A pesar de la intención de la ministra **Janine Otálora** de frenar su creación, por mayoría de tres votos contra uno, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avalaron la creación del Frente Amplio por México que impugnó **Alberto Anaya**, líder del PT. Sin embargo, ordenó al INE crear lineamientos que regulen y fiscalicen tanto al frente como el procedimiento de Morena, y aquellos que a nivel local pudieran ser parecidos. El magistrado presidente, **Reyes Rodríguez**, propuso que el INE investigue de oficio las posibles violaciones a la ley electoral en materia de actos anticipados de precampaña y campaña. Dictó reglas conocidas, como el *fair play*, tan escaso en la política mexicana. *Habemus tiro*.

**2. Números positivos.** La titular de la Secretaría de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, participó en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, en San Luis Potosí, en la cual destacó que la construcción de la paz se edifica en virtud de la colaboración y el empeño entre las diversas dependencias de gobierno, tanto federales como estatales. Dio a conocer que, en conjunto con las policías locales, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y las demás dependencias, se han detenido a más de 74 mil personas, de las cuales más de 7 mil pertenecían a grupos delincuenciales y la mitad de ellos eran objetivos clave. Y esto no se acaba por el tiempo electoral.

**3. Mal ejemplo.** Un reporte del Observatorio Nacional Ciudadano indica que el primer semestre de 2023 ocupa el primer lugar en tasa semestral de abuso sexual, violencia familiar, narcomenudeo, trata de personas y otros delitos que atentan contra la libertad, desde que se tiene registro. La tendencia se mantiene pronunciadamente al alza. En promedio, durante el semestre se abrió una carpeta de investigación por dicho delito cada 20 minutos. El alza de casi el 70% en Nayarit resulta preocupante, dado que el estado se encuentra en los primeros lugares de prevalencia a nivel nacional. Y el gobernador **Miguel Ángel Navarro**, ni fu ni fa. Como si nada.

**4. Haciendo la lucha.** La senadora **Beatriz Paredes**, aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, aseguró: "Conozco todo México a profundidad, sus regiones más remotas y zonas más avanzadas; entiendo las desigualdades y contrastes, por lo que tengo estrategias particulares para impulsar el desarrollo". Como parte de su estrategia para recabar las 150 mil firmas de apoyo que necesita para pasar a la siguiente etapa en el proceso interno del frente, Paredes resaltó la importancia de conocer el país y el impulso que pueden darle las mujeres. La priista tiene a su favor que es una de las mujeres políticas más exitosas, con un manejo del pulso y el discurso político que la colocan con grandes posibilidades; pero hay quien le gana en carisma. Lástima.

**5. Puras fallas.** Durante su primera semana, el sitio de internet mediante el cual el Comité Organizador del Frente Amplio por México recaba firmas de los ciudadanos interesados en participar en el proceso presentó fallas que impedían avanzar con el trámite. **Arturo Sánchez**, integrante de este comité, explicó que esto se debió al alto tráfico de visitas en la plataforma, que "en menos de 5 minutos, en cuanto se abrió el sistema, se saturó de personas que querían participar", refirió. Explicó que la plataforma se colmó debido a que se presentó una mayor participación de la que habían esperado y, al generar algunos cambios en el procedimiento, el tráfico se incrementó, al grado de no poder procesarlo. ¿Así van a estar? Les va a amanecer el 2024 y la oposición todavía en pijamas.

## [ ¿SERÁ? ]

### Insistirán con Salud

Quienes de plano decidieron no acudir a la reunión de trabajo con la Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados** fueron el subsecretario **Hugo López-Gatell** y **Gustavo Reyes Terán**, titular de la Comisión Coordinadora del Instituto Nacional de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Pero dicen los diputados de **Morena** que se van a reagendar y no a cancelar las reuniones. Y es que sus datos refieren que el sector Salud está requetebién ¿Será?

### Señales peligrosas

Nos dicen que no es una buena señal que el **Presidente** tenga que buscar darle vuelta a la **Ley**, en lugar de cumplirla cabalmente, porque si el **jefe del Ejecutivo** que juró guardar y hacer guardar la **Constitución** actúa así, habrá otros que quieran seguir sus pasos y entramos en una espiral de personas que violando la ley o simulando que la cumplen. ¿Será?

### 'X', 'PG' y Genaro 'G'

Ayer después de que en la **conferencia mañanera**, la encargada de leer los temas de la sección **Quién es quién en las mentiras**, se refiriera a la **Señora X**, la senadora **Xóchitl Gálvez**, se dirigió al Señor **PG**, y más tarde se informó que se liberaron órdenes de aprehensión contra el señor **Genaro 'G'** y su familia... Formas de emitir mensajes para darle vuelta a la **ley** o responder de manera jocosa a un ataque. ¿Será?

### Otra vez Cuitláhuac

El gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, de nuevo dio de qué hablar y no para bien, sino por protagonizar un altercado con una **reportera** que lo cuestionaba sobre la actuación de las **autoridades**. El problema, más allá de la escena, es que en la **entidad** gobernada por el **morenista** han sido **asesinados** durante su administración siete representantes de los **medios de comunicación** y, en lugar de tomar medidas para preservar su seguridad y garantizar la **libertad de expresión**, el mandatario ha mantenido una actitud agresiva contra la prensa. ¿Será?

### Agravio a la sociedad

Por cierto, nos dicen que la **Fiscalía** General de la CDMX abrió una carpeta de investigación por el delito de **usurpación de profesión**, en contra de **Cecilia Calderón Ortega**, representante legal del menor que fue agredido sexualmente por **Saúl Huerta**, quien como **diputado de Morena** lo engañó y presuntamente lo drogó y agredió en un hotel capitalino. El problema es que ella se presentó como **licenciada en derecho**, cuando según posteriores declaraciones es en realidad **contadora**. El caso tiene que concluir el próximo 30 de julio, por lo que ha iniciado la cuenta regresiva... ¿Será?

## TRASCENDIÓ

**Que** el próximo jueves el presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizará una gira relámpago a Durango luego de su conferencia matutina. Estará en San Juan del Río para encabezar la ceremonia por el centenario luctuoso de **Francisco Villa** en la ex hacienda La Coyotada, al tiempo que familiares del héroe nacional aceptaron realizarse pruebas de ADN para cotejarlos con los restos que yacen en el Monumento a la Revolución y terminar de una vez por todas con las dudas de que no se trata del Centauro del Norte.

**Que** **Marcelo Ebrard** no desiste en su intención de debatir su propuesta de seguridad denominada plan Ángel, pero ante la imposibilidad de hacerlo con sus compañeros aspirantes de la 4T, lanzó ahora el reto a la casa de enfrente, específicamente a su contrincante **Xóchitl Gálvez**. En esas estaba cuando recibió un zarpazo de **Layda Sansores**, quien en su programa *Martes del Jaguar* consideró que esa propuesta solo puede interpretarse como una crítica a la estrategia del presidente **AMLO**, así que para evitar que el tema escale, como es de esperarse con la gobernadora de Tabasco, el ex canciller tuvo que salir a aclarar que no debatirá ese tema con los “ayudantes” de **Claudia Sheinbaum**.

**Que** en agosto próximo la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá si otorga la protección de la justicia a **Roberto Sandoval**, ex gobernador de Nayarit, quien busca que se modifique la medida cautelar de prisión preventiva justificada a fin de recuperar su libertad. El ex mandatario estatal pretende desde hace tiempo esa prerrogativa, pero se antoja complicado, pues existen acusaciones graves del gobierno de EU de estar vinculado con el Cártel Jalisco Nueva Generación. Veremos qué deciden los ministros.

**Que** el accidente en la mina de Sabinas, Coahuila, que dejó un saldo de dos muertos esta semana, no pudo llegar en peor momento, pues además de que se confirmó que el pozo trabajaba en la ilegalidad, ocurre a unos días de que se cumpla un año de la tragedia en El Pinabete, que cobró la vida de 10 mineros, y justo antes de que la CFE terminara de colocar los tapones hidráulicos para evitar inundaciones en las galerías y así acelerar la recuperación de cuerpos. Más aún, este hecho se dio casi al mismo tiempo en que **Laura Velazquez**, coordinadora nacional de Protección Civil, se encontraba reunida con familiares de trabajadores para comunicarles los avances. —



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DESDE los tiempos del viejo **PRI**, no se veía un proceso electoral tan desaseado –por no decirle cochino– como el que se está conduciendo hacia 2024. Con el presidente de la República como abanderado de la ilegalidad, el resto de los participantes parecen muy cómodos fuera de las normas.

MUCHAS VECES dijo **Andrés Manuel López Obrador** que la corrupción se barría como las escaleras: de arriba hacia abajo. Y así justo es como están cayendo en cascada las irregularidades de la próxima elección presidencial, con un jefe del **Ejecutivo** utilizando todo el poder del Estado para manipular a los votantes y atacar a los adversarios.

Y SIGUE hacia abajo: un partido gobernante que actúa sin más escrúpulo que el de retener el gobierno. Con unas corcholatas que gastan los millones de pesos que supuestamente no tienen. Con gobernadores apoyando de forma descarada a su morenista favorito (o a varios, por si se ofrece). Y, para colmo, con un frente opositor queriendo copiar los mismos vicios de **Morena**.

• • •

MUY A TONO con el estreno de la película "**Barbie**", el senador **Eduardo Ramírez** pintó color de rosa su explicación sobre el lujoso penthouse que ocupa en **Polanco** y cuya propiedad es un misterio.

SEGÚN el morenista, él únicamente lo renta a una empresa, pero no sabe nada sobre ella. ¿Curioso, no? Sobre todo porque él mismo reconoce haber vivido en ese mismo inmueble un par de años antes. Y lo más curioso es que Ramírez se niegue a dar a conocer cuánto paga de supuesta renta.

EL ASUNTO es de interés para la **República** por una sencilla razón: **Eduardo Ramírez** es coordinador de la bancada mayoritaria en la **Cámara de Senadores**. En ese sentido, resulta fundamental despejar cualquier sospecha sobre posible tráfico de influencias de parte del legislador. Para muchas empresas o cabilderos, resultaría sumamente útil "prestarle" el departamento al senador, en pago de eventuales favores recibidos.

LA OTRA posibilidad también es para preocuparse: si el senador es el dueño del penthouse, ¿por qué esconder su propiedad y, sobre todo, por qué falsear la información sobre la empresa que lo maneja? Tal vez el próximo lanzamiento de **Barbie** sea el **Ken Legislador**, que viene con depa en **Polanco, Suburban**, anuncios espectaculares, guaruras...

• • •

VAYA terremoto en la **Universidad de Stanford**: el prestigiado neurocientífico **Marc Tessier-Lavigne** tuvo que renunciar como rector, tras confirmarse que hubo irregularidades en algunas investigaciones científicas en las que participó. Al enterarse del escándalo académico, la ministra **Yasmín Esquivel** comentó sorprendida: "¡Uy, qué delicados!".

## KIOSKO

### Rommel Pacheco "se lanza clavado", pero a buscar la gubernatura

:::: El que se aventó "un gran clavado" en Yucatán, nos platican, es el diputado federal **Rommel Pacheco Marrufo** (PAN), pues en diferentes puntos del estado aparecieron espectaculares con su imagen y la leyenda "Rommel quiere ser gobernador".



FOTOS: ESPECIAL

Rommel Pacheco

Nos recuerdan que don Rommel había anunciado su intención de competir por la alcaldía de Mérida, por lo que irse por "la grande" de su estado sorprendió a "propios y extraños", porque su carrera política apenas comienza, pero en el camino se encontrará con el alcalde de la capital **Renán Barrera**

**Concha** (PAN), quien lleva tiempo suspirando por llegar a ser el mandatario estatal, y con el secretario de Educación, **Liborio Vidal Aguilar**, que también levantó la mano... la contienda pinta que ni mandada a hacer. ¡Bomba!

### Secretos de confesión

:::: Desde Zacatecas, nos cuentan que uno de los más críticos de la violencia en el estado ha sido el obispo **Sigifredo Noriega Barceló**, quien recibió una inusual visita y no precisamente para confesar sus pecados. Nos relatan que el prelado



Sigifredo Noriega

se reunió con el secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**; el secretario de Seguridad, **Arturo Medina Mayoral**, y el fiscal **Francisco Murillo Ruiseco**, quienes acudieron para mostrarle los avances y resultados oficiales contra la delincuencia. Y aunque don Sigifredo reconoció que fue muy productivo el acercamiento, dejó en claro que el problema

no se ha resuelto del todo, ya que no sólo se debe medir la baja de homicidios, sino también las extorsiones, cobro de piso, asaltos en carreteras, etc., y aunque les dio un voto de confianza, bien dicen que "ni tanta vela que queme al santo, ni tanta que no lo alumbré". ¡Amén!

### De la presidencia a buscar oficina

:::: A la que le tocará pensar en "cambio de aires", nos comparten, es a la presidenta del Congreso de Chihuahua, **Adriana Terrazas Porras** (Morena), pues está por terminar su encomienda



Adriana Terrazas

y anda "deshojando la margarita" para ver si busca la reelección en 2024 o se cuele a otra candidatura. Nos indican que doña Adriana anda aprovechando para dar entrevistas "a diestra y siniestra" y presumir lo que fue su presidencia, pero el que le cayó con la mala noticia, nos dicen, fue el coordinador de la bancada guinda,

**Cuahtémoc Estrada Sotelo**,

quien le avisó que su anterior oficina estaba ocupada por asesores del partido, por lo que ahora tendrá que buscar un lugarcito. "El que se fue a la Villa, perdió su silla", doña Adriana.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

## ROZONES

### ¿Árbitros rebasados?

Llamó la atención la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de dar luz verde a los procesos internos del Frente y, por ende, de Morena. Pero aún más lo hicieron los argumentos de **Janine Otálora**, la magistrada que ha mantenido firme su postura en el sentido de que esos procesos están fuera de la ley. "No comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal", señaló ayer. Nos hacen ver que lo señalado por Otálora —con la que algunos consejeros del INE podrían estar de acuerdo— da cuenta de un mundo al revés. Porque resulta que ahora los árbitros, en vez de parar los partidos que ya se están jugando, sin reglas y sin ellos, están buscando, y además con tibieza, el modo de meterse a pitar.

### Layda, en la lista negra

Y fue a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, a la que ayer se le terminó de regresar uno de los misiles que lanzó desde su programa *Martes del Jaguar*. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la mandataria sí incurrió en violencia política en razón de género en contra de diputadas del PRI, a las que señaló de enviar fotos íntimas a su dirigente nacional. El tribunal ordenó que el nombre de la morenista quede inscrito en el catálogo de personas sancionadas por cometer esa falta con una votación unánime de los cuatro magistrados que estuvieron presentes en la sesión de ayer. Sansores quedará en esa lista negra por un periodo de tiempo aún por definir.

### Arranca sucesión en Yucatán

Interesante, el cónclave que tuvo lugar ayer en la sede nacional del PAN, y al cual acudieron las figuras azules que aspiran a la candidatura al gobierno de Yucatán. En el encuentro, que encabezó el dirigente nacional, **Marko Cortés**, estuvieron la secretaria general, **Cecilia Patrón**; los alcaldes de Mérida y Progreso, **Renán Barrera** y **Julián Zacarías**, respectivamente, el funcionario estatal **Liborio Vidal** y el diputado federal **Rommel Pacheco**. Nos cuentan que durante la reunión, los cinco aspirantes se comprometieron a mantener la unidad y a dar continuidad a las políticas del actual mandatario, **Mauricio Vila**. El asunto no es menor, pues se trata de un estado que ha tenido un gobierno eficaz en los últimos cinco años, un legado que el panismo está obligado a cuidar. El cónclave de ayer fue el banderazo de salida para la contienda interna. Veremos cómo se desarrolla.

### Arrope a las escuelas

Con la novedad de que el cierre del ciclo escolar, ayer, dio oportunidad a algunas autoridades locales para subrayar el compromiso que tienen de apoyar a alumnos y escuelas, y que mantendrán en el ciclo que viene. Es el caso del alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, quien ayer adelantó que los estudiantes de las 88 primarias y las 34 secundarias de la demarcación contarán con útiles y uniformes gratuitos. Aunado a ello, continuarán las obras de rehabilitación y mantenimiento de planteles educativos para garantizar a maestros y alumnos un entorno seguro con espacios públicos limpios y ordenados. El funcionario estuvo ayer en la primaria Luis Hidalgo Monroy. ¿Cuántos alcaldes están aplicados en el apoyo a las escuelas de sus demarcaciones? No, no son muchos.

### La MH y los indicadores de seguridad

Y donde pueden presumir resultados en materia de percepción de seguridad es en la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de **Mauricio Tabé**. Y es que ayer el Inegi dio a conocer su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del segundo trimestre de 2023, la cual arroja que en dicha demarcación 62% de los encuestados expresó sentirse más seguro. Un dato relevante si se considera que a finales de 2021, sólo 25% opinaba lo mismo. En esa lógica, la MH aparece como una de las tres alcaldías más seguras de la capital. ¿Cuál puede ser la receta? Bueno, pues, se ha dicho que trabajo coordinado entre instituciones, operativos conjuntos, blindaje de fronteras y mayor inversión en equipamiento. Aunque también, nos hacen ver, se requiere algo principalísimo: aplicarse.

### Denuncias por Jóvenes...

Así que la diputada del PAN **María Elena Pérez-Jaén** presentó ayer 29 denuncias en contra de la exsecretaría del Trabajo y Previsión Social, por la existencia de más de 170 millones de pesos por aclarar por irregularidades identificadas en las cuentas públicas del 2019, 2020 y 2021 en uno de los programas insignia de la actual administración: Jóvenes Construyendo el Futuro. Entre las anomalías, la legisladora expuso pagos que la dependencia hizo a 114 beneficiarios que fallecieron, así como jóvenes que fueron contratados para prestar servicios profesionales como Servidores de la Nación y erogaciones para personas que no demostraron haber sido capacitadas. Uf.

## OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



### Urgente en el Tribunal y las elecciones

Este grillo fue alertado, en su lejana vacación playera, de que el Tribunal Electoral acaba de mandar un trompo difícil a las uñas de opositores y oficialistas pre-precandidatos. Será el sereno, pero el Tribunal Electoral metió el pie en la loca carrera por la presidencia. Ordenó

al Consejo General del INE emitir, en un plazo de cinco días naturales, lineamientos para regular y fiscalizar convocatorias para la selección de "coordinadores" o cualquier variante en ambos bandos y la jugada es de tres bandas. Se trata de salvaguardar la equi-

dad en el proceso electoral federal 2023-2024 (la disyuntiva formal de la discusión en el Tribunal), pero pone las bases para sancionar a quienes están jugando a hacer campaña sin ser precandidatos.

Tribun (las demás letras no llegaron)

Con apenas cuatro de los siete magistrados y magistradas en el pleno y aunque hayan presentado justificación, sería conveniente saber qué puede ser más importante que acudir a deliberar un tema de suma importancia para el país.

#### Recursos, que cada presentación algo cuesta

Hay normas básicas que ya definen que no se pueden utilizar prerrogativas de radio y televisión para difundir o posicionar estos procesos partidistas. Menos a las personas involucradas. No debe haber apoyo de gobiernos y siguen prohibidos los actos anticipados de campaña... así que el INE debe definir qué

es lo que sí se puede, valorando si son válidos espectaculares, propaganda en transporte público y pintas de bardas.

Y, la jiribilla está en la implementación de una fiscalización especializada para vigilar recursos utilizados en estos procesos.

#### Sanciones, en realidad el tema son las sanciones

Así, en realidad lo decidido por los magistrados es que el INE trace una raya clara entre lo que se vale gastar y lo que cae en la ilegalidad. ¿Recuerdan la caída de los candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán por rebasar ese tipo de límites?

Pues bien, con, reglas claras, la puerta quedará abierta para sancionar a quienes se pasen de la raya.

PD.- Ahora sí, el grillo los verá de regreso de vacas, la próxima semana •

# REDES DE PODER



## En marcha estrategia capitalina

Nos dicen que la **estrategia** que impulsan **Mario Delgado** y **Sebastián Ramírez**, de credenciar a un millón de **defensores** de la Cuarta Transformación en la **Ciudad de México** ha sido vista con **buenos ojos** por la

militancia **guinda**, tomando en cuenta la **importancia** de retener el gobierno de la **capital** y recuperar las alcaldías en poder de la **oposición**. El plan ya está en **marcha** y en estos días habrá un amplio **despliegue** de los dirigentes nacional y local de **Morena** por toda la CDMX, en un trabajo **codo a codo** con la gente.

## No tan claro en los estados

El que el **director general** del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (**Indep**), **Ernesto Prieto**, se haya apuntado a la interna de la **4T** para la gubernatura de **Guanajuato** parece indicar que, en lo que refiere a la **designación** de las candidaturas para los estados que renoverán **Ejecutivo** en 2024, las **apuestas** podrían no estar tan claras como se **preveía** hace unos meses. Y es que a pesar de que **podiera** haber algunos **personajes** en lo local que pudieran haber **levantado** la mano por **Morena**, las proyecciones

daban al titular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, como el bueno; ahora con otro **contendiente** con juego en el ámbito federal, la situación **cambia**. Algo parecido a lo que pasa en **Veracruz**, donde, a pesar de que sigue **pintando** como la favorita, **Rocio Nahle**, secretaria de Energía, ya no la tiene **tan clara** tras el despegue y **respaldos** que ha acumulado el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**. Atentos a los demás estados.

## Presume créditos, pese a abandono del campo

Pareciera que para el **gobernador** de Coahuila, **Miguel**

**Ángel Riquelme**, hacer un recuento de los **créditos** que ha otorgado su administración a productores del **campo**, servirá para olvidar la situación de **abandono** que tiene este sector en la entidad, y la cual se ha **agravado** durante su **administración**. Como este medio lo ha **documentado**, durante este sexenio se han agravado la agricultura **extractivista**, la sobreexplotación del agua, entre otras **problemáticas**, todo con el conocimiento del gobierno y en **detrimento** del campo. Vaya que **Riquelme** tendría que dar muchas **explicaciones** antes de irse.

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## La simulación en los tiempos de López Obrador

*Solo ve la chachalaca en el ojo ajeno.*  
**Florestán**

**E**l 11 de diciembre de 2018, el presidente López Obrador protestó guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen.

Dos años después, rompió esa obligación constitucional al lanzar su máxima de *no me vengana mí con el cuento de que la ley es la ley*.

En ese tenor, esta semana declaró que aceptaba *bajo protesta* la notificación del INE para no hablar de la oposición, eludiendo aquel compromiso obligatorio al violar la ley electoral que es la que le aplicó ese instituto.

Este normalizar la ilegalidad comenzó tras el descalabro electoral de 2021, que lo llevó a abrir la sucesión al designar a sus *corcholatas*, de las que él se autodesignó sin pudor, pero con exactitud, su *destapador*.

Y destapó a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y luego Ricardo Monreal, que iniciaron sus precampañas por todo el país mientras él reforzaba su propaganda electoral desde la plataforma matutina de su palacio. Llegó el 5 de junio y en una cena les leyó carta y cartilla con las condiciones y tiempos en que debían renunciar, registrarse y relanzar sus precampañas, lo que todos acataron, y esto se contagió al llamado *frente opositor*, que copió el procedimiento ilegal: designó a sus precandidatos que iniciaron sus campañas.

Para la autoridad electoral esto que tenía cola de pato, plumas de pato, pico de pato y parpaba como pato era un ganso, y todos siguieron en la ilegalidad. Sí, sí es un ganso, lo que ayer confirmó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al fallar que los precandidatos no son tales ni sus precampañas tampoco.

Así, el mundo político hizo suyo el esquema de la ilegalidad de López Obrador y todos al unísono gritaron que eran gansos, no patos.

E hicieron suya su máxima de que no les vayan con el cuento de que la ley es la ley, que está para violarla, no para cumplirla.

*¡Cuac...!*

### RETALES

**1. OFENSIVA.** López Obrador anunció una nueva sección en la que publicará lo que dictan a sus youtuberos para seguir haciendo campaña contra la oposición. Dijo falsamente que no será él sino el pueblo el que hable contra sus contrarios;

**2. VIOLENCIA.** Y de género la que ejerció a través de la vocera de su vocero, al llamar en su representación a Xóchitl Gálvez como la *Señora X*, que para no mencionarla. La orden a todos los suyos es irse contra ella aún con infundios, lo que es seguirle haciendo la campaña, pero a base de querer desprestigiarla y dejarle la imagen de deshonesto; y

**3. MARCA.** El Tribunal Electoral confirmó por mayoría de votos que Layda Sansores *cometió violencia política de género* contra diputadas federales del PRI y debe ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género. Donde anotarán a la vocera Vilchis. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

La ira del  
Presidente y Ciro

**A**lgo no previó. Él, que después de tantos años de hacer política, de trabajo, de dedicar todos los días y todas las horas a llegar a la Presidencia encabezando un movimiento que había hecho que todos sus fieles lo vieran, ahora, como un genio irrefutable, algo no calculó.

Él, que hace mucho tiempo pero que sobre todo desde que llegó a la Presidencia manda hacer, lee y entiende las encuestas como pocos, que actúa con

base en lo que ahí encuentra y muchas veces le ha salido bien.

Él, que después de cinco años en Palacio Nacional acumulando popularidad gracias a la mañanera y los programas sociales—poco más—; no tiene a nadie que le debata una idea, le discuta una iniciativa, le pueda decir que tal vez alguna de las cosas que se le ocurren no son la mejor idea.

Él, que viendo—acertadamente en esos días— la pobreza de los aspirantes de la oposición construyó un concurso entre sus *corcholatas* restringido, aburrido, diseñado solo para homenajearlo haciéndose ellos pequeños.

Él no previó que una serie de factores, tal vez imprevisibles, cierto, hicieran surgir una candidata disruptiva que, por lo pronto y solo eso, quitó certeza a lo que se veía como el arrase de Morena en 2024.

Eso ha desatado la ira del político-candidato en lugar del político-presidente.

Y esa ira es no solo contra Xóchitl, es más, puede que sea menos contra Xóchitl que contra el periodismo y los medios que

hace mucho tiempo el Presidente ve como sus enemigos, porque también es cierto que son los periodistas quienes hace muchos años—décadas— han sido los cuestionadores del poder político mexicano.

Ayer le tocó a Ciro Gómez Leyva. Una vez más, pero con una furia como nunca.

No necesita Ciro que nadie lo defienda. Tengo el privilegio de conocerlo hace casi 40 años, fue fundamental en mi formación y lo ha sido en mi carrera profesional.

El trabajo de Ciro, del gran periodista Ciro Gómez Leyva, de todos estos años se defiende solo.

Hoy solo dejo aquí las preguntas que hizo Ciro ayer.

“Presidente y después de sus andanadas, ¿qué sigue? ¿El borrón y cuenta nueva? ¿El usted no dijo nada? ¿Qué significan estas palabras para mí en la calle? Usted es un Presidente que todavía trae una popularidad de poco más de la mitad de la población. ¿Qué significan esas palabras del Presidente de la República contra mí? Ojalá en mi caso no signifiquen un segundo atentado”.

Ojalá. —

El trabajo de Gómez  
Leyva de todos estos  
años se defiende solo

## ASTILLERO

*“¡No me ayudes, compadre Fox!” // Quitar programas sociales // Validan “anteprecampañas” // Xóchitl y Creel deben dejar cargos*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**S**ABIDAMENTE LENGUARAZ, EN grados evolutivos que terminan dañando sus propios intereses, Vicente Fox Quesada ha soltado declaraciones en un medio madracista, Latinus (entrevista con Fernando del Collado), que perjudican (y delatan) a su creación política, Xóchitl Gálvez, virtual candidata presidencial opositora.

**DIJO FOX:** “OJALÁ y Xóchitl nos cumpla eso de que los güevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales; a trabajar, cabrones, como dice Xóchitl!” La senadora hidalguense en vías de ser candidata presidencial opositora podría lamentarse: “¡no me ayudes, compadre!”

**CON SUS DESCUIDADAS** palabras, Fox confirma la tendencia que se ha adjudicado a Gálvez y que generó la fricción “fundacional” de esta postulación presidencial. La empresaria y política recurrió al Poder Judicial para solicitar derecho de réplica en la mañanera, luego que el Presidente de la República hubiera señalado que Xóchitl buscaría afectar dichos programas de asistencia social. Las puertas de Palacio Nacional no fueron franqueadas y, según los constructores del “fenómeno” Xóchitl, ello disparó la popularidad de quien días atrás batallaba para ser considerada candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ahora busca serlo para presidir la nación entera.

**EL TEMA DE** los programas sociales no es menor, pues en él pueden visualizarse con claridad los dos posicionamientos políticos e ideológicos en acelerada confrontación: la llamada 4T ha extendido sustancialmente (como táctica electoral también) la cobertura de apoyo a sectores desatendidos por anteriores administraciones, no sólo aquellos evidentemente en rezago o desventaja socioeconómica, sino incluso en planes generales, como el de adultos mayores; en cambio, el panismo y sus actuales acompañantes ciertamente pania-guados repelen tal tipo de ayudas y apelan al voluntarismo individual, al “¡trabajen, güevo-

nes!”, como imperativo relacionado con la tesis de que el pobre es pobre porque quiere, porque no trabaja o no lo hace suficientemente.

**EMPEÑADO EN DISFRAZAR** sus verdaderas intenciones, el amasijo empresarial, mediático y partidista llamado Frente Amplio por México utiliza una vestimenta entre políticamente populachera e ideológicamente oportunista para montar una candidatura “parecida” a ciertos postulados del centroizquierdismo electoral dominante.

**DE ENTRADA, ESA** figura de apariencias asegura que no cancelará programas sociales, pero coloca (o acepta, pues parece se lo impusieron) como director en jefe del armado de su plan de gobierno a José Ángel Gurriá, ejecutor neoliberal garante de más depredaciones al interés popular, como las cometidas en administraciones priístas a las que sirvió.

**Y, LUEGO, SU** iniciador en la política, su referente principal (*#FoXóchitl*, se ha escrito aquí), Vicente Fox, la exhibe como esperanza de supresión de esos programas sociales, en un lance fársico que incluye que dicho promotor de recortes a las mayorías pida le devuelvan su pensión de élite a pesar de que dejó las penurias económicas en 2000, al llegar a Los Pinos, y ahora es próspero empresario por “milagros” del aprovechamiento de cargos públicos.

**RESPECTO A LA** sesión realizada ayer para definir el futuro de los procesos internos de partidos rumbo a 2024, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dejó a un lado la propuesta de la magistrada Janine Otálora, quien proponía frenar dichos desarrollos supuestamente intrapartidistas, tanto de Morena y aliados como del Frente Amplio por México, y decidió lo que el diputado federal morenista Hamlet Almaguer caracterizó como la validación de “una nueva etapa de disputa electoral, las anteprecampañas”, en todo caso reguladas mediante lineamientos que expedirá el Instituto Nacional Electoral y que, entre otros puntos, obligarían a Xóchitl Gálvez y a Santiago Creel a dejar sus cargos legislativos para poder participar en tales correrías rumbo a 2024. ¡Hasta mañana!

## POLÍTICA IRREMEDIALE

### ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



## Corcholatas atadas de manos

**E**l acartonamiento de las *corcholatas* es el subproducto perfectamente natural de la obediencia que le deben al supremo elector.

En cualquier campaña electoral — así sea que no podamos hablar de que las hostilidades hayan comenzado formalmente en estos momentos— los competidores se tunden de lo lindo y sacan a relucir las miserias del de enfrente. Exponen también las promesas

de siempre y, cuando el propósito de la batalla es arrebatarle el poder al adversario, le asestan acusaciones, denuncias y censuras sin tregua alguna.

Lo que estamos viendo ahora es enteramente otra cosa. Para empezar, no están compitiendo realmente entre ellos sino haciendo méritos para ganarse la aprobación del antedicho máximo juez. Tampoco están cuestionando, faltaría más, las políticas públicas que ha implementado el actual régimen y en el terreno de la crítica su único recurso es remontarse al pasado para seguir repartiendo culpas.

En lo que toca a los posibles proyectos o ideas que pudieren proponer, el simple hecho de formular alguna acción los llevaría a confrontarla, justamente, con la inoperancia de un gobierno que ha desatendido cuestiones urgentísimas como la salud y la seguridad pública. De tal manera, la discípula más aventajada de la cuadrilla no pasa de ser una copia al carbón de su mentor y cuando algún otro, co-

mo Ebrard, se aventura a proponer, digamos, una estrategia de combate a la delincuencia, no se mete a fondo en el tema —una empresa verdaderamente colosal que debería, entre otras tantísimas acciones, promover el fortalecimiento de los cuerpos policiacos locales, reformar totalmente el aparato de la justicia, implantar un verdadero Estado de derecho y diseñar operaciones tácticas en los frentes abiertos del territorio nacional— sino que lo plantea como algo que necesita, sobre todo, de

mayores recursos tecnológicos.

### La discípula más aventajada no pasa de ser una copia del mentor

No les queda otra cosa, entonces, que la grisura de seguir encorsetados en un guion, tan previsible como aburrido, hecho de consignas aprendidas y complacencias para un solo destinatario.

El régimen de la 4T proclama que vivimos en el mejor de los mundos. Y las *corcholatas*, desde luego, tienen que apechugar. Sí señor, responden, vamos muy bien. ¿Y el respetable público? Pues, bosteza... —

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Aumentó los riesgos que corre Ciro

**L**o variado y en extremo peligroso que se viene cometiendo bajo la férula de la 4T se ha vuelto tan común que sobran quienes, por ingenuidad o necesidad, lo asumen como *legítimo y normal*.

Ayer de nuevo el presidente López Obrador arremetió contra Ciro Gómez Leyva y, como si no supiera del atentado al que sobrevivió, lo puso en riesgo de que lo asalten o secuestren:

“...tiene mucho más dinero que el que tenía en ese entonces”, dijo ayer, luego de calificar de “pura hipocresía” las disculpas de Ciro en 2012 por una encuesta desatinada.

“No tiene autoridad moral”, recargó AMLO.

Aferrado al periodismo escrito y convencido de que en los medios electrónicos “las palabras se las lleva el viento”, recupero aquí la justificada reacción del agraviado en Ciro por la mañana:

“Veinte minutos sirviéndose de los recursos públicos, de toda la plataforma de difusión pública del país, de un presidente contra un periodista (...). Que la de Ciro fue una disculpa hipócrita. ¿Es tan sabio el presidente López Obrador que detecta la hipocresía?”.

Recordó que en 2017, en un libro, AMLO “me puso una dedicatoria muy generosa, muy amable. Por esas fechas había muerto mi padre. Me llamó por teléfono para expresar su condolencia, yo lo tomé como un buen gesto.

“No estoy juzgando a las personas que hacen un comentario; que si son hipócritas o no. Yo no me siento, Presidente, con esa superioridad moral para determinar qué es hipocresía y qué es verdad. ¿A qué se refiere con que tengo ‘mucho más dinero’? El Presidente decía que Bernardo Gómez y Emilio Azcárraga les

regalaron a los de Tercer Grado departamentos en las torres de las cocalas de Polanco. ¿Dónde están esos departamentos? El Presidente es el titular del SAT. Yo ya viví una auditoría en este sexenio y el Presidente sabe muy bien qué tipo de auditoría fue —ya cerrada, por cierto. ¿Qué sigue, Presidente?, ¿qué sigue? Ya que a usted le fascina jugar a la hipótesis, a la conjetura, a la especulación, ¿qué sigue conmigo?”.

Y descargó:

“¿Un segundo atentado? ¿Eso es lo que sigue después de escuchar sus palabras? ¿Nos metemos al juego de las especulaciones? Porque yo también tengo muchos elementos para especular y le dejo la pregunta: ¿lo que sigue después de todo esto es un segundo atentado...?”

Desde el 15 de diciembre, cuando un matón le disparó a la cabeza y las balas impactaron la ventanilla y el parabrisas blindados, Ciro ha tenido que aceptar escolta policiaca y se ha negado a especular sobre los motivos y la autoría intelectual de un crimen que sigue sin resolverse.

¿En adelante deberá precaverse no solo de sicarios, sino de asaltantes y secuestradores?

Por eso razonó:

“Después de sus andanadas, ¿qué sigue? ¿El borrón y cuenta nueva y usted no dijo nada? ¿Qué significan estas palabras para mí en la calle? Usted es un presidente que todavía trae una popularidad de poco más de la mitad de la población. ¿Qué significan esas palabras del Presidente de la República contra mí? Ojalá en la calle no signifiquen un segundo atentado...”.

¿En adelante deberá precaverse no solo de sicarios, sino de asaltantes y secuestradores?



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

#### LOS SUSPIRANTES

aseguran que no están violando la ley que no están comiendo "anomalía" alguna. Andan en el yo no he hecho nada malo, ellos están siendo los jueces de ellos mismos

## QUEBRADERO

### SON LOS JUECES DE ELLOS MISMOS

Las manifiestas irregularidades en que el partido mayoritario y la oposición están cayendo, desarrollando precampañas que aseguran que no lo son, quizás por ahora entren en el terreno del anecdótico, pero es cuestión de tiempo para que trasciendan y traigan inevitables consecuencias.

Se va gestando una especie de complicidad colectiva en la que por ahora les conviene lo que están haciendo, pero van perdiendo de vista, en medio de la engolosinada que se andan dando, que nos van a llevar a escenarios en donde podríamos entrar a los peligrosos terrenos de la ley de la selva en medio de un proceso electoral particularmente complejo por la gran cantidad de cargos que están en juego y por lo que se vislumbra será la elección presidencial.

Es evidente que el proceso es para todos importante. Lo es de manera particular para el Presidente y más ahora en donde se ha abierto una rendija, por la cual se pueden colar sorpresas.

Uno de los aspectos más riesgosos de lo que está sucediendo es la forma en que López Obrador soslaya los aspectos legales bajo elementos ideológicos o de aspectos tales como la libertad de expresión. No repara, o no quiere reparar, que estamos ante un derecho relativo no absoluto, reglamentado y que además nos obligamos a seguir su fundamento: el respeto al Estado de derecho y la normatividad electoral.

Se ha insistido con razón que el marco legal que nos ha regido durante muchos años ya no responde a la realidad por la que estamos pasando con los desiguales procesos electorales. En función de escenarios similares hace algunos años se trató de subsanar todo aquello que en el fondo era una ventaja para el partido en el poder y el gobierno en turno; por más obvio que sea recordemos que la democracia es un proceso por principio inacabado.

Se llegó a consensos, lo cual fue clave para el proceso de cambio. La oposición de aquellos años fue un eje, porque además de que pasaba por un muy interesante proceso de crecimiento le cabía la razón y el derecho. Los cambios que ahora son los que nos rigen no se pueden entender sin la oposición, particularmente sin el PRD y después por Morena.

Lo que se puso en la mesa no es otra cosa que las bases de la democracia: certidumbre, equilibrios políticos, reglas claras y confianza.

Al paso del tiempo nos hemos dado cuenta que mucho de lo que en su momento tenía vigencia al paso de los años requiere de nuevas modificaciones. La realidad nos ha cambiado las bases que se pensó que eran el punto de partida de cualquier proceso electoral.

Hoy estamos bajo otros escenarios porque, entre otras cosas, no tiene sentido impedir la manifestación del Presidente y sus funcionarios en favor de su partido y de lo que hacen. Sin embargo, para llegar a este proceso tenemos que encontrar consensos y buscar en el siguiente proceso electoral nuevas herramientas junto con las que ya estamos viendo y viviendo.

Al Presidente no se le está coartando su libertad de expresión. Es una interpretación interesada que en el fondo no atiende las leyes y las normas que todavía nos rigen en los procesos electorales. Dejar que las cosas se muevan al antojo del Presidente, pero también de su partido y de la oposición misma, nos lleva a un escenario de confrontación con muy probables secuelas sociales.

El TEPJF, vía la magistrada Janine Otálora, está tratando de imponer el orden legal. "Hay que asumir que los partidos se adelantaron a los tiempos". El problema es que los suspirantes aseguran que no están violando la ley que no están comiendo "anomalía" alguna.

Andan en el yo no he hecho nada malo, ellos están siendo los jueces de ellos mismos.

#### RESQUICIOS.

Las encuestas están generando confusión y quizá hasta salidas en falso. A estas alturas y con la experiencia de una gran cantidad de procesos electorales, los actores políticos deberían ser más prudentes para interpretarlas y quienes las hacen, más serios y rigurosos.

Twitter: @JavierSolorzano

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Espléndido y prestigioso arquitecto,  
Diego Matthai deja sus obras y los recuerdos  
de una época y una generación.*

## Diego Matthai

Se invitado en 1970 a las reuniones de Regina Esquivel Obregón y Diego Matthai, en las cuales nada más se escuchaba la música de Los Beatles y se bailaba en una tarima empotrada en la pared, la cual se bajaba mágicamente a partir de las once de la noche, era un "must", como se decía antes. Regina y Diego formaban la pareja más "reventada", atrevida, excéntrica y original de todos los grupos de niños bien de esa época.

En su departamento de la colonia Cuauhtémoc, se bebía a pasto, se fumaba marihuana, se hablaba inglés, francés y alemán; se echaban pestes contra Echeverría, se discutía sobre las películas de Bergman y se bailaba, se brincaba y se reía a carcajadas hasta la cinco de la mañana. A estas fiestas jamás faltaban personajes como Pedro Friedeberg, "Momi" Ortiz Benavides, nieto del ex presidente Ortiz Rubio; el periodista Manuel Ávila Camacho; etcétera. Muchas veces, después de sus reuniones, nos íbamos al "King Kong", a las luchas libres del Centro Histórico.

Regina, guapa, con abundante cabellera, muy delgada, usaba las minifaldas más reducidas del mundo con unas botas de gamuza que le llegaban hasta la rodilla, y Diego llevaba pantalones acampanados y las camisas más psicodélicas que una se pueda imaginar. Era muy delgado, alto, tenía el pelo largo y con sus lentes de aros redondos adquiría un aire a John Lennon.

"Mi máxima ilusión es hacer el amor con un negro", me decía Regina con siete meses de embarazo de su primer hijo. Ambas íbamos a tomar clases de baile con la legendaria actriz rusa Tamara Garina y como también yo, de recién casada, vivía en la colonia Cuauhtémoc, nos regreábamos a pie desde las calles de Río Mississippi donde estaba el taller de Tamara. "Tienes que escuchar el disco de *Jesucristo Superstar*. Está lo máximo. Vente a la casa, te das un 'pericazo', y luego te vas, sintiéndote ligerita, ligerita...". Para nuestro primer parto, las dos nos inscribimos en los cursos psicoprofilácticos que impartía un grupo de mujeres y nos sentíamos, a pesar de que ambas éramos ex alumnas de colegio de monjas, muy modernas y liberadas. Algo me decía, sin embargo, que aunque éramos muy amigas, Regina me veía muy "fresa", y ella sabía que yo

la percibía como la típica "hippie", super snob, pero eso sí, inteligente y muy divertida.

Muchos años después me enteré que se divorció y se casó con un norteamericano. Entonces yo no sabía que Diego ya era un espléndido arquitecto egresado de la Universidad Iberoamericana, en donde se había recibido con mención honorífica, y que sus padres eran alemanes. Su madre, artista, se llamaba Margot Springer. Si mal no recuerdo, su papá, Horst Matthai, impartía clases de filosofía en el Colegio de México y era un maestro muy excéntrico que llegaba en burro, cuando el colegio se encontraba en la colonia Roma. En una entrevista que le hiciera Jessica Meza a Diego Matthai por sus 80 años, publicada en nuestro periódico, me enteré que de niño, su casa estaba muro a muro con la Casa Azul de Frida y Diego, y que los changuitos de Frida se saltaban la barda y jalaban las sábanas de su madre. Me enteré igualmente de todos sus premios como arquitecto muy prestigioso, reconocido por sus colegas, y de que recibió la medalla de plata de la Bienal de Arquitectura. Fue muy amigo de Luis Barragán, Mathias Goeritz y Ricardo Legorreta.

Lo que sí tengo muy presente es que el primer objeto de arte que compré en 1972, diseñado por Diego Matthai, es la llamada "Silla México", fabricada en acero cromado y de tule tejido, expuesta en diversos museos, como el LACMA de Los Angeles y en el MUAC de la CDMX. Como dice Ana Elena Mallet, curadora especializada en diseño moderno: "La Silla México es una vuelta de tuerca a la lectura de lo mexicano".

No hay nada más triste que enterarse de la muerte de los amigos de nuestra misma generación, de los amigos de antes y de los amigos que siempre admiramos por ser distintos a los demás. Diego se fue para siempre el domingo pasado. Seguramente se fue satisfecho de haber donado prácticamente toda su obra, planos y libros a la Ibero, su *alma mater*, incluyendo una de sus esculturas más recientes: "La Cárcel de la Esfera", que creó con motivo de la edición 66 del Congreso de la FIFA. Se fue contento rodeado de sus seres queridos, sus tres ex esposas y sus dos hijos. Tal vez se fue entonando su canción preferida de los Beatles: "Let it Be"...



## La guerra por Chiapas

**C**on la publicación ayer de una nota de ocho columnas en la que acusan al senador Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, de poseer y haber comprado un pent-house de lujo en una torre de Planco, con un valor de 22 millones de pesos, se abrió la temporada de ataques, golpeteos y arrimones en la contienda por la gubernatura de Chiapas, que se renueva en el 2024. La disputa ocurre al interior de Morena y tiene como protagonistas a los dos políticos que encabezan los sondeos rumbo a esos comicios: el director del IMSS, Zoé Robledo, y el mencionado líder del Senado, Ramírez Aguilar, y en un tercer lugar el diputado verde Luis Armando Melgar.

El competidor directo de Ramírez Aguilar se llama Zoé Robledo, a quien recientemente se cuestionó por la muerte de una niña que murió prensada por un elevador descompuesto en el Hospital Regional 18 de Quintana Roo, y por haber salido a dar la cara dos días después de la tragedia para mandar condolencias.

Tanto Robledo como Ramírez se disputan la nominación de Morena en el estado; el primero, se dice, es el favorito del presidente López Obrador, hijo del exgobernador Eduardo Robledo Rincón, quien fue gobernador de Chiapas de 1994 a 1995 en medio del conflicto zapatista de aquellos años. Zoé fue senador por el PRD de 2012 a 2018 y antes diputado local en el Congreso de Chiapas, de 2010 a 2012, afiliándose a Morena en 2017 y en las elecciones federales de 2018 fue electo diputado por el Distrito VI chiapaneco.

El segundo fue militante del

PVEM, partido que lo hizo presidente municipal de Comitán en 2008; luego fue diputado federal de 2010 a 2013; secretario de Gobierno del Estado en el sexenio de Manuel Velasco, y diputado local y presidente del Congreso estatal de 2015 a 2018. En aquel año, tras no verse favorecido con la candidatura a gobernador, renunció al Partido Verde y se afilió a Morena, partido por el que llegó al Senado, donde fue primero presidente de la Mesa Directiva hasta el 2021 y, a partir del 13 de junio pasado, fue nombrado presidente de la Junta de Coordinación Política, tras la salida de Ricardo Monreal.

El duelo entre Zoé y Ramírez Aguilar será cerrado porque si bien el director del IMSS es visto como el candidato de Palacio, el senador tiene como ventaja su cercanía con el senador Manuel Velasco, actual aspirante de la

4T. Los verdes apoyan a Eduardo Ramírez y eso le daría una ventaja especial si la candidatura chiapaneca es parte de las negociaciones para la alianza entre Morena y el PVEM en la elección federal de 2024. La definición de la candidatura chiapaneca seguramente comenzará a resolverse después de septiembre, una vez que esté definido quién será el candidato de Morena a la Presidencia de la República.

Así es que a lo "caliente" que está Chiapas en materia de inseguridad y violencia del narcotráfico, se le sumará ahora el aumento de la temperatura política y la disputa por el poder que se avecina. Y si un año antes de que sean las elecciones ya hay golpes y acusaciones entre los aspirantes de Morena —que será de donde salga el próximo gobernador ante el debilitamiento del PRI-PAN y PRD en el estado— habrá qué ver cómo se pone la guerra por Chiapas conforme se acerquen las definiciones... Los datos mandan una enorme Escalera Doble para los lectores y se guardan por unos días en el cajón para irse a recargar de energía en unas necesarias vacaciones. Volverán a girar el próximo lunes 7 de agosto. Hasta entonces queridos lectores. ●



**Definir la candidatura chiapaneca podría ser después de septiembre.**

## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Hace 15 años pudimos considerar la legalización de las drogas como un antídoto a la expansión de los cárteles, pero hoy es insuficiente; ninguna medida por sí misma resolverá el cáncer convertido en metástasis que aqueja a buena parte del país

# Inseguridad, más allá de los políticos

**H**ace una semana, en este espacio, desarrollé la primera parte de una reflexión sobre el reto que representa la inseguridad pública en el país más allá de la obsesión de los distintos grupos políticos para repartirse culpas. En realidad todos los gobiernos han fallado, aunque eso no debería ser un pretexto para ignorar que en el fondo es también responsabilidad de la sociedad en su conjunto. Y tampoco se trata de autoflagelarse a estas alturas, sino simplemente asumir las consecuencias y sacrificios que como comunidad tendríamos que hacer, en el entendido de que la penetración del crimen organizado en la vida regional, y eventualmente nacional, seguirá aumentando hasta alcanzar niveles insostenibles. Hace rato que pasamos el punto en el que la estrategia de un gobierno, una idea genial o un líder carismático podía sacarnos del atolladero. Más allá del debate interminable sobre una estadística delictiva que sube o baja, según el cristal político con el que se mire, lo cierto es que en términos cualitativos está aumentando el peso de los criminales en la economía y en la política de amplias regiones.

Hace 15 años podríamos haber considerado la legalización de las drogas como un antídoto a la expansión de los cárteles. Hoy en día, sin ser inútil, sería una medida insuficiente. No afectaría en lo sustancial a bandas como *Los Ardillos*, o equivalentes, capaces de controlar una región y extorpiarla de muy diversas maneras: tala clandestina, *huachicol*, extorsión a negocios, control de piratería y comercio informal, protección de antros, asaltos en carreteras y transportes, tributación a productores y un largo etcétera.

Hace 20 años podríamos haber considerado que el fortalecimiento y la profesionalización de las policías estatales y municipales habría contenido la penetración de los criminales en la vida local. Hoy resulta que la capacidad de fuego de los cárteles supera con creces las posibilidades de las patrullas municipales,



ALFREDO SAN JUAN

no importa cuan equipadas estén. Las incursiones de 30 o 40 camionetas con sicarios han alcanzado una escala que solo puede ser respondida con el Ejército. Y, por lo demás, la corrupción de las fuerzas de seguridad regionales es tal que una inversión unilateral en estas instituciones terminaría favoreciendo a los cárteles que las dominan.

Hace 10 años la instalación de varios centenares de cuarteles por todo el territorio y el consiguiente despliegue de miles de militares o guardias nacionales, quizá habría hecho la diferencia. Hoy el Ejército es percibido como una fuerza de ocupación en regiones en las que las bandas se han integrado a la comunidad, como lo vimos en Guerrero. Lo mencioné la semana pasada: los cárteles siempre han buscado una especie de legitimación social en su entorno, por razones que tienen que ver tanto con la vanidad como con la búsqueda de seguridad adicional. Pero por lo general se trataba de objetivos secundarios. Lo que estamos viendo ahora en el sureste parecería ser mucho más simbiótico. Poblaciones en las que buena parte de sus integrantes asumen que su supervivencia deriva de

dirigen son locales aunque en sociedad con bandas suprarregionales. Es decir, no es que 2 mil personas fueron manipuladas u obligadas a protestar en Chilpancingo; en realidad salieron en defensa de un estado de cosas con las que están de acuerdo y que sienten amenazadas. Para ellos el Estado mexicano es una entidad foránea, heterogénea e inconsistente a lo largo del tiempo; su realidad es un orden local presidido por los hombres fuertes de la región, autoridades locales sometidas y un precario equilibrio económico que depende de las actividades subordinadas a las bandas.

Lo que quiero decir con todo lo anterior, es que ninguna medida por sí misma resolverá el cáncer convertido en metástasis que aqueja a buena parte del territorio y la sociedad mexicana. Probablemente necesitaremos de todas ellas, acompañadas de muchas otras en un esfuerzo concertado. Gane Morena o gane la oposición en las siguientes elecciones, tendríamos que entender que la crisis de inseguridad pasó el punto en que pueda ser resuelto exclusivamente

Llegamos al extremo en el que cualquier remedio implica sacrificios y, por ende, es vulnerable a la crítica mezzquina

las derramas directamente vinculadas a las actividades de las bandas. Seguramente una mezcla de temor, de conveniencia y de ausencia de oportunidades. La multiplicación de tareas por parte del crimen requiere de operadores, suministradores, vigilantes, mensajeros, vendedores y gatilleros. Con el paso del tiempo unos y otros se han mimetizado con la población. Los cuadros que las

por políticos. ¿Por qué?, porque otros políticos rivales invariablemente terminarán por descarrilar cualquier intento serio de resolver el problema.

Habría que encarar el endurecimiento de algunas leyes sobre bases acordadas y temporales, asumir medidas de inteligencia financiera que podrían no ser amables para muchos, dedicar montos de inversión pública en seguridad y profesionalización de policías que tendrán que salir de otras partidas del presupuesto, incorporar controles aduanales incómodos para detener el tráfico de armas y el contrabando de mercancías, introducir medidas draconianas contra la corrupción, considerar enormes recursos para sanear y monitorear los aparatos de justicia empujados por el ministerio público, tolerar la presencia de cuarteles, retenes y operativos efectivos a lo largo de las zonas más bravas, supervisión virtual y punitiva en las calles.

No digo que las medidas arriba descritas sean necesariamente la respuesta. Se requiere recabar la inteligencia para elaborar diagnósticos precisos, la participación de expertos, la exploración y la imaginación. Pero sobre todo la decisión colectiva de hacer algo de fondo para encarar el problema. No podemos seguir usando la nota roja para descalficar políticamente al gobierno en turno y llevar agua al propio molino. Hemos llegado al extremo en el que cualquier remedio implica sacrificios y por lo mismo es vulnerable a la crítica política mezzquina y partisana.

Hace unos días Marcelo Ebrard expuso algunas ideas sobre el uso de nuevas tecnologías para el combate a la delincuencia. Fue acerbado por la prensa crítica. Desde luego no se puede ser ingenuo, él también buscaba promoverse políticamente. Pero al menos constituyó un intento de abordar el problema y se agradece el esfuerzo. Más que criticar puntualmente el contenido de su propuesta, me parece que es necesario que, cualquiera que aspire a dirigir los destinos de México, entienda que el problema ya rebasó los límites políticos y requiere una convocatoria más amplia para que, como sociedad, asumamos los consensos, sacrificios y medidas que debemos adoptar. Metas, objetivos y acciones de corto, mediano y largo plazo independientemente del gobierno del que se trate. Si no lo hacemos así, de manera consciente y autorregulada, al final solo quedará el abismo o la represión impuesta de forma autoritaria. ■

**JORGE SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*AMLO hará lo que sea para que no veamos que la historia de Xóchitl Gálvez valida ese aspiracionismo de cuya negación su farsa depende.*

## Dispuesto a todo

**T**oda democracia tiene como objetivo garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la elección de sus representantes. Pero ésta es vulnerable a la corrupción y a la manipulación, lo que puede resultar en la elección de quienes no merecen el privilegio de representarnos.

Idealmente, el pueblo de México debería elegir al próximo Presidente evaluando el desempeño del gobierno actual, decidiendo si su continuidad es deseable y contrastándola con las propuestas de la oposición. Idealmente, deberían elegir entre dos mujeres que aspiran a ser la primera presidenta de México, evaluando sus historias de vida y su carácter. En vez de eso, AMLO quiere que la elección se defina a partir de la compra de votos, de denostar a su opositora, de engañar al pueblo de México y de sujetarlo a propaganda descarada. Una y otra vez, demuestra estar dispuesto a pisotear la ley y las instituciones, a calumniar, a lo que sea, si eso asegura que su –claramente fallido– proyecto continúe, si evita el riesgo de que el próximo gobierno evidencie sus errores al rectificarlos, e incluso esté dispuesto a mantener aquellas políticas que considere acertadas, mostrando el pragmatismo que él no tuvo.

El Presidente condona meses de actos anticipados de campaña y el desembolso de cuantiosos recursos que quién sabe de dónde vienen, ha cometido violencia de género

contra la principal precandidata opositora y ha preferido descatar una orden judicial con tal de no darle el derecho de réplica que le fue concedido. Ante tales precedentes, ¿cuál es la probabilidad de que rechace la ayuda del crimen organizado como ya la tuvo en los recientes comicios estatales y locales? ¿Cuál es la probabilidad de que reconozca la derrota si ocurre? La vulnerabilidad de nuestra joven democracia es más evidente que nunca.

López Obrador desperdició una oportunidad histórica. El hartazgo provocado por la brutal corrupción de su antecesor, combinado con su descarada complicidad al inventarle cargos fantásticos a Ricardo Anaya (que mágicamente desaparecieron una vez que la elección fue resuelta), le permitieron alcanzar popularidad sin precedente y mayorías legislativas inesperadas. México se ha beneficiado del conflicto entre China y EU que, aunado a la pandemia (que, en ese sentido, si le cayó como anillo al dedo), ha puesto a México en una situación envidiable. Estaríamos en los cuernos de la luna si el proyecto de AMLO hubiera sido medianamente razonable. Pudimos haber alcanzado las tasas de crecimiento que llevamos décadas añorando. En vez de eso, México es hoy más pobre que en 2018, y el ingreso de los mexicanos es menor.

Lo último que Morena quiere es rendir cuentas. Nos distraerán como lo hace el mago que mete el

conejo en la chistera. Su aparato de propaganda tratara de convencer de que Xóchitl Gálvez es un espejismo, de que su origen no es ni tan indígena, ni tan pobre; de que cualquiera que logra tanta movilidad social lo hizo a partir de la trampa y el abuso del poder. Si para lograr su objetivo AMLO necesita violar la ley al publicar información fiscal que es confidencial, pues ni modo.

A excepción de Coparmex, el silencio de las cúpulas empresariales –una vez más– ensordece. Muchos medios, y conductores de programas en medios que presumen objetividad, le hacen el juego al Presidente. Que no nos quepa duda de que cuando la candidatura de Xóchitl se confirme y ella crezca en las encuestas, y crecerá, aumentarán la violencia y la ilegalidad de los ataques. Una vez más, sólo la ciudadanía le podrá poner el alto. Habrá que hacerlo pronto.

El problema no es que el Presidente sea un macho, sabíamos que lo era; tampoco que él prefiera un México en el que los pobres tengan que votar por su “proyecto” para preservar repartos que necesitan para subsistir. El problema real es que no quiere que ese pueblo vea que la movilidad social es posible a partir de educación, trabajo y esfuerzo. Xóchitl Gálvez es su peor pesadilla. Sabe que su historia es real y lo último que quiere es que nos demos cuenta de ello, pues valida ese aspiracionismo de cuya negación su farsa depende.



## LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA



### 873 millones de pesos para los cuates del ISSSTE

*"Quien mide con dos varas distintas, suele ser el primero en tropezar con su propia hipocresía... ¡y eso sí que no mide!"*  
GPT

Es interesante la manera como puede venderse una información. Por ejemplo, el presidente López Obrador promueve la mentira de que Xóchitl Gálvez se "robó" 1,400 millones de pesos del erario así sin más; como si los contratos de empresas con los gobiernos fuesen ilegales y como si el total de un contrato fuese la ganancia, el lucro legítimo, de los empresarios.

Bajo esa lógica habría muchos empresarios cercanos a la 4T asquerosamente millonarios por los cochupos con el lopezobradorismo. Varias empresas vendidas a la "transformación" y sumidas en la corrupción, pero ¿se puede medir a todos con la misma vara?

Sirva una historia de ejemplo, José Antonio Sánchez es dueño de la empresa MainBit, proveedora de equipos de cómputo en varios sexenios que ha quedado muy mal con sus clientes sin importar el partido político. La Organización Nacional Anticorrupción (<https://bit.ly/4Avlytf>)

ha documentado su lamentable paso en el sexenio de Vicente Fox, siendo la responsable del estropicio que terminó en las famosas escuelas digitales Enciclopedia. Al igual fue acusada en el sexenio de Peña Nieto por sabotear 8 millones de pasaportes y generar una crisis en la SRE de aquel entonces. Incluso de defraudar en esta misma administración a la Secretaría de Hacienda entregando más de 33 millones de pesos de equipo usado, haciéndolo pasar por equipo nuevo.

¿Qué cree?, pese al patético historial de la empresa, el ISSSTE acaba de otorgar a MainBit ¡873 millones de pesos! para la adquisición de casi 60 mil equipos de cómputo mucho más chafa que el solicitado en el concurso de licitación IA-SI-GYN-051GYN005-N-45-2023 que ganó de manera sospechosa.

Sí, más chafa, porque no importa que MainBit haya cobrado 85 millones más que sus competidores, pues al final entregará equipos con menos puertos USB, tarjetas inalámbricas de capacidad bajísima y

versiones del año del caldo de Bluetooth, muy por debajo de los requisitos mínimos del Contrato Macro.

Almendra Lorena Ortiz Genis, actual directora de Administración y Finanzas y de la que rumora podría asumir el cargo de directora general si Pedro Zenteno, el actual director, termina en el Gabinete de Delfina Gómez, ¡dijo su visto bueno a MainBit! junto con la evaluación técnica del director Luis Enrique Martínez Hernández y del de Soporte, Felipe Ernesto Armentilla León.

Será interesante lo que pase con el Órgano Interno de Control del ISSSTE y, más aún, con la Oficialía Mayor de Hacienda, que comanda Thalia Lagunas, cuando se den cuenta que les vendieron gato por liebre.

Aun así, Mainbit y su dueño, José Antonio Sánchez, algo tuvieron que invertir para ganarse el jugoso contrato, o sea, no

estaría correcto afirmar que se "robaron" ¡873 millones del erario!, aunque la narrativa y, en este caso los hechos mismos, parezcan revelar lo contrario.

**DE COLOFÓN.** La semana pasada le adelanté que había una encuesta en Palacio Nacional que ponía a Xóchitl Gálvez muy cerca de Claudia Sheinbaum, ayer se publicaron algunos datos que lo confirman.

En el cuarto de guerra de Palacio Nacional tienen un número que preocupa demasiado, su saque es de 23 millones de votos, pero no parece crecer más. La oposición encabezada por la "Señora X" y sin MC arranca con unos 19 millones, pero con los naranjas los números quedan empatados con 23 millones.

De ese tamaño es lo que vale el partido de Dante Delgado en 2024.

¡Y solamente faltan 10 meses y 12 días para la elección! ●

@LuisCardenasMX

**El instituto acaba de otorgar ¡873 mdp! para adquirir 60 mil equipos de cómputo.**

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael



## El dolor de cabeza de las pre-campañas

¿Cómo regular algo que no estaba previsto cuando se aprobó la ley? Los más dogmáticos proponen aplicar la norma independientemente de cualquier otra consideración, a rajatabla, sin miramientos ni consideraciones sobre las consecuencias.

Tal cosa querría decir que las seis personas aspirantes a la Presidencia que portan la bandera del oficialismo y las 13 que lideran al bando opositor tendrían que ser sancionadas con el castigo máxi-

mo: retirarles el derecho a ser votadas.

La ley dice que esa será la sanción cuando una persona cometa actos anticipados de campaña.

Pienso en el escenario extremo y mis neuronas recuerdan aquel filme de Sergio Arau, *Un día sin mexicanos*. Solo que en este caso habría una elección sin candidatas ni candidatos. A menos que del pozo muy seco de los actuales partidos pudieran surgir otras opciones, retirarle el registro a las 19 personas que hoy aspiran a la candidatura presidencial implicaría un daño a la democracia mexicana que sería mayor al que se pretende resolver con la lectura minimalista de la ley.

Parece una broma, pero no lo es: en 2007 el Poder Legislativo reguló las campañas y las precampañas, pero no así las pre-precampañas. Es decir, que no contempló un fenómeno de competencia que no corresponde en estricto sentido al de la precampaña, sino al de un tramo anterior.

No hay ingenuidad que pueda ocultar el hecho de que tanto la persona que

coordinará los comités de defensa de la Cuarta Transformación como quien lo hará a la cabeza del Frente Amplio opositor serán, a final de cuentas, candidatas o candidatos presidenciales.

Pero también es cierto que antes de que tal cosa ocurra, la fase actual pretende consolidar el liderazgo de dos movimientos políticos antagónicos, los cuales, solo después del proceso emplazado, mutarán hacia la movilización electoral.

¿Cómo puede la autoridad normar un proceso que primero dará origen a

la cabeza de un movimiento y que más tarde se convertirá, por añadidura, en una opción presidencial?

*Zoom:* ayer el Tribunal Electoral ofreció una buena pista: independientemente del momento político que se esté evaluando, principios como los de equidad, transparencia, fiscalización, certidumbre, imparcialidad, objetividad y legalidad deben ser observados por todas las personas aspirantes. El de legalidad, en este caso, forzosamente con un ánimo más laxo. ■

### La fase actual pretende consolidar el liderazgo de dos movimientos

Al incumplir sus promesas sobre la producción de Pemex y el desempeño de la CFE, AMLO ha dinamitado la credibilidad del gobierno.

MANUEL  
J. JÁUREGUI

## Cuentos chinos

**E**n la sección de “YO SÍ LO DIJE” el Presidente López prometió en su última visita a la Refinería de Dos Bocas, el onerosísimo mamut albino (llamarle elefante blanco resultaría un piropo) de la 4T en Paraíso, Tabasco, que –textual– “el primero de julio, Dos Bocas estará produciendo 170 mil barriles de gasolina diarios”.

Ya casi se cumplen tres semanas de la fecha dada por el Presidente, servida en una charola de cinismo puro de 24 kilates cual es la norma del régimen, ¿y a que no saben qué, mis estimados? Actualmente Dos Bocas y un bocudo NO HAN PRODUCIDO NI UN SOLO BARRIL de gasolina.

Queda demostrado de nueva cuenta que este Presidente ostenta una lengua larga y habla y promete mucho, pero tiene las manos muy cortas y no concreta nada. No es ningún secreto que técnicamente PEMEX, bajo la batuta del ingeniero agrónomo Octavio Romero Oropeza y de la presidenta del Consejo, la ingeniera química de la Universidad de Zacatecas Rocío Nahle, está quebrada.

También en otra bocanada de cuentos chinos, López había prometido que en su Administración la producción de crudo se incrementaría de los 1.8 millones de barriles diarios en que la dejó el sexenio anterior a cuando menos 2.6 millones.

¿Y adivinen qué, amigos? Apenas puede PEMEX con poco más de 1.5 mdbd, con tendencia a la baja, ya que la explosión en la plataforma en la sonda de Campeche puede mermar la producción y hacer que –de nuevo– le fallen al estimado de 1.872 mdbd.

También está por verse qué tan grande fue la fuga-derrame que Romero intentó esconder.

Salta a la vista que en momentos en los que las calificadoras le están rebajando la nota –y las perspectivas– a los bonos de PEMEX, los de la 4T van a tratar de minimizar los problemas y magnificar los logros a base de puro rollo. Ahora que está muy difícil que el agrónomo, la química y su jefeazo infalible engañen a las calificadoras.

Pretender hacer creer que PEMEX

es una petrolera boyante, como Exxon, equivale a ponerle colorette a un marraño y pretender pasarlo como vedette.

Ya avanzaron tres cuartas partes del recorrido por un sendero equivocado, y ni regresando al punto de partida y remediando sus errores –siendo el peor y principal el DINAMITAR la confianza en el Gobierno y en nuestra certeza jurídica– podrían rescatar del marasmo ni a PEMEX ni a la CFE.

Recordemos, hablando de la CFE, que en ese mismo recorrido el señor López garantizó que la CFE “tenía reservas” y que no habría apagones.

Desde que lo dijo se han dado cortes de luz en prácticamente TODO EL PAÍS, o sea: o malinforman sus achichincles al Presidente o los cuentos chinos van por su propia inspiración y cuenta. Lo cual, ¡aguas!, un Presidente sin credibilidad es como una manguera de bombero sin agua: no sólo no sirve de nada, sino que además estorba de a maíz porque hay que cargarla a sabiendas que es inútil.

Y hablando de maíz, ¿qué onda con la NOM empujada por Mr. López, pro-

hibiendo el uso de maíz transgénico en la elaboración de la tortilla, parte esencial de la dieta de los mexicanos? No sólo nos genera problemas esta chicharronera decisión con Estados Unidos, que se oponen a la norma y nos amenazan con sanciones si no la retiramos, sino que además es como cerrarle la puerta al establo cuando los animales ya se escaparon.

Con el fin de mejorar el rendimiento de la cosecha y la calidad del maíz, casi todo el que se consume en México es cuasitransgénico desde décadas atrás. O sea que la decisión de entercarse con esta norma equivale a un capricho inútil que causa fricciones innecesarias con los vecinos al norte del Bravo.

¿Y al mismo tiempo le crea problemas de suministro a México, pues esas limitaciones lo único que logran es encarecer la materia prima de la tortilla!

Finalmente, pues, más que su recién creada sección de “No lo Digo Yo”, el señor López requiere una de “Lo Dije Yo... pero”. Esto con el fin de que justifique y/o explique TODAS las promesas que le ha hecho al pueblo de México: ¡Y QUE NO LE HA CUMPLIDO!

Podría iniciar con la de que con sus programas sociales “pacificaría” al País y que acabaría con la inseguridad, luego seguir con los pretextos de por qué nunca crecimos la economía al 4 por ciento anual y, para cerrar, una disertación de cómo no pudo acabar con la corrupción empleando de ejemplo a SEGALMEX, Liconsa y Diconsa.

¡Nomás para empezar!



## La reforma fiscal que vendrá en 2025

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**“Read my lips: no new taxes”. Lean mis labios, no habrá nuevos impuestos.**

Era el 18 de agosto de 1988 y se realizaba la Convención Republicana que nominó a George Bush como candidato presidencial.

De su discurso de aceptación, esa fue la frase que más se destacó porque ya en la presidencia de EU, las dificultades presupuestales que enfrentó y el hecho de no tener el control del Congreso condujeron a que **en los siguientes años subieran los impuestos en Estados Unidos.**

**Claudia Sheinbaum** es quien hoy encabeza las preferencias entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial de Morena y sus aliados.

Por esa razón, son relevantes los dichos de Sheinbaum respecto al mismo tema del que hablaba George Bush en 1988.

En el libro de Arturo Cano, *Claudia Sheinbaum: Presidenta*, el periodista cuestiona a Sheinbaum al respecto.

“¿Una transformación profunda es posible sin una reforma fiscal? Sí. Le pedí a Raquel Buenrostro, con quien me llevo muy bien y es buena amiga, y a Pablo Gómez, que me ayudaran a revisar qué tanto más hay en el pago de impuestos en el contexto del actual régimen fiscal... Le pregunté a Raquel de qué tamaño es el margen... serían otros 300 mil millones de pesos”.

No es la única persona de la 4T que piensa así. El 7 de junio tuve la oportunidad de preguntar lo mismo al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en el marco de la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA y su respuesta fue la siguiente:

“Sería muy mala idea para cualquier gobierno, como lo hemos visto en otros casos, **iniciar un periodo con un aumento de impuestos**, sobre todo en México. Cuando el anterior gobierno inició 2014 con aumento de impuestos, acuérdense. Se redujo la depreciación acelerada, se afectó el régimen de consolidación, en fin. Se recurrió a aumento de impuestos indirectos, y el anterior también lo había hecho, y el anterior también lo había hecho. Entonces, **hay que romper esa inercia** para poder fijar de una vez por todas un periodo en el que la sociedad tenga plena confianza, que lo que se ofrece, primero es razonable, es viable, y segundo, se cumple”.

¿Es realmente creíble que el próximo gobierno vaya a evitar un alza de impuestos?

**Yo no creo.** Déjeme argumentarle por qué.

En 2018, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, los **ingresos tributarios no petroleros** fueron equivalentes al **13.0 por ciento** del PIB. En **2022**, ese porcentaje alcanzó el **13.4 por ciento**.

Pese a la fiscalización creciente y a la litigiosidad mayor del SAT en esta administración, **el avance fue de solo 0.4 puntos porcentuales** del PIB.

En contraste, el gasto neto del sector público pasó del 23.75 por ciento del PIB en 2018 a 26.52 por ciento en 2022.

Es decir, hubo **un alza de 2.77 puntos porcentuales** del PIB.

Las diferencias se han sufragado con los fondos y fedicomisos; con ingresos no tributarios, con ingresos petroleros y parcialmente con deuda.

Y, pese a ese mayor gasto, **es impresionante el rezago que hay en la inversión pública** en salud, educación, seguridad, infraestructura, además de la inercia del pago de pensiones y apoyos sociales.

Se trata de un asunto de simple aritmética. Con la estructura fiscal actual **no hay manera de que el sector público tenga recursos suficientes** para hacer que el país funcione razonablemente.

Claro, se podría echar mano de la contratación de **mayor deuda**, como seguramente ocurrirá, pues hay espacio para hacerlo.

Pero no va a ser suficiente.

Gane quien gane la Presidencia, creo que **en el curso de 2025 tendrá que proponer y negociar una reforma fiscal**, que modifique bases, tasas y quizás incluso modifique el pacto fiscal entre Federación y estados.

Habrà rechazo del sector privado y de la clase media, pues a nadie le gusta pagar más impuestos.

Pero, el capital político del gobierno que llegue tendrá que ser empleado en darle a la administración la capacidad financiera para hacer que el país funcione.

Para ello, será necesario **cambiar radicalmente el sistema de gasto**, con objeto de que haya transparencia en las asignaciones y la sociedad sepa que hay racionalidad en su ejercicio.

No podrá haber nuevos proyectos como el Tren Maya o Dos Bocas o el AIFA, que demanden cantidades gigantescas de recursos y los apoyos sociales deberán definir su fuente de financiamiento.

Como dijo Bush, “*read my lips*”: sí habrá reforma fiscal.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



López Obrador declaró este 2023 como el año de Francisco Villa. Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa, asesino y violador.

## Honrar al criminal

*"La adoración de los héroes es más fuerte donde hay menos respeto por la libertad humana".*

Herbert Spencer

**H**oy es un héroe para el régimen como lo fue para el viejo PRI. El presidente López Obrador ha declarado este 2023 como el año de Francisco Villa. La imagen aparece de fondo en las mañaneras y otros actos, así como en la papelería oficial. La página de internet del gobierno afirma: "Su fama como 'el revolucionario del pueblo' fue consecuencia de haber expropiado a los oligarcas de Chihuahua para crear escuelas". El 16 de julio la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum señaló en Twitter desde Durango que, según Paco Ignacio Taibo II, Villa fundó "50 escuelas para pobres" cuando era gobernador interino de Chihuahua. Pero es falso.

Para empezar, Villa fue gobernador solo un mes. Reidez Mendoza Soriano señala en *El mito de las 50 escuelas: la educación pública en la ciudad de Chihuahua durante el régimen villista. 1913-1915* que el periodista estadounidense John Reed fue quien dio a conocer esta información, pero primero afirmó en un artículo que eran 100 escuelas en la ciudad de Chihuahua para después reducir la cifra a 50 en su libro *México insurgente*. La información fue retomada sin confirmación por Taibo en *Villa: una biografía novelada*.

Taibo quería ensalzar al revolucionario que "apenas sabía leer y escribir, pero cuando fue gobernador del estado de Chihuahua fundó en un mes 50 escuelas". Los registros oficiales, sin embargo, documentan el mismo número de escuelas en la ciudad y el estado antes y después del breve interinato de Villa. De hecho, según Mendoza: "El régimen villista terminó por destruir los grandes avances logrados durante el porfiriato, sobre todo en materia educativa y económica, debido principalmente al saqueo y al mal uso de los recursos públicos del estado".

Doroteo Arango, mejor conocido como Francisco o Pancho Villa, fue asesinado hoy hace 100 años, el 20 de julio de 1923, en una emboscada en la que recibió 16 disparos. Su cuerpo fue decapitado en 1926. "El que a hierro mata a hierro muere", decía la gente, pero en 1966 el presidente Gustavo Díaz Ordaz ordenó que su nombre fuera inscrito con letras de oro en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

Díaz Ordaz y López Obrador han ofrecido homenajes a un asesino y violador. El 2 de diciembre de 1915 Villa ordenó la matanza de todos los hombres adultos de San Pedro de la Cueva, Sonora. El párroco trató de detenerlo, pero Villa "sacó la pistola y lo mató allí mismo", según Friedrich Katz. "Setenta y nueve habitantes del pueblo fueron fusilados". En 1916, en Camargo, Chihuahua, asesinó a un pagador y su mujer le reclamó. Juan María Jaurrieta,

secretario de Villa, narró cómo el general le voló los sesos, pero no se aplacó y ordenó el asesinato de 90 soldados carrancistas. Un niño de dos años estaba sentado sobre el cuerpo de su madre muerta, con las manos llenas de sangre, como ha narrado Héctor Aguilar Camín. En 1917 Villa y sus tropas llegaron a Namiquipa, Chihuahua, a reclutar soldados; como los hombres habían huido, ordenó a sus tropas tomar a las mujeres, 110, de 16 años para arriba. Roberto Merino describió: "¡Y entonces se agarró con la que pudo y las demás se las entregó a los soldados!". Violaron a todas.

Díaz Ordaz ya no es Presidente, pero AMLO encabezará hoy un nuevo homenaje a este "prócer" que con tanta facilidad mató y violó. Se hizo famoso en una revolución en que la crueldad era moneda de curso corriente. Sin embargo, así como los políticos recuerdan sus victorias, deberían hablar también de sus derrotas, como la de Celaya de 1915, cuando mandó a sus tropas oleada tras oleada al matadero ante las sólidas defensas de Álvaro Obregón. Sobre todo, deberíamos recordar a las víctimas de sus crímenes de lesa humanidad.

### • NO SOY YO

AMLO ya anunció que ahora violará la ley que impide a los gobernantes intervenir en los procesos electorales con una nueva sección en las mañaneras: "No lo digo yo". Pondrá a otros a decir lo que quiere divulgar.

## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Más allá de Terminator

**H**enry Kissinger, Eric Schmidt y Daniel Huttenlocher han publicado un libro de lectura obligada o al menos oportuna, y si no, divertida, aunque, bien vista, perturbadora: *The Age of AI* (La era de la Inteligencia Artificial).

En unas cuantas páginas de escritura diáfana los autores se proponen responder, y ofrecen respuestas aproximadas, las únicas que pueden darse todavía, a

preguntas sencillas que en estricto sentido son inabarcables, como las siguientes:

*¿Qué innovaciones en salud, biología y física cuántica puede traer la IA?*

*¿Qué "amigos íntimos" puede proporcionar la IA, especialmente a los niños?*

*¿Cómo puede cambiar la guerra?*

*¿La IA percibe realidades que los humanos no?*

*¿Cómo cambiará el ser humano cuando la IA se use para evaluar y moldear su conducta?*

*¿Qué será, entonces, el ser humano?*

La humanidad ha vivido siempre usando conocimientos que ignora, conocimientos que rigen el cambio de las civilizaciones y el flujo de la vida diaria. A lo largo de la historia, lo descubierto por unos cuantos ha cambiado la vida de todos.

El celular es parte de nuestra vida sin que entendamos lo que es, ni tengamos una idea, siquiera remota, del conocimiento que hay metido en él. Lo mismo pasa con la aspirina, con el libro, con el coche, con el drenaje y con el pasto de Wimbledon.

Lo que nunca ha faltado es gente que sabe lo que hay en cada extensión tecnológica de la vida humana, en cada fórmula química o en cada algoritmo de internet: pequeñas comunidades que pueden gobernar lo que sabemos, e innovarlo, porque lo conocen o porque lo han inventado.

Lo nuevo de la IA es que quienes la inventaron desconocen lo que puede llegar a hacer, pues su funcionamiento desborda el conocimiento que le es incorporado.

La IA crea conocimiento que el hombre no es capaz de crear.

La perspectiva de los autores de este libro no es que las máquinas de IA se rebelarán, a la *Terminator*. O usurparán lo esencial del lenguaje de la civilización, como teme Yuval Harari.

Según Kissinger, Schmidt y Huttenlocher, la IA hará una cosa más desconocida: dará paso a una *humanidad distinta*.

Y esto es lo verdaderamente perturbador. ■

## El celular es parte de nuestra vida sin que entendamos lo que es



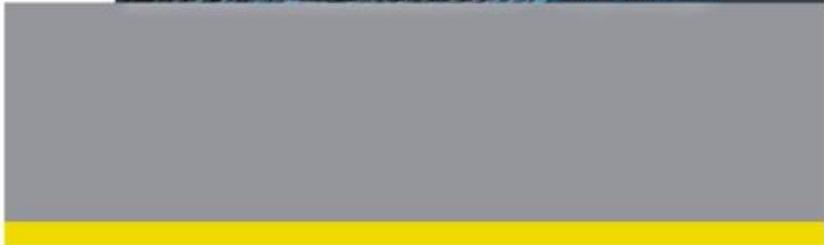


## XOLO ♦ DE TODOS LOS DÍAS





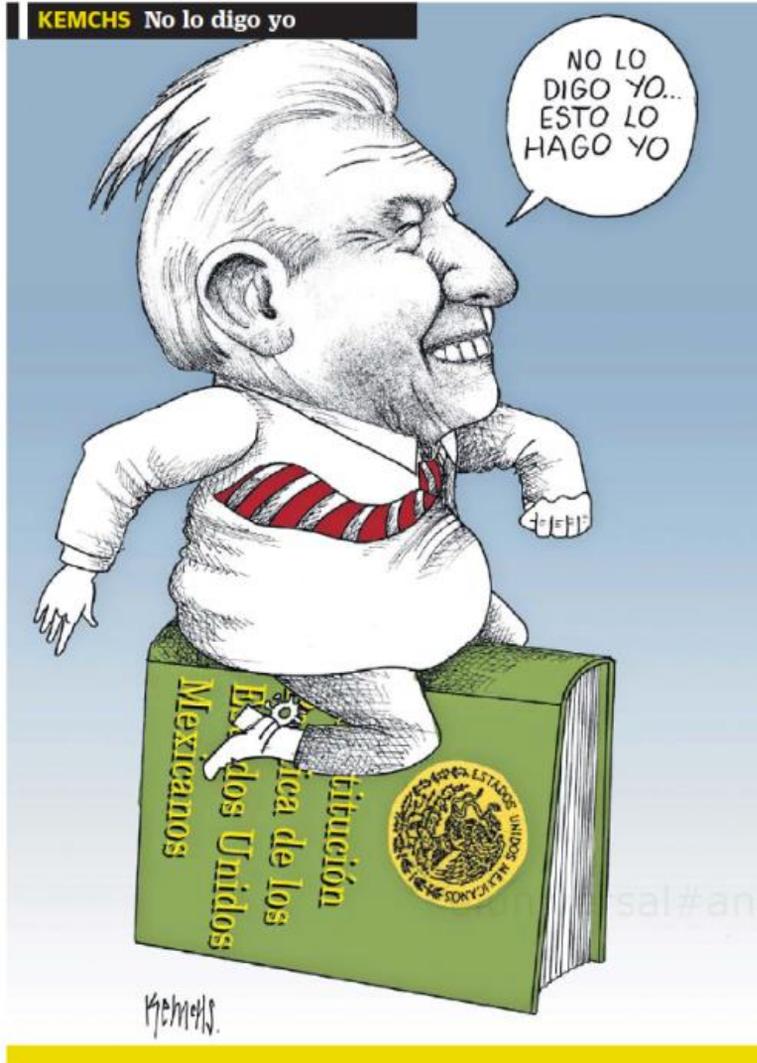
**GALINDO** Bella amistad



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CAMBIAN DE JEFA DE CAMPAÑA PUBLICITARIA

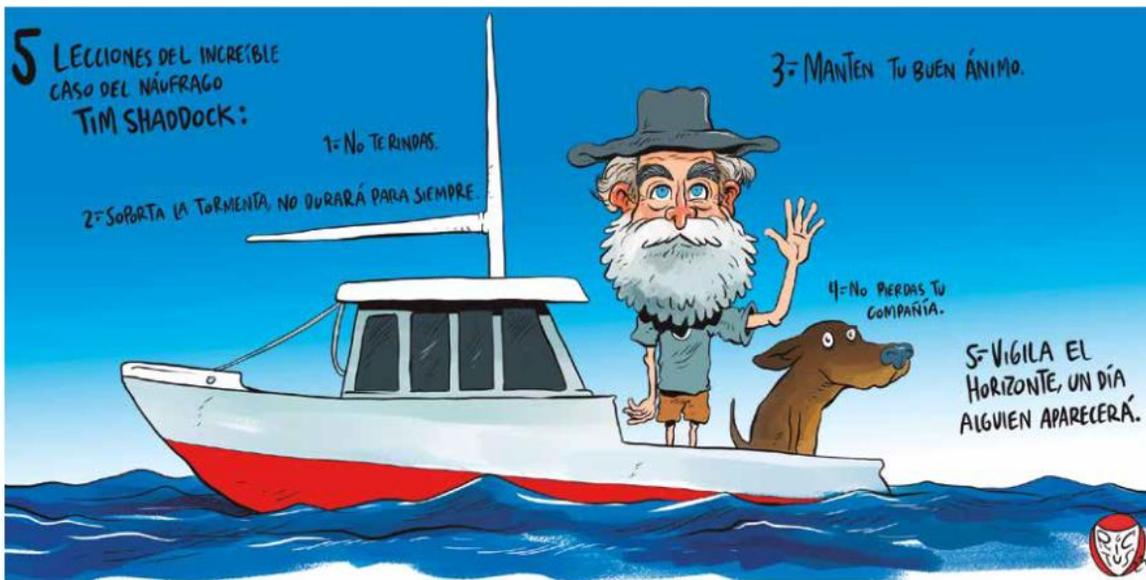


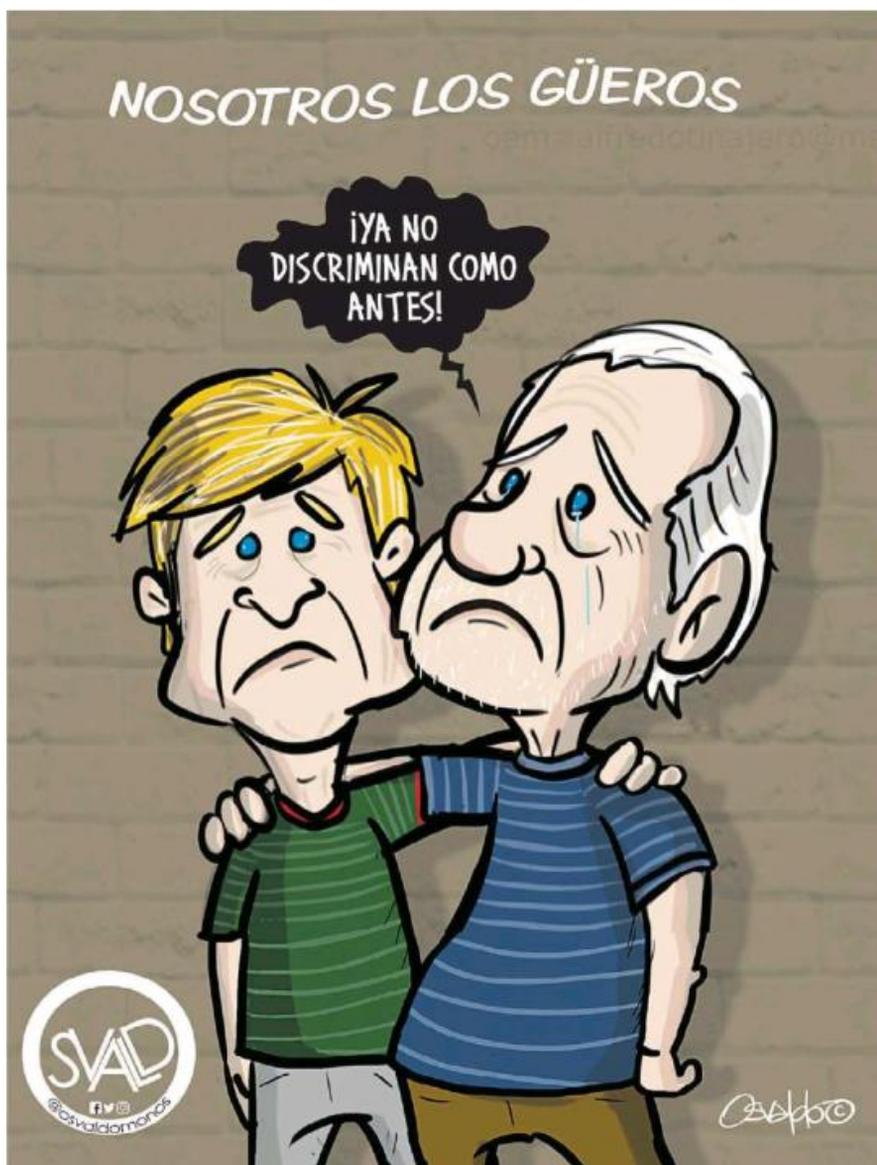




## FOX EN CAMPAÑA ● HERNÁNDEZ







## LO QUE FOX QUISO DECIR ● EL FISGÓN



RAPÉ/EL IDEÓLOGO DE XÓCHITL



**GREGORIO**

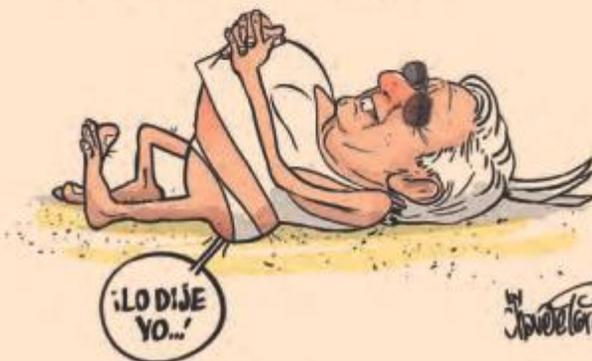
OCDE: MÉXICO, EL DE MAYOR INCREMENTO



**No lo dije**

Chavo del Toro

**¡NO LO  
DIJE YO!**



## DE OPORTUNIDAD EN OPORTUNIDAD ● ROCHA



HUMOR

\*FLOREDO



Descartan afectaciones

## Industria alimenticia de Jalisco aprovecha dólar barato para automatizar procesos

• El fortalecimiento del peso favorece la importación de insumos y la compra de maquinaria para suplir la escasez de mano de obra

Patricia Romo  
estados@eleconomista.mx

**G**uadalajara, Jal. Pese a la afectación que ha generado a las empresas exportadoras el fortalecimiento del peso frente al dólar, la industria alimenticia de Jalisco, principal estado productor de alimentos a nivel nacional, descarta que el tema de la paridad haya golpeado al sector; por el contrario, la industria se ha visto beneficiada en la importación de insumos y, además, encontró una oportunidad para importar maquinaria y automatizar procesos.

El presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco (CIAI), Antonio Lancaster-Jones, comentó a *El Economista* que ante la escasez de mano de obra, las empresas están aprovechando el fortalecimiento del peso para comprar máquinas tanto en Estados Unidos como en Europa, para suplir la falta de personal.

“Con el problema de la falta de personal, muchas de las empresas están viendo oportunidades para comprar equipo y automatizar sus procesos”, indicó.

Añadió que debido a que la industria alimenticia es altamente importadora de materias primas, principalmente granos, envases, empaques y etiquetas, un dólar barato es más benéfico que perjudicial para el sector.

“Realmente no estamos teniendo afectaciones con el fortalecimiento del peso frente al dólar, porque muchos de nuestros insumos son importados y la mayoría de las empresas del sector no exportan; entonces, más que un tema de afectación, estamos viendo un beneficio en la importación de materias primas, etiquetas y todos los productos que se importan”, subrayó el presidente de CIAI.

Luego que el organismo empresarial realizó un análisis sobre el impacto del tipo de cambio actual en la industria alimenticia de Jalisco, su presidente mencionó que solo 15% de las empresas exportan su producción, pero incluso ellas, dijo, han reportado beneficios.

“Al final de cuentas, esas mismas empresas exportadoras nos comentaron que están viendo una oportunidad porque están entrando a los mercados



El estado participa con 14.2% del total de la producción de alimentos del país; entre las empresas jaliscienses que exportan su producción destacan las de la confitería, panificación, bebidas, salsas y botanas. FOTO: GERSON MARQUEZ



“Con el problema de la falta de personal, muchas de las empresas están viendo oportunidades para comprar equipo y automatizar sus procesos”.

Antonio Lancaster-Jones,  
PRESIDENTE DE LA CIAI

internacionales, sobre todo al de Estados Unidos, y ya son más competitivos con los productos locales”, mencionó Lancaster-Jones González.

Abundó que además del dólar, también el euro se encuentra en un precio competitivo de 18 pesos, por lo que representa una oportunidad para adquirir máquinas europeas de alta calidad.

De acuerdo con Antonio Lancaster-Jones, el estado participa con el 14.2% del total de la producción de alimentos del país; entre las empresas jaliscienses que exportan su producción destacan las de la confitería, panificación, bebidas, salsas y botanas.

### Reportan pérdidas

El pasado martes, el vicepresidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) Occidente, Mario Gutiérrez Treviño, compartió con este medio que las empresas exportadoras en la entidad reportan pérdidas de 35% debido a que en sus contratos de exportación para este año proyectaron el dólar a 20.50 pesos y actualmente ronda los 16.80.

El industrial mencionó entre los sectores más afectados, la industria textil, la metalmeccánica, el sector logístico, agropecuario y la industria de la transformación, entre otros, y destacó que son escasas las empresas que cuentan con un seguro de exportaciones.

# Están los Semefos a tope en Jalisco

ENRIQUE OSORIO

GUADALAJARA.- “Nadie habla. Estamos todas viendo, anotando. Nos van pasando las fotos en una pantalla y nos dicen el número de identificación”, comentó María del Carmen, quien busca desde hace más de dos años a su hija Nayeli Anahí González.

Así describió el proceso que familiares unidas en el Colectivo Huellas de Amor realizan cada martes en el Semefo; ahí acuden para ver fotos de los cadáveres colocados en bolsas, segmentados, en avanzado estado de

descomposición.

De acuerdo con los datos compilados y publicados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en Jalisco hay 4 mil 229 personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI).

Ese registro incluye datos de cadáveres, segmentos y restos óseos bajo resguardo del IJCF en los Semefos del estado, en el panteón forense o en los panteones municipales ingresados entre el 19 de septiembre de 2018 y este 18 de julio de 2023.

Aunque no necesariamente la totalidad de las PF-

## Recurren a MP para cotejo

ENRIQUE OSORIO

GUADALAJARA.- Una muestra de la saturación forense es el caso de Karey Franco, quien tenía 18 años cuando fue reportada como desaparecida en marzo de 2020.

En junio de 2022, por una llamada anónima fueron localizados los restos de

30 personas en un predio de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco.

La desesperación por la falta de resultados en la investigación llevó a la familia a recurrir al Ministerio Público, quien en mayo de este año solicitó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizar la comparativa genética.

Si son personas localizadas enterradas, un alto porcentaje son segmentos abandonados en predios, a veces en bolsas, cuyos datos por ley tendrían que verse reflejados en los datos que ofrece la Fiscalía Especial de Desaparecidos, que sólo registra 834 personas sin identificar.

Del total de personas sin

identificar en el IJCF, la mayoría, 3 mil 490, están a cargo del Semefo de la Zona Metropolitana, en Tlaquepaque, y si se desglosa año con año este 2023 podría cerrar como el que más PFSI registró.

En más de seis meses de 2023, el Semefo de Tlaquepaque acumula 719 PFSI; 2022, 717, y el peor, 2020, 804.

**JANINE OTÁLORA LO DEFINE COMO "FRAUDE A LA LEY"**

# Avala el TEPJF el proceso del Frente Amplio; pide acotarlo

**Encarga al INE regularlo y auditarlo // Sancionan a Layda Sansores****FABIOLA MARTÍNEZ**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la "convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México", proceso impulsado por el PAN, PRI y PRD.

Lo anterior, al rechazar por mayoría de tres votos contra uno el proyecto de Janine Otálora que proponía –en respuesta a una queja del PT– anular de raíz esa convocatoria de la oposición, por considerarla un fraude a la ley y una simulación para elegir a su candidato a la Presidencia de la República.

Los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Indalfer Infante González y Felipe Fuentes Barrera admitieron que la "realidad" de las estrategias de los partidos puede afectar la equidad de la contienda del año entrante, por lo que ordenaron al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir en un plazo de cinco días lineamientos para regular y fiscalizar tanto el proceso de la oposición como el de Morena y aliados.

El TEPJF deja al INE la responsabilidad de definir el tipo de propaganda permitida, "por lo que valorará la permanencia o retiro

de anuncios masivos en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de barda", en particular donde aparezcan las personas participantes en los procesos en curso y, en su caso, garantizar su retiro inmediato.

## El trasfondo

El tema provocó un largo debate marcado por la advertencia de la magistrada Otálora de que la estrategia del frente es la misma de Morena; el primero para la elección de un "responsable" y el otro de un "coordinador".

Es decir, señaló, si bien los partidos tienen derecho a la autoorganización no se puede permitir un fraude a la ley, dado que los procesos establecidos –por ambos bloques– tienen como "trasfondo" la selección de su candidato presidencial, por lo que estamos frente a actos anticipados en perjuicio de la equidad y la legalidad.

Y aunque su tono fue mesurado, no dejó de alertar a sus colegas que "cuestiones fácticas" no pueden forzar a las autoridades a avalar un "sistema paralegal (sic)", más aún cuando las personas inscritas en el proceso han manifestado públicamente su aspiración presidencial.

También destacó que los contendientes deben asumir una posición

ética: "La democracia requiere demócratas que respeten las leyes".

Más adelante, frente a la posición de los magistrados Rodríguez, Infante y Fuentes, quienes señalaron que la anulación de la convocatoria sería un "exceso" contrario a las libertades consagradas en la Constitución, Otálora replicó: "Hay que asumir que los partidos políticos se adelantaron a los tiempos".

Les preguntó que si estaban admitiendo que las estrategias partidistas podían vulnerar la equidad, entonces "lo *ad hoc* sería suspender el proceso", al menos hasta septiembre cuando inicia formalmente la contienda 2023-2024.

La discusión fue entre cuatro, pues los otros tres magistrados de la sala (Soto, Vargas y De la Mata) reportaron "ausencia justificada".

El magistrado presidente, Reyes Rodríguez, dio a conocer la ruta alterna que se dio frente al proyecto de Otálora: parámetros para que el consejo general del INE regule y fiscalice "todos aquellos procesos y actividades cuya posible finalidad

sea establecer una estrategia, posicionar y/o definir a las personas aspirantes a una precandidatura de cara al proceso electoral federal, con independencia de la denominación específica".

Los lineamientos marcarán lo que está permitido y de ninguna manera suplen a lo que ya marca la ley, por ejemplo, los aspirantes –de ambos bloques partidistas– no podrán usar el tiempo de los partidos en radio y televisión.

Igualmente señaló que "las personas servidoras públicas deberán abstenerse de participar (en procesos de posicionamiento político) en cualquier medida que pudiera implicar una vulneración a la equidad de la contienda".

Antes, en otro tema, la Sala Superior confirmó que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cometió violencia política de género en contra de diputadas del PRI y, por tanto, debe ser inscrita –por un lapso por definir– en el registro de personas sancionadas por cometer ese tipo de violencia.



**Decisión.** Sesión pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ayer.

“INVALIDARLOS SERÍA EXCESIVO”, CONSIDERA

## Tribunal da luz verde a proceso del Frente Amplio, pero con dura fiscalización

Magistrados rechazan impugnación del PT; queda pendiente la queja contra Morena

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral federal (TEPJF) dio luz verde al proceso del Frente Amplio por México, pero ordenó al INE emitir, en cinco días, lineamientos para regular y fiscalizar ese tipo de procesos.

Los lineamientos serían de aplicación general y vinculatorios para partidos y actores políticos durante la organización interpartidista previa al arranque del proceso electoral 2023-2024, en septiembre próximo.

Ayer, en sesión pública, a la que sólo asistieron cuatro de siete

### FOCOS

**Propuestas.** Janine Otálora Malassis, magistrada del TEPJF, presentó dos proyectos a la Sala Superior para la suspensión total e inmediata de los procesos de selección tanto del Frente Amplio por México como de Morena y aliados.

magistraturas, Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF, dijo que el objetivo es garantizar el principio de equidad, de forma adecuada y completa, y dar certeza de las conductas permitidas y prohibidas por parte de partidos y actores políticos.

Señaló que México registra procesos inéditos, de cara a la elección presidencial de 2024, como el impugnado proceso del Frente Amplio.

**Los motivos.** Otálora Malassis explicó que esos procesos son en realidad estrategias que buscan defraudar a la ley mediante el uso abusivo del derecho, para la realización de precampañas disfrazadas, que tienen como finalidad elegir candidatos a la Presidencia de la República por dichas alianzas o coaliciones.

Dijo, sin embargo, que invalidar este tipo de ejercicios, como pidieron el PT y un grupo de sus militantes, sería una “solución jurídica excesiva”.

Explicó que están en juego derechos fundamentales, tanto de personas como de partidos, por lo que es necesario buscar un equilibrio en el ejercicio de esos derechos. “No se trata de resolver en blanco y negro”, advirtió.

*“El caso no es tan blanco y negro (...) me parece que hay que encontrar el equilibrio”*

**REYES RODRÍGUEZ**  
Presidente del TEPJF

Por ello, propuso que, en aras de la legalidad, neutralidad, equilibrio y equidad, el INE ponga reglas estrictas de fiscalización, fije parámetros que regulen los actos previos al inicio del proceso electoral y señale claramente las consecuencias de transgredir esas limitaciones.

Dijo que se debe prohibir el uso de recursos públicos, que incluyen prerrogativas en radio y televisión, con el fin de sobreexponer a persona alguna o posicionar procesos.

Igualmente se debe prohibir llamados de respaldo para obtener precandidaturas o candidaturas, o llamados a no votar por determinada persona o agrupación. Aclaró que, de ocurrir alguno de estos supuestos, se debe investigar, incluso de oficio.

Además, se debe garantizar que de ninguna manera se permitan actos anticipados de precampaña o campaña; y se debe conocer el origen de los recursos usados en esos procesos internos y regular el tipo de propaganda usada.

La decisión se tomó al analizar una impugnación del PT y otra de sus militantes, que pedían suspender el proceso del frente por ser un acto anticipado de campaña y violar la legalidad y equidad en la contienda.

La magistrada Janine Otálora propuso dar la razón al PT y pidió que se ordene la suspensión total del proceso por ser un “fraude a la ley” con precampañas disfrazadas.

Para sus pares Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes e Indalfer Infante, la impugnación es improcedente, en el caso de los militantes petistas, e infundada en el caso del PT. La sala tiene aún pendiente de resolver una impugnación similar al proceso de Morena.

### ASISTIERON



#### Votos y argumentos

Los integrantes del TEPJF que asistieron rechazaron la propuesta de la magistrada decana.

“

**(DICHOS PROCESOS)** es un fraude a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendientes a lo que será su candidato, que será este año, por parte de los partidos denunciados

**Janine Otálora**  
Magistrada electoral



“

**NO ESTOY DE ACUERDO** con invalidar la convocatoria (del FAM). Coincido que puede vulnerar la equidad de la contienda. (Esto) puede evitarse con la emisión de lineamientos generales por el INE

**Reyes Rodríguez**  
Magistrado presidente



“

**EL HECHO** de que estemos examinando este acto no implica impunidad. Quienes actúen violentando la ley, desde luego recibirán los procedimientos, los enjuiciamientos y, en su caso, sanciones

**Felipe Fuentes**  
Magistrado electoral



“

**ES IMPORTANTE** que el INE se anticipe y emita este tipo de lineamientos, sobre estos temas que mencionó el magistrado presidente, para que haya la certeza de cómo llevar a cabo este tipo de actividades

**Indalfer Infante**  
Magistrado electoral

### FALTARON



**Mónica Soto**  
Magistrada electoral



**Felipe de la Mata**  
Magistrado electoral



**José Luis Vargas**  
Magistrado electoral

Ministros rechazan plan de Otálora que pedía vetarlo

# TEPJF palomea proceso del Frente, pero ordena al INE imponer límites

**CON LA AUSENCIA** de 3 de sus integrantes, integrantes de la Sala Superior consideran que con lineamientos se evitarán irregularidades; es un fraude a la ley, dice la ponente

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde a la convocatoria que emitieron PAN, PRI y PRD para elegir al responsable de construir el Frente Amplio por México; sin embargo, vinculó al Instituto Nacional Electoral (INE) para que, en un plazo de cinco días, emita los lineamientos para fijar los límites con los que deberán conducirse éstas y todas las fuerzas políticas que reempliquen el mismo esquema de selección de aspirantes, como Morena.

**LA PROPUESTA** de Otálora planteaba dar vista al INE por promoción personalizada de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel y Beatriz Paredes, quienes no han renunciado a sus cargos.

## Eldato

Por mayoría de tres votos —sólo asistieron cuatro magistrados: Janine Otálora Malassis, Felipe Fuentes Barrera, Indalfer Infante y el presidente Reyes Rodríguez Mondragón, y tuvieron falta justificada Mónica Soto, José Luis Vargas y Felipe de la Mata—, los magistrados electorales rechazaron la propuesta que había elaborado Otálora, en la que planteaba que, por constituir un “fraude a la ley”, debía suspenderse el proceso interno de estos tres partidos, establecido en dicha convocatoria.

### Dicta línea

Criterios que deberá seguir el Instituto, según el Tribunal.

**NO HABILITARÁ** a partidos, ONG o simpatizantes a realizar actos anticipados de precampaña o campaña.

**DE HACERLO**, deberá indagarse, incluso de oficio, y sancionarse.

**LOS PARTIDOS** no podrán utilizar las prerrogativas de acceso a radio y televisión para exponer a los aspirantes, ni contratar o adquirir tiempos en medios electrónicos.

**LOS SERVIDORES** públicos usarán los recursos a su cargo de forma imparcial; la propaganda gubernamental se utilizará con fines legales y no para promoción política-electoral o partidista.

**LAS DENUNCIAS** se tramitarán por la vía de procedimientos especiales sancionadores.

**EL INE TENDRÁ** que definir el tipo de propaganda permitida —espectaculares, en vehículos o bardas— y certificarla.

**EL ORGANISMO** también deberá establecer una fiscalización especializada, en la que los partidos tendrán que presentar sus informes.

De hecho, durante la sesión pública en la que se resolvieron las impugnaciones que presentaron el PT y ciudadanos en contra del procedimiento del Frente Amplio por México, la magistrada decana de la Sala Superior defendió su propuesta y dijo que dicho proceso tiene la naturaleza de una contienda interna del ámbito electoral en la que resultará ganadora la persona con mayor apoyo social y será postulada en el proceso electoral federal.

“Es un fraude a la ley, porque su realización tiene como trasfondo una serie de acciones tendientes a lo que será su candidato, que será este año, por parte de los partidos denunciados”, indicó.

Sin embargo, los magistrados Indalfer Infante, Felipe Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón rechazaron la posibilidad de suspender la convocatoria y todo el proceso.

El magistrado presidente dijo que este asunto no se podía considerar “en blanco y negro”, sino que se debía buscar el equilibrio, sobre todo considerando que este esquema se puede replicar en el futuro, inclusive en el ámbito local.

“No estoy de acuerdo con invalidar la convocatoria para elegir a la persona responsable para construir el Frente Amplio por México. Coincido que puede vulnerar la equidad de la contienda del proceso electoral por venir 2023-2024.

“Sin embargo, esta posible vulneración puede evitarse a partir de la emisión de lineamientos generales por parte del Consejo General del INE para que regule y fiscalice este proceso, con la finalidad de que salvaguarde la equidad y la legalidad y se encaucen estas expresiones dentro de los parámetros y estándares de legalidad electoral”, declaró.

Rodríguez Mondragón planteó los criterios que deberá seguir el Consejo General del órgano electoral administrativo para emitir los lineamientos y señaló que deberán definir las reglas necesarias para identificar lo que está permitido y lo que no, así como los protocolos y herramientas.

Puntualizó que se deberá aclarar que de ningún modo se habilitará a partidos, organizaciones civiles, participantes o simpatizantes para realizar actos anticipados de precampaña o campaña y, en caso de que así se registre, deberá indagarse, incluso de oficio, y sancionarse.

Expuso que se deberán establecer las disposiciones para salvaguardar la equidad, por lo que los partidos no podrán utilizar las prerrogativas de acceso a radio y televisión para la sobreexposición de las personas aspirantes o participantes, ni contratar o adquirir tiempos en medios electrónicos.

El presidente del TEPJF especificó que los servidores públicos estarán obligados a usar los recursos a su cargo de forma imparcial y la propaganda gubernamental deberá utilizarse con fines constitucionales y no para promoción política-electoral o para personas partidistas.

Explicó que en los lineamientos también se deberá establecer que las denuncias se tramitarán por la vía de procedimientos especiales sancionadores; el INE tendrá que definir el tipo de propaganda permitida —espectaculares, en vehículos o pintas de bardas— y certificarla, y se deberá establecer una fiscalización especializada, en la que los partidos tendrán que presentar sus informes.

Durante la sesión, el magistrado Indalfer Infante advirtió que, ante la falta de lineamientos, todos los aspirantes caminan en un “campo minado”, por lo que respaldó la postura del magistrado presidente del TEPJF para que el INE emita estas reglas que, particularmente, den certeza a los servidores públicos.

“No saben si al llevar a cabo tal acto están, o en el futuro el INE, o este Tribunal, les va a decir que infringieron la norma y que eso probablemente traiga una consecuencia grave en sus aspiraciones políticas. Por esa razón es importante que el INE se anticipe y emita este tipo de lineamientos, sobre todas estas materias, estos temas que mencionó el magistrado presidente, para que así haya la certeza de cómo debe llevarse a cabo este tipo de actividades”, señaló.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera coincidió en que el hecho de que se apruebe la convocatoria del frente opositor no significa que habrá impunidad para quienes participen en este proceso porque, dijo, quienes actúen violando la ley, deberán ser sancionados.

**Eltip**

**LA SEMANA** pasada la mayoría del TEPJF desechó el proyecto de Janine Otálora en el que proponía también desear el proceso de Morena por considerar que violaba la ley electoral.

5

Días tendrá el INE para emitir los lineamientos solicitados

# Avala el TEPJF el proceso del Frente Amplio por México para el 2024

Ordena al INE dar lineamientos que regulen y sancionen actos, gastos y propaganda no permitida; medidas aplicables a Morena

**Alejandro Páez Morales**  
nacional@cronica.com.mx

El proceso interno del Frente Amplio por México que integran PAN, PRI, PRD seguirá vigente y en marcha luego de que la mayoría de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazaron el proyecto de su compañera Janine Otálora que planteaba invalidar esa contienda al considerar que violenta los principios de legalidad y equidad rumbo a los comicios del 2024.

Con tres votos en contra y solo el de la magistrada Janine Otálora a favor, los magistrados consideraron “excesiva” y “desproporcionada” esa medida y dieron “luz verde” a ese proceso, pero ordenaron al INE emitir una serie de lineamientos que regule y sancione la propaganda y fiscalización de esa contienda y otras que están en marcha como la de Morena así como las que podrían activarse en los 9 estados donde habrá elecciones.

“El INE debe establecer los lineamientos y parámetros de lo está permitido y lo que no, para regular actos anticipados de precampaña y precampaña, propaganda en autos, espectaculares, bardas así como los recursos que se utilizan”, resolvieron.

El máximo órgano electoral del país ordenó al INE que en un plazo de 5 días hábiles emitir los lineamientos para garantizar la equidad y certeza del proceso electoral del 2024 así como determinar las sanciones a que se harán acreedores aspirantes y partidos en caso de incurrir en irregularidades en los gastos y fiscalización de recursos.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, advirtió que permitir el proceso del



**LAYDA SANSORES, RESPONSABLE DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO**

**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó este miércoles la responsabilidad de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, por violencia política en razón de género en contra de diputadas y exdiputadas del PRI. Por ello, validó la orden de incluir a la funcionaria en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, cuyo plazo aún está por definirse.**

Frente Amplio por México y otros como el de Morena no implica impunidad para los diferentes actores políticos que buscan convertirse en el responsable de dicho frente ni para los partidos, quienes tienen que sujetarse a las leyes electorales o en su caso a las sanciones que de ello deriven.

Reyes Rodríguez consideró excesiva la medida de invalidar el proceso de la oposición al considerar que es autodeterminación de los partidos el organizarse y derecho de la militancia y ciudadanía participar en esta contienda interna del PAN, PRI y PRD.

Janine Otálora rechazó ese argumen-

to e insistió en que los partidos se adelantaron con lo que ponen en riesgo la certeza y legalidad de la contienda rumbo al 2024.

“Estoy convencida de que esta propuesta es jurídicamente correcta en aras de proteger el Estado de derecho. La democracia requiere de democratas”, dijo la magistrada.

El magistrado Indalfer Infante explicó que la convocatoria del Frente no genera riesgo grave ni propicia actos anticipados de precampaña o ilegalidad.

La convocatoria del Frente —dijo— no propicia actos anticipados ni precampaña ni genera riesgos graves.

“Nada afecta a la equidad por el hecho de que hagan un Frente siempre que se garanticen condiciones de equidad”, estableció.

Infante consideró desproporcionada esa medida porque afecta el derecho de asociación de los partidos.

El magistrado Felipe Alfredo Fuentes rechazó que la convocatoria sea un fraude a la ley pues establece reglas a los competidores del Frente que deben respetar.

Sin embargo, advirtió que validar ese proceso no implica impunidad para partidos y aspirantes y si violentan la ley debe recibir las sanciones correspondientes •

## PROYECTO DE MAGISTRADA NO PROSPERA

# TEPJF avala proceso del Frente Amplio

FERNANDO MERINO

### Ordenan al INE regular y fiscalizar etapas de definición del candidato opositor y de Morena

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato a la presidencia y ordenó al Consejo General del INE emitir lineamientos en un plazo máximo de cinco días para regular y fiscalizar las etapas de la definición del candidato opositor, así como del abandono de Morena-PT-PVEM.

Con tres votos en contra, el proyecto de la magistrada Janine Otálora que planteaba suspender el proceso del Frente Amplio por considerar que era un fraude a la ley y vulneraba la equidad en la contienda electoral no prosperó.

Lo anterior debido a que los magistrados Indalfer Infante Gonzales, Felipe de la Barrera y el presidente de la Sala Superior, Reyes Rodríguez Mondragón, argumentaron que Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, no tenía interés jurídico para controvertir la convocatoria de un proceso intrapartidista de otra fuerza política y tampoco advirtieron riesgos en la equidad en la contienda.

"No advierto afectación a la equidad en la contienda por el hecho de que los partidos políticos conformen un frente y realicen actividades tendentes a definir las condiciones para su participación en próximos procesos electorales o para



Pleno del Tribunal Electoral, en sesión

acercarse a la ciudadanía, siempre que se garanticen condiciones de igualdad en el ejercicio de las libertades político-electorales y que no exista evidencia de un proselitismo claro que ponga en un riesgo real e inminente los principios de equidad y legalidad de una futura contienda electoral", explicó Indalfer Infante.

La magistrada Otálora defendió su proyecto y reiteró su advertencia de que el proceso del Frente Amplio "tiene como finalidad cometer un fraude a la ley".

"Su realización tiene realmente como trasfondo una serie de acciones tendentes a la selección de la persona que será la candidata o candidato a la Presi-

dencia de la República para el proceso electoral federal a iniciar en este año y esto (...) es contrario a la normativa electoral, porque el inicio de la fase de precampaña está legalmente previsto hasta la tercera semana de noviembre", expresó.

El Frente Amplio por México y Morena no podrán usar el pautado en radio y televisión, mientras el INE deberá implemen-

tar una fiscalización especializada y expedita para vigilar el origen y los recursos empleados en los procesos o actividades de posicionamiento regulados por los lineamientos y las convocatorias partidistas, así como determinar las consecuencias que se deriven de esta fiscalización.



**INDALFER  
INFANTE**  
MAGISTRADO

**"No advierto  
afectación a la  
equidad en la  
contienda"**

CORTESÍA: TW @TEPJF\_INFORMA

"SOBRE LA C  
SOBRE LA C

TRAS LA REUNIÓN DE AYER

## Avala TEPJF al Frente y pide al INE emitir lineamientos

PATRICIA RAMÍREZ

**Consideran magistrados que los 12 aspirantes presidenciales pueden seguir con su propaganda**

Con una votación de tres votos en contra y uno a favor, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó invalidar la convocatoria del Comité Organizador del Frente Amplio por México para la elección del o la que a la postre será el candidato de esa agrupación a la presidencia, por lo que los 12 aspirantes presidenciales podrán seguir con sus actividades de propaganda.

Sin embargo y a propuesta del magistrado presidente Reyes Rodríguez, ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer lineamientos claros y generales que regulen y fiscalicen el proceso del Frente, que se da también en otras fuerzas políticas. Estas medidas también se ampliarían para los aspirantes de Morena, PT y PVEM a la Defensa de la Transformación. Durante el debate, la magistrada Janine Otálora Malassis le propuso al pleno invalidar la convocatoria al considerarla un fraude a la ley, pues el proceso de selección impugnado implica actos anticipados, lo cual vulnera los principios de legalidad y equidad en la contienda. Por tanto, propuso detener de inmediato todas las acciones relacionadas con el proceso de selección.

Pero los magistrados Reyes Rodríguez, Indalfer Infante y Felipe Fuentes dejaron sola a la magistrada, pues rechazaron apoyar su propuesta.

Sin embargo, el presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez, aseguró que es función de los tribunales garantizar el equili-



El presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez vota por la estabilidad del sistema político.

brio entre los derechos de los partidos a auto organizarse y el derecho, en favor de la estabilidad del sistema político.

Por ello propuso que se aclaren a cabalidad los alcances de la ley y si hay violaciones legales que se apliquen las sanciones correspondientes, lo que deberá ser establecido con toda claridad por el INE. Aclaró que no se podrán utilizar los tiempos de radio y tv para promocionar a sus

**El proyecto de Morena que también estaba sobre la mesa el martes por la noche, no fue analizado y será considerado en una nueva fecha, posiblemente la semana próxima**

aspirantes, ni contratar espacios en medios de comunicación.

El magistrado Indalfer Infante subrayó que no se puede decir que se estén dando actos anticipados de campaña y subrayó la facultad de los partidos de organizarse de manera interna.

Reyes Rodríguez Mondragón, coincidió en que este tipo de procesos partidistas pueden vulnerar la equidad de la contienda si se permite su desarrollo sin regulación alguna, pues son mecanismos inéditos que los partidos están utilizando para definir, en colaboración con la ciudadanía, su participación en el próximo proceso electoral de la Presidencia de la República. No obstante, la mayoría de los magistrados consideró que invalidar la convo-

**Tribunal resolvió conforme a derecho: Creel**

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó que vaya a declinar y pidió esperar a la elección del 3 de septiembre.

Asimismo, señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió conforme a derecho, porque la conformación del Frente Amplio por México ya está registrado ante el INE, es un procedimiento para ver quien lo coordina.

Además, indicó, no hay ninguna norma que impida hacer dicha acción y aclaró que van a cumplir exactamente lo que diga el INE en función de la normativa que estableció el Tribunal.

Recordó que él propuso hace más de un mes que el INE estableciera reglas generales para la rendición de cuentas y el financiamiento de los aspirantes durante las precampañas, "y qué bueno que la decisión fue en ese sentido".

Asimismo, subrayó que es necesario agrandar el polo opositor con liderazgos y organización estructurada para hacer realidad el cambio.

catatoria y suspender en su totalidad el proceso es una medida excesiva, pues es posible salvaguardar la equidad en la contienda sin inhibir la participación política de la ciudadanía en los distintos procesos partidistas en curso. Además de que siguen vigentes las prohibiciones consistentes en que no se realice propaganda o actos dirigidos a solicitar el respaldo para obtener la candidatura para un cargo de elección popular.

Los lineamientos que el INE deberá de emitir deberán establecer que no se pueden utilizar las prerrogativas de radio y televisión de los partidos políticos para difundir o posicionar estos procesos partidistas ni a las personas que participan en ellos.

**AVALAN PROCESO DEL FRENTE AMPLIO**

# Cuestiones fácticas y partidos conducen al TEPJF: Otálora

**Debate.** El Tribunal Electoral rechazó el proyecto de la magistrada para detener las precampañas adelantadas

ÁNGEL CABRERA

La magistrada Janine Otálora Malassis acusó que hay cuestiones fácticas y de partido que conducen las acciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que fuera rechazado su proyecto para detener la precampaña no oficial de los aspirantes presidenciales.

Durante la sesión, a la que faltaron tres magistrados por periodo vacacional, otros tres votaron en contra de suspender el proceso de elección del constructor del Frente Amplio por México, por lo que la magistrada señaló que se generó una interpretación de las leyes que podría instaurar un sistema paralegal.

El proyecto de la magistrada señalaba como un fraude a la ley el proceso de elección en el Frente Amplio por México, debido a que se adelanta a los tiempos legales.

Luego de que por tres votos contra uno se rechazara su propuesta, la magistrada indicó: “no comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal.

Abundó que, tanto el Frente como el proceso interno de Morena para elegir al coordinador de la Defensa de la Transformación, vulneran el sistema electoral y atentan contra la democracia.

“En un Estado de Derecho, la ley debe aplicarse sin distinciones indebidas. Por ello, nuestro mandato como jueces y juezas constitucionales es apearnos estrictamente al principio de legalidad y aplicar la norma sin importar filiación”, dijo.

Tras la votación, el Tribunal Electoral le ordenó al INE emitir lineamientos para regular los procesos del Frente Amplio por México y de la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación.

**VAN POR JUICIO POLÍTICO**

● Diputados de Morena presentarán, a propuesta de Alejandro Robles, una demanda de juicio político en contra de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por lo que consideraron una violación sistemática del artículo 127 constitucional. / 24 HORAS

● No comparto que cuestiones fácticas y el comportamiento de los partidos conduzcan al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a realizar interpretaciones que generan un sistema paralegal”

**JANINE M. OTÁLORA MALASSIS**  
Magistrada del TEPJF

Y es que aunque, por mayoría de votos, declaró solo la validez de la Convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del Frente Amplio por México, vinculó al INE a emitir lineamientos para regular y fiscalizar este y todos los procedimientos partidistas de características similares, como el realizado por Morena, con la intención de salvaguardar la equidad en el proceso electoral 2023-2024.

**AVAL AL FRENTE AMPLIO**

Por otra parte, el TEPJF avaló el proceso para la conformación del Frente Amplio por México y vinculó al Instituto Nacional Electoral (INE) para que emita los reglamentos.

El aval al proceso se seleccionó del constructor del Frente, encabezado por Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue votado por tres de los magistrados presentes al sufragar en contra del proyecto de sentencia de la magistrada Otálora.



## REPROCHA EL PAN

# Nuevo INE tiende a inclinarse hacia la '4T'

Dos de los tres miembros de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) han negado medidas cautelares solicitadas por partidos y actores políticos de oposición que han resultado airosas para Morena o el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los consejeros Rita Bell López Vences y Jorge Montaña Ventura suelen desechar las propuestas de la Unidad Técnica de lo Contencioso, como las que en su momento se presentaron para frenar o acotar las asambleas y giras de las *corcholatas* morenistas.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN ante el INE, criticó —en entrevista con EL FINANCIERO— que ambos consejeros parecen ceder a “la tentación de servirle al inquilino de Palacio y no a la democracia. Ha dejado mucho que desear la postura de estos dos consejeros electorales”.

Se le cuestionó si era falta de experiencia o consigna ideológica. “Quiero pensar que es falta de experiencia pero si es una cuestión de filiación ideológica estaría preocupado”.

Recordó que la comisión ya había establecido criterios que han sido sostenidos por el Tribunal Electoral, y no se han respetado.

En un análisis hecho por el PAN sobre los acuerdos de la comisión, del cual tiene copia este diario, se concluyó que sus “determinaciones carecen de uniformidad jurídica” y están basadas en “argumentos poco motivados y fundados”. —*Diana Benítez*

Validan convocatoria del Frente opositor

# Ordena Trife regular procesos internos

Instruyen al INE fijar lineamientos ante ejercicios del FAM y Morena

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral federal validó ayer de la convocatoria del Frente Amplio por México (FAM)

Sin embargo, la Sala Superior ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir lineamientos para regular el ejercicio del Frente opositor y el proceso de Morena para la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación.

Aprobó dar un plazo de cinco días al INE para que emita nuevos lineamientos sobre la fiscalización del financiamiento.

Sin mencionar explícitamente a Morena en el resolutive, los magistrados determinaron que, ante la nueva realidad, se deben regular los procesos en marcha, que ya tienen límites aprobados por el INE y confirmados por el Tribunal Electoral para evitar el llamado al voto.

Con la ausencia, por vacaciones, de tres de los siete integrantes de la Sala Superior —Mónica Soto, Felipe de la Mata y José Luis Vargas— Reyes Rodríguez, Indalfer Infante y Felipe Fuentes rechazaron la propuesta de invalidez de la convocatoria del Frente opositor que elaboró Janine Otálora.

La Magistrada sostuvo que el legislador debía modificar la Constitución y la ley, y que el Tribunal debía aplicar la norma vigente, que ella considera violada por los procesos del Frente opositor y Morena.

Rodríguez, Infante y Fuentes admitieron que es un proceso complejo, pero ven necesario dar curso a un proceso de legalidad y certeza con la legislación vigente.

En ese sentido, los tres coincidieron en la propuesta del magistrado Rodríguez, quien expuso algunas ideas de los lineamientos que deberá elaborar y aprobar el

## Posicionamientos

Cuatro de los siete Magistrados de la Sala Superior expresaron ayer posturas diversas sobre procesos internos:



Quienes actúen en lo particular violentando la ley, recibirán los procedimientos y, en su caso, las sanciones que correspondan".

Felipe Fuentes

El marco electoral regula conductas, pero una realidad como la de los procesos del Frente y Morena, no puede ser ignorada por el derecho".

Reyes Rodríguez

Anular la convocatoria afectaría derechos a partir de una restricción general. Lo conducente es analizar conductas específicas".

Indalfer Infante

Lo más ad hoc sería suspender (el ejercicio del Frente) hasta que inicie el proceso electoral, y que entonces retomen todos los partidos sus diversos actos".

Janine Otálora

Consejo General del INE en un plazo de cinco días, a su vez notificado.

Rodríguez reconoció aspectos relevantes del proyecto de Otálora, como defender principios democráticos en todos los procesos electorales. "La solución jurídica ante un problema complejo como la nueva realidad del sistema electoral mexicano, provoca varias soluciones jurídicas y no implica una solución única", expuso el magistrado presidente.

En ese contexto, sugirió que los nuevos lineamientos que debe aprobar el Consejo General del INE, tienen que garantizar certeza electoral y fiscalización.

Entre los temas para tales lineamientos, Rodríguez mencionó la necesidad de realizar fiscalizaciones de oficio, así como indagatorias que aclaren el origen de los

recursos empleados en los procesos internos de los partidos políticos.

Además, dijo, debe prevalecer el esquema de comunicación social previsto en la Constitución, que prohíbe la contratación de espacios en cualquier plataforma o medio para posicionar una candidatura o un partido.

Candidatos y partidos, expuso Rodríguez, no podrán usar tiempos de radio y televisión para estos procesos, ni comprar espacio en medios para posicionar la opción o a las personas.

Tampoco se podrá usar el erario en estos procesos internos, y se debe limitar la participación de funcionarios públicos, que en todo momento deben preservar la imparcialidad y la equidad.

El presidente del Trife planteó que el INE debe determinar qué tipo de propa-

ganda estará permitida, incluidos los espectaculares, bardas y propaganda diversa.

La fiscalización, subrayó, deberá definir y, eventualmente, fijar sanciones sobre origen y destino de los recursos utilizados en procesos internos partidistas.

Otra medida sugerida por el magistrado, es que los informes financieros de procesos interno se deberán conocer al mismo tiempo que los informes de precampañas.

Esto, con el propósito de conocer qué se considera gasto ordinario y qué no.

Aun cuando fue rechazada su propuesta, Otálora dijo estar convencida que es jurídicamente correcta y necesaria en términos electorales.

La magistrada sostuvo que anular la convocatoria implicaba proteger el Estado de derecho y la integridad de los procesos electorales.



# Tribunal ordena al INE regular la contienda electoral

El Instituto debe emitir lineamientos para fiscalizar el proceso del Frente Amplio por México, pero las medidas aplicarán también a *corcholatas*

OTILIA CARVAJAL  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) emitir lineamientos para regular y fiscalizar el proceso del Frente Amplio por México para evitar posibles violaciones a la equidad de la contienda, cuyas medidas también aplicarán para las *corcholatas* de Morena y aliados.

Con tres votos en contra, la mayoría del pleno del Tribunal rechazó el proyecto original de la magistrada Janine Otálora que proponía invalidar la convocatoria y suspender el proceso interno promovido por PAN, PRI y PRD, al señalar que se trata de un fraude a la ley.

El magistrado presidente Reyes Rodríguez propuso que el Consejo General del INE emita lineamientos, en un plazo no mayor de cinco días naturales, a fin de regular éste y otros actos similares, propuesta que fue aprobada por la mayoría.

En dichos lineamientos, el INE deberá definir el tipo de propaganda que está permitida, conforme a la naturaleza de estos procesos.

En particular, deberá valorar la permanencia o retiro de la propaganda masiva en espectaculares, vehículos de transporte público y pintas de bardas, entre otros.

Los servidores públicos están obligados en todo momento a aplicar los recursos públicos a su cargo de forma imparcial y que no pueden usar propaganda gubernamental con fines políticos.

Además, las prerrogativas de acceso a radio y televisión disponibles para los partidos políticos no podrán utilizarse para la sobreexposición de los aspirantes o participantes de estos procesos político-partidistas.

## DECISIONES

Estos son los preceptos que el INE debe observar:

- El INE tiene cinco días naturales para emitir lineamientos.
- Fiscalización especializada para estos procesos.
- No pueden usar tiempos de radio y TV para participantes.
- Definir el tipo de propaganda permitida.
- Valorar permanencia o retiro de espectaculares o bardas.
- Servidores públicos no pueden hacer actos proselitistas.

Fuente: TEPIF

JANINE OTÁLORA  
Magistrada del TEPJF

**"Si el proceso puede vulnerar la equidad en la contienda, porque es lo que he escuchado aquí, entonces me parecería que lo más ad hoc sería suspender el proceso"**

La fiscalización de estos procesos deberá ser especializada para vigilar el origen y uso de los recursos empleados, además de que debe ser un ejercicio expedito apegado a los principios de certeza y transparencia en la rendición de cuentas.

El Consejo General deberá definir el periodo sujeto a revisión considerando el momento desde que inicia: el tipo de gastos que serán contabilizados; gastos ordinarios y aquellos que se podrían considerar



El proyecto de la magistrada Janine Otálora (a la derecha) fue rechazado por el pleno del tribunal.

que benefician a una persona desde una perspectiva electoral.

Los partidos deberán presentar sus informes de ingresos y gastos en los tiempos y formatos que disponga la autoridad electoral y los resultados de la fiscalización deberán presentarse en un dictamen consolidado y una resolución por parte del Consejo General del INE preferentemente cuando se resuelvan los informes de precampaña.

## Sanciones

"Todos los actos que pudieran implicar un llamado expreso o inequívoco a votar a favor o en contra de una persona para una precandidatura, candidatura o un cargo de elección popular siguen estando prohibidos y deberán investigarse, incluso, de oficio y sancionarse en términos de la ley", manifestó el magistrado Reyes Rodríguez.

"Coincidió con la propuesta en cuanto a que la convocatoria y el proceso para elegir a la persona pueden vulnerar la equidad en la contienda del proceso electoral por venir, el del 2023-2024 que iniciará en septiembre. Sin embargo, desde mi perspectiva esta posible vulneración

puede evitarse a partir de la emisión de lineamientos generales por parte del Consejo General del INE", afirmó.

Apuntó que suspender la convocatoria sería una resolución jurídica excesiva, sobre todo porque durante su desarrollo siguen estando vigentes las prohibiciones consistentes en que no se realice propaganda electoral o que implique la expresión de actos anticipados de campaña o de precampaña.

## Magistrada defiende propuesta

Por su parte, la magistrada Janine Otálora defendió su propuesta al subrayar que este proceso contiene una serie de acciones que buscan seleccionar al candidato a la Presidencia de la República en 2024. "Es lo correcto y lo necesario en aras de proteger el Estado de derecho en el ámbito electoral", sostuvo.

"Con tales conductas se vulneran las prohibiciones relacionadas con el inicio anticipado de los actos tendientes a la selección de candidaturas, lo cual necesariamente se traduce en la transgresión de los principios de legalidad y equidad en la contienda", advirtió.

Con respecto a los lineamientos del INE, Janine Otálora cuestionó: "Si el proceso puede vulnerar la equidad en la contienda, porque es lo que he escuchado aquí, entonces justamente me parecería que lo más ad hoc sería suspender el proceso hasta que inicie el proceso electoral y que entonces retomen todos los partidos políticos sus diversos actos".

Los magistrados Indalfer Infante y Felipe Fuentes consideraron que la convocatoria se ajusta a los parámetros constitucionales y no viola la equidad de la contienda.

"No advierto afectación a la equidad en la contienda por el hecho de que los partidos políticos conformen un frente y realicen actividades tendientes a definir las condiciones para su participación en próximos procesos electorales o para acercarse a la ciudadanía", expuso el magistrado Infante.

Sin embargo, subrayó la importancia de emitir lineamientos, pues de lo contrario los participantes de estos procesos estarían caminando en un "campo minado", al desconocer los límites de los actos que pueden o no realizar. ●

# Precandidata panista insistirá al INE que ordene al Presidente “dejarla en paz”

**RUBICELA MORELOS CRUZ**

CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

El presidente Andrés Manuel López Obrador le da vuelta a la ley al seguir hablando ahora de la señora X, “porque todo trampea”, acusó Xóchitl Gálvez, aspirante a la coordinación del Frente Amplio por México.

Durante su visita a la entidad, señaló que seguirá insistiendo en que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordene al mandatario federal “dejarla en paz” y le propuso que mejor se ponga a trabajar a favor de la seguridad pública del país.

“El Presidente sigue insistiendo ahora en hablar de la señora X, le sigue dando vuelta a la ley. Mis denuncias ya llevaron a bajar (de Internet) cuatro de las mañaneras, estoy pidiendo que se bajen cinco

de éstas; y seguramente hoy voy denunciar a la señorita (Elizabeth) Vilchis, porque, obviamente, la señora X soy yo, punto”, refirió.

“Está tratando de darle la vuelta, porque el Presidente todo trampea, no cumple con la ley, entonces yo voy insistir en el INE que nos deje en paz y que se ponga a trabajar, yo sigo insistiendo: Presidente ponganse a trabajar por la seguridad pública, la justicia y la paz”, dijo Gálvez.

Al INE, la senadora panista pidió que actúe de manera equitativa tanto con el Frente Amplio por México como con Morena; “no puede ser disparate, no puede dejar a Morena hacer todo lo que quiera, y a nosotros acotarnos, porque si nos dice que no podemos recorrer los estados, pues va a haber una contienda inequitativa; las *corcholatas* no sólo están recorriendo (México), tienen tapizado el país”, aseguró.

**Análisis.** Especialista explica que toda compañía tiene que enfrentar el gasto corriente, como nómina, impuestos y servicios

KARINA AGUILAR

Luego de los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que la empresa de la aspirante a construir el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, tuvo contratos por mil 400 millones de pesos durante nueve años, la también senadora aseguró que esa cifra no es correcta y explicó que el monto que le queda al final de gastos es de apenas el 4% de lo contratado.

“¡Háganme la buena que yo tenga mil 400 millones de pesos! Cómo se ve que estos pendejos en su vida han pagado una nómina, cómo se ve que ellos no saben que hay costo de equipo, que hay materiales, indirectos, pago de seguro social, que los que estamos en la construcción si te queda el 8% ¡uta! Te das de santos y de ese 8 pagale el 33% al gobierno y te queda como un 4 y de ese 4 pagale 10% para reparar utilidades, estos güeyes no tienen puta idea porque en su vida han generado”, declaró Gálvez Ruiz.

De acuerdo con la aspirante presidencial, ella tuvo contratos por cerca de dos millones de pesos durante el Gobierno del ex presidente Vicente Fox (2000-2006), correspondientes a servicios de mantenimiento.

También en el sexenio de Felipe Calderón tuvo contratos por 14 millones de pesos; en el del priista, Enrique Peña Nieto el monto de los contratos fue de 12 millones de pesos y en el Gobierno de López Obrador, le han otorgado contratos por 17 millones de pesos, los cuales aseguró han sido ganados a través de licitaciones.

Xóchitl Gálvez ha aclarado que 65% de lo ganado en los contratos “es para compra de equipos, mano de obra, indirectos, pago de seguro social”, por lo que no tiene el dinero que asegura el primer mandatario tener.

Así como una empresa tiene activos que son los recursos con los cuales dispone, ya

**ASEGURA QUE EL PRESIDENTE NO ESTÁ DISPUESTO A PERDER EL PODER**

# Gana Xóchitl solo 4% de lo que reciben sus empresas



**GIRA.** La aspirante a dirigir el Frente Amplio por México sostuvo mítines en Morelos, donde criticó los dichos del presidente López Obrador.

sean tangibles o intangibles, también tiene pasivos, que son los gastos o deudas de la empresa como pagos bancarios, nómina, pago de servicios, entre otros.

De acuerdo con Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, una empresa tiene que enfrentar el gasto corriente como agua, electricidad, predial, nómina, entre otros servicios. “Son gastos que la empresa paga para que pueda funcionar”.

El especialista recordó que también existen las deducciones a la inversión de las cuales las empresas pueden hacer uso “no obstante la forma en que se hayan dado los contratos”.

## MORELOS

Al señalar que “viene muy cabrón la cosa, el Presidente no está dispuesto a perder el poder”, Gálvez pidió el apoyo y acompañamiento de los ciudadanos.

“¡No estás sola! ¡No estás sola!”, corearon

Como sus corcholatas son muy aburridas, como sus corcholatas no despegan, el Presidente se la vive hablando de mí, yo hasta pensé que era su crush, ósea era su amor imposible para aquellos que no son tan jóvenes”

**XÓCHITL GALVEZ**  
Senadora

en respuesta los asistentes a un encuentro con sociedad civil en Jiutepec, Morelos.

Gálvez advirtió que el presidente Andrés Manuel López Obrador no podrá sacarla de su mente por los próximos 10 meses.

“Como sus corcholatas son muy aburridas, como sus corcholatas no despegan, el Presidente se la vive hablando de mí, yo hasta pensé que era su crush, ósea era su amor imposible para aquellos que no son tan jóvenes, y dije: la Beatriz se va a encabronar, habla todo el tiempo de mí”.

También señaló que se han querido meter con ella en todo, en su origen, en su empresa, en su trabajo, “pero se van atopar con pared porque nos asiste la razón de soñar con un México donde quepamos todos, un México donde no haya divisiones”.

Y aseguró que es momento “de recuperar este país para todos los mexicanos”, a lo que los asistentes respondieron con gritos de “¡Presidenta! ¡Presidenta!”.



■ En Cuernavaca, simpatizantes regalaron a Xóchitl una imagen de Jesús de los Milagros para que la proteja de los ataques.

## Llama Xóchitl Gálvez a no declinar por ella

MAYOLO LÓPEZ

Xóchitl Gálvez salió al paso de las voces que han sugerido al resto de los aspirantes que buscan la candidatura presidencial del Frente Amplio por México declinar en favor de la hidalguense.

“No se deben bajar, tenemos que hacer nuestra lucha cada uno”, argumentó ante unos 250 empresarios en la capital morelense.

Una de las aspirantes más aventajada, Gálvez alegó “todo mundo tiene derecho a tener una aspiración legítima”.

Según dijo, es muy respetuosa de Santiago Creel, de Beatriz Paredes y de Enrique de la Madrid, los que tienen mayores preferencias en los sondeos.

“Son personas que han construido su proyecto hace

meses y creo que lo justo es lograr conseguir las 150 mil firmas”, planteó.

La senadora dijo que le interesaría que se apliquen las encuestas anunciadas y los aspirantes participen en los foros programados.

“Lo lógico es que sigamos en esta contienda. Si reconozco que he remontado en las encuestas, pero yo sí quiero llegar hasta al final, el día de la elección, donde sean los ciudadanos los que decidan con su voto quién debe encabezar el Frente”, razonó.

Acompañada por el ex Gobernador morelense Marco Adame, Xóchitl abrió su estancia en Morelos con una visita al Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro, para pedirle su bendición y para felicitarlo, contó, por haber organizado una marcha contra la violencia.

# Ebrard llama a Xóchitl a debatir y riñe con Layda

**Gira por Querétaro.** Plantea confrontar con la legisladora plan de seguridad; “Claudia no necesita ayudantes”, dice de Sansores

**GASPAR VELA**  
JURIQUILLA

De gira por Querétaro, el aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Marcelo Ebrard, invitó a la senadora panista Xóchitl Gálvez a debatir sobre seguridad y otros temas, en el momento que ella quiera.

El ex secretario de Relaciones Exteriores garantizó que el debate sería con respeto a la aspirante a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México.

“Con Xóchitl, si ella resulta ser la candidata del frente que representa, que yo veo que es mucho reinstalar o defender políticas de antaño, pues vamos a debatir, claro que sí. Con respeto, considerando que es una dama, igual que lo es Claudia. Y con Xóchitl por supuesto”, expuso.

—¿Te gustaría en estos momentos, en esta etapa del proceso? —se le preguntó.

—Cuando quiera —contestó.

En conferencia de prensa desde Juriquilla, en el día 31 de recorridos por todo el país, el ex canciller prometió que no haría un debate destructivo.

“Y no pretendo hacer, nunca he hecho yo, debates destructivos. Sí firmes, como por ejemplo con Gurría, José Ángel Gurría era secretario de Hacienda, creo que ahora está haciendo el plan

**Y ADEMÁS**

## Exhorta a bajar espectaculares

Ebrard exhortó a que se bajen los espectaculares instalados en diversas entidades del país que muestran su imagen.

En conferencia de prensa desde Querétaro, el ex secretario de Relaciones Exteriores sostuvo que él no mandó poner dichos espectaculares, los cuales promueven su libro *El Camino de México*.

Ebrard subrayó que ha realizado una campaña interna austera y recordó que cada semana da a conocer los gastos de sus recorridos, los cuales en las primeras cuatro semanas suman 981 mil pesos.

de Xóchitl, o que Xóchitl va a defender, o eso dijeron. Temerario ¿no? poner a ese cuate a hacer tu plan de gobierno”, aseguró.

## Otro frente de batalla

Ebrard aseguró que Claudia Sheinbaum no necesita de ayu-

dantes, después de que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cuestionó su plan Ángel contra la inseguridad.

En su programa de *Martes de Jaguar*, la mandataria morenista calificó como un acto de deslealtad la presentación de esta estrategia contra la inseguridad, al considerar que pareció que el ex canciller busca corregirle la plana al presidente López Obrador en la materia.

En respuesta, el ex secretario de Relaciones Exteriores estimó que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México no requiere de ayudantías para fijar posturas sobre el tema de la violencia.

“De lo de Layda, pues yo creo que Claudia no necesita ayudantes, ¿no? Honestamente, si hay un tema respecto al plan Ángel, pues habrá que debatirlo, que presente su propuesta.

“No creo que necesite de ayudantías la jefa de Gobierno, ex jefa de Gobierno para fijar sus posturas”, destacó.

En conferencia de prensa desde Querétaro, el ex secretario de Relaciones Exteriores señaló que hay compañeros del movimiento que no entienden bien lo que hace el presidente López Obrador: “Es más, cuando les preguntas ¿qué es la 4T? No saben decir bien”. —



“ME SIENTO FUERTE”, SOSTIENE

## Xóchitl: voy bien en las encuestas y AMLO “tiembla como gelatina”

La senadora panista asegura que dejará de hacer caso a lo que diga el Presidente

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La aspirante a la candidatura a la Presidencia por el Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez afirmó que al ver que va bien en las encuestas, como la publicada por EL FINANCIERO, se puede entender por qué el presidente Andrés Manuel López Obrador tiembla “como gelatina”.

La senadora realizó una gira por Morelos, donde sostuvo encuentros con líderes del sector empresarial y miembros de la sociedad civil.

En conferencia, afirmó que ya le perdió el miedo al Presidente: “Quiero decirles que me siento fuerte. No me va a doblar el Presidente. Estoy dispuesta a enfrentar al hombre más poderoso de este país”, dijo.

La legisladora hidalguense expresó además su respeto a los contendientes dentro de la alianza Va por México, como Santiago Creel, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid y Miguel Ángel Mancera, entre otros, y consideró que ellos deben continuar en la competencia, aunque ella ha remontado en las encuestas.

“Yo creo que no se deben bajar. Tenemos que dar nuestra lucha cada uno. Tenemos que presentar nuestras ideas”, aseguró, luego de que el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, llamó a los aspirantes de la oposición a declinar a su favor.

Gálvez Ruiz indicó que va “a dejar de hacerle un poco de caso al señor” López Obrador y se va a concentrar en alcanzar las 150 mil firmas.

“Para este hombre (el Presidente) no puede haber mujeres chingonas, trabajadoras, inteligentes. El a fuerzas cree, como lleva a una de la manita, he visto en los camiones y en los espectaculares (donde aparece el presidente López Obrador levantando el brazo a Claudia Sheinbaum), a mí nadie me lleva de la manita”, soltó.

Agradeció, por otra parte, la iniciativa de la organización Ley y Democracia; no obstante, pidió cancelar la movilización llamada Xóchitl, no estás sola, que estaba convocada para el 23 de julio para externar su apoyo a la legisladora.

Sobre los ataques del senador morenista Gabriel García Hernández, quien durante la sesión de la Comisión Permanente del martes la calificó como “botarga corrupta”, Gálvez reviró que el legislador antes estaba dedicado a cobrar *moches* inmobiliarios en la alcaldía Miguel Hidalgo: “El burro hablando de orejas”, agregó.

*“No me va a doblar el Presidente. Estoy dispuesta a enfrentar al hombre más poderoso del país”*

XÓCHITL GÁLVEZ  
Senadora panista

*“Hoy ya nadie habla de las corcholatas de Morena, todo el foco está con Xóchitl Gálvez”*

GUSTAVO MADERO  
Senador del Grupo Plural



TRAS ENCUESTA DE EF

## Para Madero, “Gálvez cambió la narrativa”

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La virtual candidatura de la senadora Xóchitl Gálvez, a un mes de haber decidido participar en el proceso del Frente Amplio por México para definir la candidatura a la Presidencia en 2024, es competitiva, afirmó el senador del Grupo Plural Gustavo Madero.

El legislador por Chihuahua puso énfasis en que así lo muestra la encuesta publicada ayer en EL FINANCIERO, la cual arroja que la senadora Gálvez está a cinco puntos de Adán Augusto López, a 11 de Claudia Sheinbaum y a 12 de Marcelo Ebrard, aspirantes a la candidatura presidencial de Morena.

“La competitividad de la candidatura de Xóchitl Gálvez a un mes de haber decidido participar cambió a su favor radicalmente el ánimo, el tablero y la narrativa como lo demuestra EL FINANCIERO”, expresó el legislador en sus redes sociales.

De acuerdo con el senador, Xóchitl Gálvez no sólo rompió la narrativa del presidente López Obrador, sino además vino a eclipsar a sus *corcholatas*.

“Hoy ya nadie habla de las *corcholatas* del Presidente, de Morena, todo el foco está en lo que está pasando en el Frente Amplio y, sobre todo, con Xóchitl Gálvez y los ataques que siguen del presidente Andrés Manuel (López Obrador)”, manifestó.

La encuesta publicada ayer, realizada por Alejandro Moreno, director en Encuestas y Estudios de Opinión de EL FINANCIERO, revela además que “en un careo hipotético entre Sheinbaum y Gálvez, la morenista capta 41 por ciento de las preferencias, mientras que la senadora de oposición registra 30 por ciento”.



Gira. La senadora Xóchitl Gálvez estuvo ayer en Morelos.



Foto: Héctor López

La senadora Xóchitl Gálvez estuvo en Cuernavaca, Morelos, donde pidió que le ayuden a conseguir firmas de apoyo.

XÓCHITL GÁLVEZ

## Ya no se confrontará con el Presidente

**La senadora estará concentrada en conseguir las 150 mil firmas de apoyo**

**POR PEDRO TONANTZIN**  
Corresponsal  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

CUERNAVACA, Mor.— La aspirante a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, aseguró que a partir de hoy ya no contribuirá a la confrontación con el Presidente y se concentrará en conseguir las 150 mil firmas que se requieren para lograr su registro en el Frente Amplio por México.

“Entonces vámonos concentrando, voy a dejar de hacerle un poco de caso al señor, me voy a concentrar en lo que nos toca, juntar las 150 mil firmas, ya firmaron o no, a ver cuántos han firmado de aquí, falta algo de aquí, ¡estuvieron chingue y chingue que fuera, estuvo muy dura la plataforma pero ya está bien”, señaló.

El problema del partido oficial, dijo, es que santifican a los corruptos que se pasan a Morena, aunque tengan los peores antecedentes y lamentó que la Unidad de Inteligencia Financiera que preside Pablo Gómez no investigue al senador Eduardo Ramírez Aguilar por el departamento de 18 millones en el que vive en Polanco.

“También puede sacar los pagos de este senador, sacó los míos, ah entonces es privada para los de Morena y es pública para los de Xóchitl, que den y se abra la información de todas las cuentas, de todos los senadores”.

Por el momento dijo que los ataques del Presidente han tenido como consecuencia que cuatro de las mañaneras serán retiradas y va por una más, en las que fue criticada por el mandatario, en ese sentido dijo sentirse acosada, pero no huirá del país y pidió a los empresarios defender el secreto bancario.

## La panista promete evaluar si aumenta nivel de seguridad

### Denunciará a Vilchis.

A Colosio lo cuidaban desde el Estado Mayor Presidencial y aun así lo mataron, sostiene

ISRAEL NAVARRO  
CUERNAVACA

La aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, anunció que evaluará aumentar su seguridad por los señalamientos en su contra de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina.

A pregunta expresa de casos como los de Manuel Clouthier y Luis Donald Colosio, la senadora panista afirmó que cuando alguien te quiere hacer daño, lo hace aunque tengas un fuerte dispositivo de seguridad.

“Si alguien te quiere hacer daño... No había personaje más cuidado que Colosio. Tenía todo el Estado Mayor Presidencial y lo mataron. Con todo respeto. Si alguien te quiere hacer daño, te lo va a hacer. Hoy un amigo me prestó una camioneta, él quiere que me la quede, vamos a ver, no soy una mujer que le haya hecho daño a nadie, que no debo tener miedo, pero prometo valorarlo”, anunció.

Respecto a los señalamientos que lanzaron, nuevamente, desde su conferencia mañana al llamarla “la señora X”, dio a conocer que denunciará a Elizabeth Vilchis y revisará con sus abogados la manera de actuar

contra esos señalamientos del Ejecutivo federal.

“Voy a denunciar a la señora Vilchis, porque la señora X soy yo, el presidente siempre le quiere dar la vuelta a la ley. Mejor que ya se ponga a trabajar”, dijo.

Gálvez afirmó que Andrés Manuel López Obrador “tiembla como gelatina” porque ganará la contienda presidencial en 2024.

De gira por Morelos, donde se reunió con líderes empresariales, acusó al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, de entregarle al mandatario nacional información de sus empresas, de las que recalcó: “No han robado un peso al erario público”.

### De la Madrid sigue

El aspirante a coordinar el Frente Amplio por México, Enrique de la Madrid, rechazó bajarse del proceso interno de la oposición y afirmó que se mantendrá hasta el final para construir la mejor opción contra Morena.

De gira por Durango, al responder a los analistas que piden que los 11 participantes declinen por Xóchitl Gálvez, dijo que a estos “les falta experiencia de vida”, pues hacen sus proyecciones detrás de un escritorio.

El ex secretario de Turismo federal indicó “yo no me salgo de una película hasta ver el final, ¿Por que me voy a bajar?, aquí estamos viendo quién es la persona más competitiva y más competente. Aquí yo soy actor de la película”. —

## Hugo López-Gatell planta a diputados

JAVIER DIVANY

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, desairó a los diputados debido a que no asistió a la reunión de trabajo con los legisladores que estaba programada ayer en San Lázaro. Dicho encuentro era para hablar de la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud.

El diputado del PRI, Xavier González Ziri6n, secretario de la Comisi6n de Salud, afirm6 que los funcionarios se esconden tras sus fracasos y prefieren no encarar a los legisladores, porque saben que en este sexenio la 4T no ha dado resultados.

“Los funcionarios del sector Salud se niegan a ir a la C6mara de Diputados, no tienen nada que reportar y nada que decirnos a los legisladores, sobre un sistema que ha sido vulnerado y roto, al que habr6 que reparar una vez que Andr6s Manuel

L6pez Obrador se haya ido de la presidencia”, dijo.

A finales de junio, los diputados de oposici6n propusieron que L6pez-Gatell, y otros funcionarios de alto nivel del sector Salud, comparecieran ante esta Comisi6n. Dicha propuesta fue rechazada por Morena y sus aliados, quienes s6lo aprobaron una reuni6n de trabajo.

Estaban citados, adem6s de L6pez-Gatell, el titular de la Comisi6n Federal para la Protecci6n contra Riesgos Sanitarios, Alejandro Ernesto Svarch P6rez, el titular de la Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes Ter6n; y el director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Pedro Zenteno Santaella.

“Los funcionarios del sector Salud se han negado continuamente a acudir a la C6mara, tanto a reuniones de trabajos,



ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

Hugo L6pez-Gatell desair6 nuevamente a los legisladores

comparencias y lo hacen porque saben que hay decenas de ni6os de c6ncer que se hubieran salvado si hubiera medicamentos, pero no hay medicinas”, acus6 Gonz6lez Ziri6n.

La Comisi6n de Salud inform6 en comunicado que de los servidores p6blicos citados no se recibid6 confirmaci6n ni oficio alguno que hiciera suponer que asisti-

r6n a la primera comparencia y mesa de trabajo, convocada para el d6a 19 de julio a las 11 y 17 horas respectivamente. S6lo Zenteno anunci6 que no asistir6 por problemas de agenda.

Debido a lo anterior, los 13 legisladores participantes acordaron que se reprogramaran las comparencias y la reuni6n de trabajo con los servidores p6blicos.



**XAVIER GONZÁLEZ ZIRIÓN**

DIPUTADO DEL PRI

*“Los funcionarios del sector Salud se niegan a ir a la C6mara de Diputados, no tienen nada que reportar y nada que decirnos”*

# Bancada de Morena discute ante desdenos de López-Gatell

“Por más que huya deberá rendir cuentas por su pésima gestión”, dice por su lado la fracción de MC

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

“Yo intuyo que no se van a presentar a comparecer”, comunicó el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el diputado presidente morenista Emmanuel Reyes Carmona, a sus compañeros de Morena, PAN, PRI, PT, PVEM, MC y PRD, sobre que Hugo López-Gatell,

subsecretario de Salud, no confirmó su asistencia a la comparecencia a la que fue citado hace cuatro semanas, y a la que también debía asistir este miércoles Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

En respuesta, su compañera de bancada, la morenista Selene Ávila le restregó: “Hay una ley, la Ley de Responsabilidades Públicas, que nos obliga a rendir cuentas. Es una burla siniestra”.

Emmanuel Reyes convocó a asistir a la Comisión de Salud. Sin embargo, los 39 diputados que integran el grupo de trabajo fue plantado, por lo que debió suspenderse la agenda de trabajo.



**Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dejó plantados a 39 diputados del grupo de trabajo que lo citó a comparecer en la Cámara.**

El panista Éctor Jaime Ramírez Barba dijo a Crónica que por enésima ocasión, una negativa franca, de los funcionarios del sector Salud de no querer asistir a comparecer ante la Cámara de Diputados. “Seguiremos insistiendo, pero hay otras vías para exigir la presencia de los funcionarios y ya se comentará cuando llegue el momento”, dijo el legislador por Guanajuato.

Emmanuel Reyes indicó que se buscará acordar otras fechas para que tanto Hugo López-Gatell, como otros tres funcionarios, entre ellos el director general del

ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, que justificó que no puede asistir a comparecer ante la Comisión de Salud, por tener agenda comprometida, para que vayan a la Cámara de Diputados.

“Hemos sido pacientes una y otra vez. Somos payasos, bufones de Corte, feudal en República pobre”, expresó Selene Ávila, quien dijo que flaco favor se le hace al presidente Andrés Manuel López Obrador al hacer de tapaderas de los funcionarios de la Salud.

Vía Twitter, el emecista Salomón Chertorivski escribió: “No nos sorprende: los responsables

de la salud en México nuevamente se niegan a venir a la @Mx Diputados. Sin justificación, olvidan que su responsabilidad es rendir cuentas a la ciudadanía. Por más que huyas, llegará el momento en que respondas por tu terrible gestión. @HLGatell. El desempeño ha sido desastroso ISSSTE, Cofepris, Hugo López-Gatell”, remarcó el legislador.

En tanto, Reyes Carmona difundió un comunicado en el que dio cuenta que este martes “llegó a la oficina de la Comisión de Salud (un) oficio del doctor Pedro Zenteno Santaella donde informaba que por cuestiones de agenda” no podría acudir a la comparecencia en la fecha establecida.

“De los demás servidores públicos citados no se recibió confirmación ni oficio alguno que hiciera suponer que asistirán a la primer comparecencia y mesa de trabajo (con López-Gatell) convocada para el día 19 de julio a las 11 y 17 horas respectivamente”.

En esa información se aclaró que por parte de los 13 legisladores participantes de la junta directiva de la Comisión de Salud se acordó que se reprogramaran las comparecencias y la reunión de trabajo con los servidores públicos. ●



# La línea entre Gobierno y delincuencia es clara: LMA #Segob

POR GUILLERMO ESPINOSA  
@Guesga

**L**a secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, llamó a los encargados de la Seguridad Pública y a las autoridades a mantener la línea divisoria entre la delincuencia y el Gobierno.

“En este país tenemos antecedentes claros de lo que significa cuando se mezclan estos dos mundos y la imposibilidad de poder avanzar, hoy existe una línea clara entre el Gobierno y la delincuencia y tenemos que protegerla y mantenerla, porque es la única vía para garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos”.

De igual forma, destacó que en los próximos meses iniciará una dinámica aún más politizada entre los proyectos de país en disputa (debido a las campañas electorales) pero esa coyuntura, dijo, no puede, ni debe condicionar el actuar de los mecanismos

**La secretaria de Gobernación reconoció que hay áreas de oportunidad en la estrategia actual de seguridad, pero afirmó que la división entre el Gobierno y la delincuencia es más clara que nunca**

de coordinación que están dando resultados, como es el caso de las mesas de seguridad.

“Así que esta coordinación entre la Guardia Nacional, la Marina, la Secretaría de la Defensa

y las diferentes policías, y las secretarías de seguridad deben de seguir siempre fortalecidas”, manifestó.

Al encabezar por primera vez, desde que asumió el cargo, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios De Seguridad Pública, Alcalde Luján hizo un reconocimiento a las y los responsables de la Seguridad en las 32 entidades del país.

“El reconocimiento es para todas y todos ustedes, porque si bien es cierto, hay muchas áreas de oportunidad, que aquí se han venido planteando varias de ellas, hemos logrado avanzar en reducir los delitos de alto impacto, en general los delitos, pero sobre todo aquellos de alto impacto, en casi todos los estados de la República”.

**Una mayor coordinación**

La encargada de la política interior del país afirmó que la coordinación entre dependencias y

**Hoy existe una línea clara entre el Gobierno y la delincuencia y tenemos que protegerla y mantenerla, porque es la única vía para garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos”**

**Luisa María Alcalde**  
Secretaria de Gobernación

fuerzas del orden es fundamental para que las fiscalías estatales, puedan contar con carpetas de investigación sólidas, que realmente les ayuden a poder llevar estos procesos.

“De nada o de muy poco sirve invertir en inteligencia o en investigación preventiva si la

información que se obtiene no forma parte de las propias investigaciones, y sabemos que esta es una, digamos, de los acuerdos en este espacio y la propia ley ha venido abriendo que las policías y las secretarías de seguridad pública puedan también aportar en materia de investigación”.

Luisa María Alcalde consideró que una ventaja es que ya se tienen los espacios idóneos, que son las mesas de paz y de seguridad –donde participan incluso las gobernadoras y los gobernadores del país– es donde puede haber una evaluación constante del trabajo realizado.

“¿Cuántos son los delitos? De esos, ¿cuántos detenidos tenemos? De los detenidos, ¿cuántos tenemos vinculados a proceso? Y después, ¿cuántos realmente garantizamos que sean sentenciados?, si estos espacios se utilizan también en dar ese seguimiento, muy probablemente iremos teniendo mejores resultados”.

## Diputada del PAN denuncia a Luisa María Alcalde ante SFP

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La diputada María Elena Pérez Jaén (PAN) presentó ayer 29 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP) contra la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, a partir de las irregularidades por más de 170.5 millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el ejercicio del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En conferencia de prensa, citó que la ASF emitió 19 pliegos de observaciones por irregularidades derivadas del “indebido actuar de la secretaria del Trabajo” en esos años e incluso consideró como “inconcebible que una incipiente e inexperta funcionaria haya manipulado el programa y dado mal uso al presupuesto asignado”.

Los resultados, explicó, se determinaron de cinco auditorías en las cuentas públicas 2019, 2020 y 2021, años en los que el ente fiscalizador pidió a la Secretaría del Trabajo —que Alcalde Luján condujo hasta junio pasado— aclarar el destino de 66.7 millones de pesos, 24.9 millones y 78.9 millones pesos, respectivamente.

Entre las irregularidades que la

diputada incluyó en su denuncia, a partir de lo observado por la ASF, resaltan pagos a beneficiarios que recibían simultáneamente otras becas. Durante ese periodo, por esa razón los jóvenes recibieron 102.3 millones, aunque al mismo tiempo tenían apoyos de las Becas para el Bienestar Benito Juárez, o bien un empleo durante su capacitación.

Más aún, la auditoría detectó que entre 2019 y 2020 se realizaron pagos a 114 jóvenes que ya habían fallecido, o bien a quienes ya recibían un salario como servidores de la nación. En otros casos se hicieron pagos indebidos a beneficiarios que no comprobaron recibir capacitación.

También agregó las conclusiones de la auditoría de desempeño 373-DE de la cuenta pública 2019, respecto de la “manifiesta ineficiencia e ineficaz regulación del programa, su inoperancia como antecedente de irregularidades detectadas con posterioridad”.

Entre otras, citó que los objetivos e indicadores no fueron adecuados para el apropiado seguimiento de los objetivos y evaluar el logro del programa; no se definió una unidad responsable del diseño, implementación y seguimiento, y la secretaria no contó con un manual de organización actualizado.



EVENTO EN SAN LUIS POTOSÍ

## Segob exige a FGR “más castigo y menos impunidad”

**Luisa Alcalde estuvo junto al gobernador que le gusta ‘la sangre y ver arder el mundo’**

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Más que aumentar las penas y hacer más diagnósticos, la Fiscalía General de la República (FGR) debe aplicar la ley, castigar el delito y abatir la impunidad, demandó la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Al estrenarse ayer en un evento público con el gabinete de seguridad, la funcionaria subrayó que “ya no se requieren más diagnósticos” ni “más aumento de penas”, sino “que se aplique la ley y se procese a los delincuentes”.

Al clausurar la 28ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, en San Luis Potosí, expuso que “tenemos que combatir la impunidad, garantizar que quien cometa un delito sea castigado”.

Aunque no asistió el fiscal Alejandro Gertz, la funcionaria dijo ante quien acudió en su representación—Germán Adolfo Castillo, titular de la Fiscalía Especializada de

Control Regional—que “la estrategia de incrementar penas en el Código Penal no es tan eficaz como el hecho de que garanticemos que cuando se comete un delito haya justicia”.

Ante los titulares de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez; de la Marina, Rafael Ojeda, y representantes de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, Alcalde Luján planteó que “no solamente que los infractores sean detenidos, sino que sean debidamente puestos a disposición, sean procesados y sean sentenciados”.

Advertió que el país entrará a una dinámica político-electoral, por lo que llamó al gabinete de seguridad a no “condicionar su actuación”.

En el evento estuvo presente el gobernador del estado, Ricardo Gallardo Cardona—postulado por el PVEM y el PT—, quien en un evento público el pasado 30 de junio aseguró: “A mí me gusta la sangre, ver arder el mundo, lo hemos hecho toda la vida”, en respuesta a las críticas de algunos medios.

En su turno, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dijo que en la lucha contra la delincuencia “no caben los colores” de partidos, y que “la estrategia funciona, hay resultados y vamos por buen camino”.

Insistió en que “los esfuerzos han permitido reducir la incidencia de-



**Mensaje.** Luisa María Alcalde, de Segob, y Rosa Icela Rodríguez, de SSPC, ayer.

### PAN ANTE LA SFP

## ACUSAN MAL USO DE RECURSOS DE LUISA MARÍA

La diputada del PAN María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 29 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública en contra de la exsecretaria del Trabajo y hoy titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, por el manejo irregular de 170 millones de pesos en la operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

La legisladora denunció la “nula actuación” de la Auditoría Superior

de la Federación (ASF) y acusó que, según las revisiones de la propia ASF hay esos 170 millones de pesos en gastos irregulares sin comprobar, por pagos a empresas “fantasma”, pago de becas a jóvenes fallecidos, a servidores de la nación, no hay denuncias ni más auditorías.

“Es inconcebible que una funcionaria haya manipulado el programa”, acusó.—Victor Chávez

de la Federación (ASF) y acusó que, según las revisiones de la propia ASF hay esos 170 millones de pesos en gastos irregulares sin comprobar, por pagos a empresas “fantasma”, pago de becas a jóvenes fallecidos, a servidores de la nación, no hay denuncias ni más auditorías.

“Es inconcebible que una funcionaria haya manipulado el programa”, acusó.—Victor Chávez

*“Tenemos que garantizar que quien cometa un delito sea castigado”*

**LUISA MARÍA ALCALDE**  
Secretaría de Gobernación

Los integrantes de Morena dividieron su agenda este miércoles para ejercer una crítica hacia la SCJN y, por otro lado, hacia los actores de oposición que buscan un lugar en la contienda del Frente Amplio por México

**INDIGO STAFF**

Los senadores Alejandro Armenta y Citlali Hernández Mora enviaron una carta a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en donde los exhortan a respetar la Ley Federal de Remuneraciones como lo establece la Constitución.

"La erradicación del exceso y el despilfarro es una causa que vale la pena adoptar; motivo por el cual se invita a las y los juzgadores del alto tribunal del país a sumarse a ella", señala el documento.

Los legisladores de Morena solicitaron a las y los integrantes del



máximo tribunal que observen el mandato dispuesto por el artículo 127 de la Constitución General de la República y la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, publicada el 19 de mayo de 2021.

El documento firmado por ambos legisladores refiere que la presunción de constitucionalidad subsiste, en razón de la cual todos los órganos dentro del ámbito de aplicación de esa norma están obligados.

Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta y Hernández Mora, argumentan que dicho engranaje jurídico, no sólo impone un deber legal a cargo de las autoridades públicas, sino que consagra un mandato social y legítimo de las personas, dirigido a los poderes

de la Unión para que nunca más haya "gobierno rico con pueblo pobre", pues sólo así es posible lo que denominaron como un "auténtico Estado de Bienestar".

A través de su escrito, puntualizaron que la historia y desarrollo constitucional e institucional patentan un justo y verdadero equilibrio entre la realidad económica en que viven las personas y el eficiente desempeño del cargo, con la remuneración que reciben las y los servidores públicos.

**Piden a Creel y Xóchitl separarse de sus cargos**

Este mismo miércoles, legisladores de Morena solicitaron al panista Santiago Creel Miranda dejar la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Dipu-

tados y a la senadora del mismo grupo parlamentario, Xóchitl Gálvez, para que también solicite licencia a su cargo.

Alejandro Robles Gómez advirtió que si Santiago Creel no se separa de su cargo antes de este viernes por participar en los procesos internos de su partido, presentará una denuncia formal en su contra.

"Porque es delictivo lo que él está haciendo, ejercer presupuesto mientras está de candidato es un acto de delincuencia y no lo vamos a dejar pasar", sostuvo.

En conferencia de prensa por separado, el también morenista Hamlet García Almaguer, coincidió en que ambos panistas deben dejar sus cargos tanto en la cámara de Diputados como en el Senado de la República.

# Morena en el Senado insta a los ministros a respetar la ley

## Citlalli Hernández y Alejandro Armenta les exigen en una carta que reduzcan sus percepciones

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL**

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, y su correligionaria Citlalli Hernández Mora enviaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una carta en la que piden a los ministros respetar la Ley Federal de Remuneraciones y el artículo 127 de la Constitución, donde se establece que deben ganar menos que el Presidente de la República.

En la misiva recibida por el alto tribunal el pasado martes, los dos senadores de Morena destacan que erradicar el exceso y el despilfarro es una causa que vale la pena adoptar, por lo cual invitan a los juzgadores a sumarse a ella.

Añaden que dicho engranaje jurídico “no sólo impone un deber legal a cargo de las autoridades públicas, sino que consagra un mandato social y legítimo de las personas dirigido a los poderes de la unión, para que nunca más haya un gobierno rico con pueblo pobre. Sólo así es posible un auténtico Estado de bienestar”.

Armenta y Hernández recuerdan los señalamientos del presidente Juárez en torno a vivir en la honrada medianía y que la reforma de 2009 puso de manifiesto la necesidad de abatir la desmesura al mo-

mento de determinar las remuneraciones en la administración pública, donde no existía una auténtica política que regulara un sistema de percepciones adecuado a la realidad económica del país y las finanzas públicas, y muchas retribuciones eran extremadamente elevadas, desproporcionadas y determinadas con total discrecionalidad.

Eso generó una indignación exacerbada en la población, refieren, al subrayar el mandato del Congreso para que la remuneración en el servicio público fuera adecuada y proporcional a la responsabilidad desempeñada, así como suficiente para cubrir las necesidades de los funcionarios. También se planteó que la retribución debía mantenerse ajena a todo exceso y abuso.

Derivado de ello, endosó a los poderes constituidos la tarea de combatir la arbitrariedad y el uso de recursos públicos para gastos personales, agregan.

Con ese fin, recuerdan que se estableció un parámetro máximo para todas las esferas públicas del país, de tal suerte que ninguna remuneración en la administración gubernamental puede ser superior al monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Presidente de la República, sin que ello se traduzca en una preeminencia del Ejecutivo sobre los otros poderes.



DIPUTADOS PRESENTAN DEMANDA

## Van morenistas por juicio político contra ministros

Acusan “usurpación de funciones” al rebatir decisiones del Poder Legislativo

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Diputados federales de Morena presentaron una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Corte, por “usurpación de funciones” y por “violación sistemática del artículo 127 constitucional”.

Encabezados por el legislador Manuel Robles Gómez, explicaron que esta denuncia tiene por objeto que los ministros “se sujeten al cumplimiento de la Constitución y acatar la soberanía popular expresada en las urnas en 2018, a fin de que haya austeridad en el servicio público”.

El diputado Robles Gómez indicó que los ministros “han abusado de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pues no sólo es obligación del Ejecutivo, también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y ellos no han querido hacer esto”.

Dijo que es un conflicto de interés que hayan entrado a la interpre-



Acción. Diputados federales de Morena, ayer, en conferencia de prensa.

tación de este tema tan importante, “porque se benefician a sí mismos; ellos deberían poner el ejemplo”.

“Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros”, agregó.

La diputada Adriana Bustamante comentó que “la Corte ha man-

dado un mensaje que simboliza la prevalencia del neoliberalismo al estar en contra de las decisiones del pueblo e inmiscuirse en el trabajo legislativo y rechazar normativas que se han legislado a favor del pueblo”.

María Clemente García advirtió de la usurpación de funciones de los ministros al rebatir decisiones del Congreso, lo que, “ha violentado al país y por ello esta demanda”.

“La constante intervención de los ministros en el ámbito Ejecutivo

y Legislativo ha significado un ataque a la democracia y un ataque a la forma de gobierno republicana y representativa que hemos logrado recuperar con los gobiernos de la cuarta transformación”, apuntó.

Juan Guadalupe Torres señaló que esta acción es definitiva para hacer frente al combate a la impunidad, porque se debe sancionar la corrupción y “los ministros han incurrido una y otra vez en actos de corrupción”.

Reiteró que en San Lázaro se han ajustado el cinturón de acuerdo a lo que marca la ley, y “se reformó para que nadie pueda ganar más que el Presidente y los ministros están cayendo en corrupción al haber un conflicto de interés con ampararse”.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz se pronunció a favor de la denuncia porque “es momento de que se le ponga un alto a las acciones de la Suprema Corte en esta materia y es necesario que los mexicanos tengan conocimiento de cómo está actuando el Poder Judicial”.

Refirió que fue una injusticia rebatir la iniciativa que proponía cambios electorales, toda vez que la oposición no quiso participar, al rehusarse a entender que México requiere una reforma del Poder Judicial.

Los legisladores Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y Francisco Javier Borrego coincidieron en la necesidad de que tiene que haber un verdadero equilibrio de poderes sin privilegios, “pero no bajo la narrativa falsa de la oposición”.

ESPECIAL

# Sancionan a Layda por ejercer violencia política de género

## Tribunal Electoral.

La gobernadora de Campeche aseguró que legisladoras enviaron fotos íntimas a *Alito*

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, deberá ser inscrita en el registro de personas sancionadas por violencia política de género luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que incurrió en esa conducta en contra de 24 diputadas federales del PRI a través de su programa *Martes del Jaguar*.

Sin embargo, en sesión pública de la Sala Superior se determinó que la Sala Regional Especializada deberá analizar y emitir una nueva resolución sobre el periodo, por lo que la gobernadora deberá permanecer registrada en dicho padrón.

Las expresiones de Sansores fueron denunciadas el 21 de julio de 2022, las cuales señalaban que algunas legisladoras enviaron fotografías íntimas al presidente del PRI a cambio de una candidatura o favor político.

En un primer momento, la Sala Superior resolvió un Juicio para la Protección de Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JDC) que los derechos

de las diputadas del PRI sí fueron afectados por esas expresiones y ordenó la adopción de medidas para proteger y reparar dichas afectaciones.

Además, en un juicio paralelo correspondiente a un procedimiento especial sancionador, la Sala Regional Especializada impuso sanciones económicas a las personas responsables y ordenó la inclusión en el registro de personas sancionadas, quienes impugnaron esa resolución ante la Sala Superior, pero a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, se confirmaron las expresiones. —

## Y ADEMÁS

## También desechan queja de Yeidckol

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó el juicio que había promovido la ex dirigente de Morena, Yeidckol Polevnsky, en el cual reclamó la omisión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de ese partido para atender su queja por haber sido excluida del registro para contender por la llamada coordinación de la defensa de la 4T.

## AMLO estrena sección... para darle vuelta a la ley

El presidente Andrés Manuel López Obrador estrenó la nueva sección de la Mañanera "No lo digo yo"... Con una mención a Xóchitl Gálvez.

Este miércoles, antes de la sección "Quién es quién en las mentiras", el titular del Ejecutivo anunció que estrenaría una nueva llamada "No lo digo yo", que consistirá en mostrar lo que dicen sus opositores en su contra, pero sin comentar nada al respecto.

"Voy a tener una sección nueva que se va a llamar (...), yo estoy proponiendo que se

llame 'no lo digo yo', comentó.

Y estrenó ese segmento con un extracto de una entrevista a Vicente Fox en la que este dice que: "Los huevones no caben en el Gobierno y tampoco en el país, ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. 'A trabajar cabrones', como dice Xóchitl".

El "No lo digo yo" lo implementa López Obrador debido a las medidas cautelares que le dictó el INE para que no hable sobre la senadora Xóchitl Gálvez y el proceso electoral de 2024, de las cuales se dijo notificado este 19

de julio: "INE, me doy por notificado".

Tras exhibir a Fox Quezada, el primer mandatario le cedió el atril presidencial a la titular de "Quién es quién en las mentiras", Elizabeth Vilchis, quien se refirió a "la señora X".

En su participación, la funcionaria mostró una encuesta en la que destaca la aspirante a encabezar el Frente Amplio por México y habló de la legisladora sin decir su nombre.

"Bastante interesante porque los publicistas de la 'señora X' difunden una encuesta que la pone por los cielos, a sólo un pasito del paraíso, y todos los medios la difunden como un acontecimiento cuando en realidad es que se trata de una estrategia publicitaria", destacó.

Además, se refirió a un comunicador que durante su programa de radio difundió una encuesta en Facebook en la que la "Señora X" subió como un globo". / **LUIS VALDÉS**

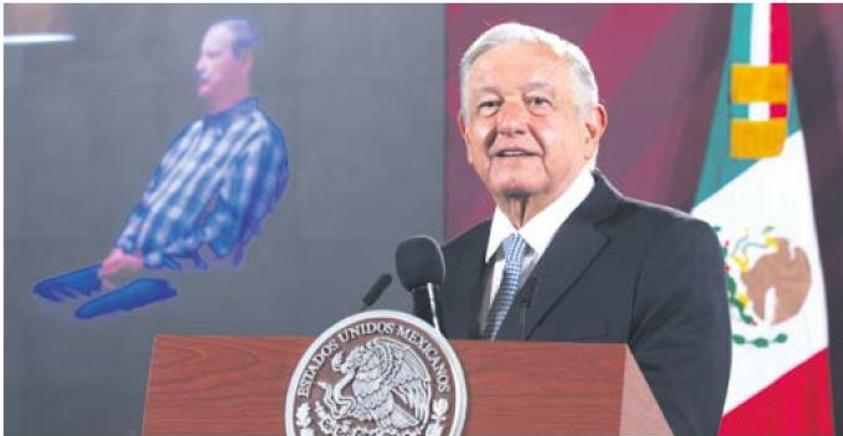




PARA ELUDIR ORDEN DEL INE

## López Obrador inventa trucos para atacar a “la señora X”

El Presidente crea en su mañanera la sección *No lo digo yo* para exhibir en videos “lo que dicen los de la oposición, para que la gente tenga información”



**Estrategia.** El presidente López Obrador, ayer, durante su conferencia de prensa matutina, en Palacio Nacional.

**El mandatario asegura que enfrenta una guerra sucia por parte de los medios**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se inventó una sección en su conferencia mañanera para poder hablar de Xóchitl Gálvez, aspirante a la Presidencia por PAN, PRI, PRD, tras la sanción que le puso el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del tribunal, voy a tener una sección nueva”. Yo estoy proponiendo que se llame *No lo digo yo*, dijo.

El mandatario indicó que consistirá en exhibir en pantalla lo que dice la oposición. “No lo digo yo y

nada más lo ponemos aquí, ¿sí? De lo que dicen. Para que la gente tenga información”.

Sobre esa sección no estableció una periodicidad. La justificó con que los medios de comunicación no dan a conocer toda la información.

“Aparte de que hay censura, la información es selectiva”, dijo.

Además, destacó que no todas las personas tienen acceso a internet.

La sección la estrenó con el expresidente Vicente Fox, pues exhibió una entrevista en la que argumenta cómo se le complica no tener pensión de expresidente.

Además, de que critica la política social porque los “huevones” no caben en el gobierno.

“INE, IFE. Ya me di por notificado, no voy a decirlo yo”, dijo luego de que el instituto le informó mediante estrados que no debe hablar ni a



**ELIZABETH GARCÍA VILCHIS** Titular de *Quién es quién en las mentiras*

*“Los publicistas de la señora X difunden una encuesta que la pone por los cielos, y todos los medios la difunden como un acontecimiento”*

favor ni en contra de Xóchitl Gálvez. Pese a esa restricción, ayer nuevamente habló de la senadora.

Durante la sección *Quién es quién en las mentiras*, Elizabeth García Vilchis, presentadora de la misma,

le puso un seudónimo. “Los publicistas de la señora X difunden una encuesta que la pone por los cielos, a sólo un pasito del paraíso, y todos los medios la difunden como un acontecimiento cuando lo que en

*“Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del tribunal, voy a tener una sección nueva”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

realidad esconden es que se trata de una estrategia publicitaria”.

La funcionaria refirió la encuesta México Elige, que se realiza en Facebook, y fue presentada en el programa de Ciro Gómez Leyva.

“Presenta resultados en los que la señora X subió como un globo a la estratosfera, algo nunca antes visto, y que los conservadores estaban casi empatados con los transformadores”.

“Todos los medios difundieron esos resultados como un vuelco en el escenario político, y todos los comentaristas y columnistas celebraron la buena nueva como un milagro”.

Además de la crítica, reveló que uno de los dueños de México Elige es Aldo Hiram Campuzano Rivera.

“Acaba de integrarse como publicista de la señora X la semana pasada. Días después, su empresa presenta esta encuesta novedosísima, en la que la única beneficiaria y de manera extraordinaria es ni más ni menos que la señora X, su clienta”.

El nombre de la senadora sólo se usó mediante una cita textual de México Elige.

Durante la conferencia, López Obrador alertó a la población de no dejarse engañar, sobre todo con encuestas. “Por eso es esta campaña, porque a nadie se le molesta, se le amenaza; se garantiza el derecho a disenter, pero sí es importante que la gente sepa que estamos enfrentando esta *guerra sucia* instrumentada por la mayoría de los medios de manipulación”, aseguró.

“Es decirle a la gente; ojo, mucho ojo! No te dejes engañar, no te dejes manipular, que no logren que te comas diariamente un plato de mentiras”, dijo.

Recordó el caso de *Milenio* que en 2012 presentó toda la campaña una encuesta de GEA-ISA, en la que Enrique Peña estaba “en las nubes” y en los resultados electorales los números daban cuenta que esos sondeos estaban muy por arriba del margen de error, y hasta ofrecieron disculpas pero de manera “hipócrita”.

## Este espacio es para exhibir a adversarios, dice el Presidente

Al dar inicio a "No lo digo yo", el Ejecutivo se refiere a senadora panista y acusa guerra sucia

ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió una nueva sección de la mañana llamada "No lo digo yo", que aprovechó para hacer referencia a Xóchitl Gálvez, aspirante del PRI, PAN y PRD a la Presidencia.

Este espacio, dijo, es para exhibir las posturas de sus adversarios y que no lo "cepillen" el INE y el TERJF luego de que el primero emitió medidas cautelares que le prohíben hablar de temas electorales.

"Les voy a poner algo que dijo Fox el lunes: 'no lo dije yo', para que no me vayan a cepillar, ¿sí? No lo dije yo. Vamos a empezar".

El Mandatario abrió con una entrevista con el expresidente Vicente

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

"Les voy a poner algo que dijo Fox el lunes: 'no lo dije yo', para que no me vayan a cepillar, ¿sí? No lo dije yo. Vamos a empezar"

Fox en la cual el panista señala que "batalla" para sobrevivir porque no tienen seguros de gastos médicos mayores ni la pensión de que gozaban los expresidentes.

Fox argumenta que la pensión de los expresidentes debe regresar en 2024. "Ojalá Xóchitl nos cumpla eso, de que los huevones no caben en gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo los programas sociales, ¡a trabajar, cabrones!, como dice Xóchitl".

El Presidente aseguró que se da por notificado por las restricciones impuestas por el INE. "Ahi está. INE, ya me di por notificado. No voy a decirlo yo".

Elizabeth García Vilchis, encargada de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana" en la conferencia, se refirió a la senadora del PAN y aspirante presidencial como la "señora X".

El Mandatario acusó que hay una campaña de guerra sucia orquestada por los medios de información en contra de su gobierno.

"Es una guerra sucia de todos los medios de información, con honrosas excepciones, como todo. Cadenas de radio, la mayoría de los periódicos, los analistas y comentaristas de televisión, manejo de bots en las redes sociales".

Criticó que para esa estrategia sus adversarios usan millones de pesos de procedencia ilegal e incluso dinero del gobierno de Estados Unidos para atacar a su gobierno con una "guerra mediática".

Consideró además que hay una



Elizabeth García Vilchis se refirió a la senadora del PAN y aspirante presidencial Xóchitl Gálvez como la "señora X".

"falsa campaña", por medio de encuestas y periodistas para posicionar a un candidato o partido previamente a las campañas electorales.

El Jefe del Ejecutivo recordó que en el sexenio pasado esa misma estrategia la usaron como propaganda en favor del entonces candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto.

"Esto sucedió hace 10 años. Ya los jóvenes no se acuerdan de esto, estaban muy niños, pero ahora retoman la misma estrategia.

"Esta encuesta que dio a conocer Ciro [Gómez Leyva] la vi en la tarde con Pepe Cárdenas y seguro paseó por toda la programación, ese es el nado sincronizado".

Advirtió a sus seguidores que se cuiden y no se dejen manipular por estas campañas falsas y estos periodistas sin ética.

"Al final, después del daño causado, 'ustedes perdonen, nos equivocamos'. Esto es lo que significa el manejo tendencioso de la información, de cómo manipulan". ●

# Evita AMLO al INE con sección “No lo digo yo”

META  2024

## Nueva mañanera.

Reproduce videos de políticos de oposición para mostrar lo que “no se publica”

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Para sortear las restricciones que le impusieron las autoridades electorales, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una nueva sección para su conferencia mañanera que se llamará “No lo digo yo”.

En el Salón Tesorería, el mandatario explicó que se trata de exhibir los dichos e ideas de los personajes de la oposición para que la población esté enterada de lo que no se publica en los medios convencionales, pero respetando las medidas que le impiden hablar sobre el proceso electoral y los involucrados; “INE, IFE, ya me di por notificado”, indicó.

“Como ya no puedo hablar mucho porque me cepillan los del INE, los del Tribunal Electoral, voy a tener una sección nueva, estoy proponiendo que se llame ‘no lo digo yo’”, subrayó.

El Presidente aseguró que la información en los medios es selectiva, por lo que es necesario

ampliarla desde las mañaneras.

Para inaugurar su sección proyectó una entrevista del periodista Fernando del Collado le hizo a Vicente Fox, en la cual se pronuncia a favor de restituir la pensión a los ex presidentes y el pago de seguro de gastos médicos mayores. Según el Presidente de esta manera se aclara que hay dos proyectos de nación distintos y las definiciones políticas.

“El PAN se da baños de pureza y su doctrina verdadera es la hipocresía, es mejor que nos definamos que andar ahí como robalo, el único pez que se maneja en dos aguas, no a la política robalera, definírnos cómo? Como se define Fox, ahora sí, no lo digo yo”, expuso. ■

Presenta "No lo dije yo"

## AMLO estrena sección tras restricción de INE

Por Sergio Ramírez  
mexico@razon.com.mx

Ante la prohibición del Instituto Nacional Electoral (INE) para hablar de temas electorales y los aspirantes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se dio por notificado y anunció una nueva sección en su conferencia, que tituló como "No lo digo yo", con la que aludió a la senadora panista Xóchitl Gálvez, pero sin nombrarla y así evitar que lo "cepillen" las autoridades electorales, a la vez que en la misma mañana el nombre de la legisladora fue sustituido por "la señora X".

Desde Palacio Nacional, López Obrador reprochó la censura que, aseguró, le impuso la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para no abordar el tema de las elecciones del 2024.

VICENTE FOX respondió a AMLO en Twitter: "gracias por la mañana, espero te sirvió para mejorar rating. Sé que tu tema es encarnarnos o encabronarnos. Ni uno ni otro".

### Eldato

Por ello dijo que, como ya no podrá hablar porque lo "cepillan" los del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "voy a tener una sección nueva que se va a llamar 'no lo digo yo', para informar a la gente y que no se deje engañar o manipular".

Así, exhibió un video de una entrevista realizada al expresidente Vicente Fox en el espacio "Tragaluz", de Milenio Televisión, en la que el exmandatario se queja por perder la pensión vitalicia como expresidente durante esta administración, e incluso pide a Gálvez que la regrese.

"Ojalá y Xóchitl nos cubra eso, de que los huevones no caben en el gobierno y tampoco en el país. Ya se acabó que estén recibiendo programas sociales. A trabajar, cabrones, como dice Xóchitl", sostuvo.

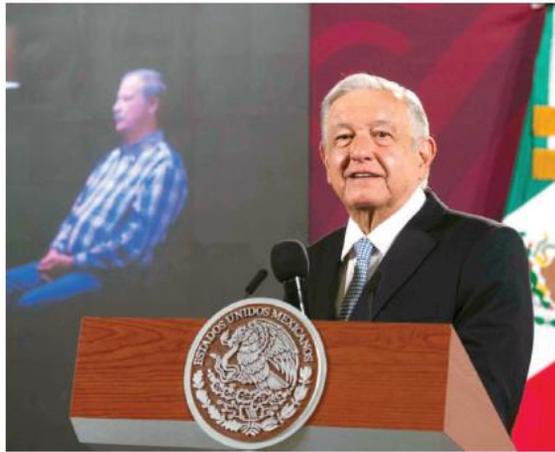
El titular del Ejecutivo federal pidió a su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, repetir esta última participación del exmandatario, porque "eso está interesante. Es que eso es el meollo del asunto. Ahí está. INE, IFE, ya me di por notificado. No voy a decirlo yo".

Mientras tanto, en el espacio semanal de "Quién es quién en las mentiras", para evitar llamadas de atención y violaciones a las medidas cautelares impuestas por el INE, su titular, Ana García Vilchis, dijo que "la señora X", en referencia a Xóchitl Gálvez, contrató al publicista Hiram Campuzano, quien orquestó una "guerra sucia" contra el entonces candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, en el 2018.

Pese a la prohibición de emitir expresiones en contra de políticos, mencionó la reciente encuesta de México Elige, que coloca a la panista a la par de las corcholatas de Morena en la lucha por la Presidencia de la República.

"Vamos a empezar con algo interesante, porque los publicistas de la señora X

EL PRESIDENTE hace referencia a Gálvez con video en el que Fox apoya postura de senadora de que los "huevones no caben en el Gobierno"; Vilchis se refiere a la panista como "la señora X"



EL PRESIDENTE mostró ayer en conferencia el extracto de una entrevista a Vicente Fox.

### Las medidas

El INE determinó la semana pasada:

**SE PROHIBE** al Presidente expresar comentarios relacionados con temas electorales.

**LE PIDEN** abstenerse de emitir opiniones respecto de aspirantes a algún cargo.

**SE ELIMINAN** de las mañaneras las menciones que el mandatario federal ha hecho.

difunden una encuesta que la pone por los cielos, a sólo un pasito del paraíso, y todos los medios la difunden como un acontecimiento, cuando lo que en realidad esconden es que se trata de una estrategia publicitaria.

"El lunes pasado, en el programa de Ciro Gómez Leyva, se presentó la encuesta México Elige, hecha básicamente de Facebook. Presenta resultados en los que la señora X subió como un globo a la estratosfera, algo nunca antes visto, y que los conservadores estaban casi empatados con los transformadores", explicó.

Y posteriormente, citó de manera textual: "El dato que da México Elige es muy noticioso", dijo Ciro, al presentar el sondeo que se da cada semana. Y acto seguido, como nado sincronizado, esta costumbre que tienen ya los conservadores, todos los medios difundieron esos resultados como un vuelco en el escenario político, y todos los comentaristas y columnistas celebraron la buena nueva como un milagro".

García Vilchis aseguró que uno de los dueños de México Elige es Aldo Hiram Campuzano, quien se acaba de integrar como publicista de la "seño-

ra X" la semana pasada. Días después, abundó, la empresa presenta esta encuesta en la cual la única beneficiaria "es ni más ni menos que la señora X, su clienta".

Expuso que Campuzano Rivera, como Sergio Zaragoza, fundadores en 2018 de Aldea Digital y México Elige, fueron publicistas del candidato del PRI a la Presidencia José Antonio Meade, "y publicaron materiales de guerra sucia y noticias falsas contra Ricardo Anaya —o sea, ya saben, se llevan bien pesado—".

Indicó que, por lo anterior, el INE investigó a dichos personajes y comprobó el pago de 83 millones de pesos del equipo de Meade en esta campaña negra; entonces, "¿quién pompó?", cuestionó.

"De acuerdo con el INE, Aldea Digital también fue contratada para la realización de la estrategia de marketing y comunicación del PAN; o sea, dobleteaba ahí con el PRIAN, así como una investigación cuantitativa en Hidalgo para el PAN en 2020.

"Esto no es todo. El partido presidido por Marko Cortés pagó más de seis millones 796 mil pesos sin IVA a Aldea Digital en 2020. Adicionalmente, pagó 416 mil pesos para que le hiciera una investigación cuantitativa en Coahuila e Hidalgo en el año 2021", resaltó García Vilchis.

Más adelante, la titular de "Quién es quién en las mentiras" hizo notar que sólo expuso en este espacio un ejemplo de cómo, además de noticias falsas, los publicistas, ayudados por los medios de comunicación pagados en redes sociales, también inventan escenarios electorales.

“VOY A TENER una sección nueva que se va a llamar 'no lo digo yo', para informar a la gente y que no se deje engañar o manipular. INE, IFE, ya me di por notificado. No voy a decirlo yo”  
Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

Se dispara preocupación en Reynosa, Nuevo Laredo y Acapulco

# Escala en 6 ciudades temor a la violencia

**Aumenta percepción de inseguridad en 42 de 75 municipios del País**

ANTONIO BARANDA  
E IRIS VELÁZQUEZ

El temor a la delincuencia se disparó “significativamente” en seis ciudades del País y particularmente en dos municipios fronterizos de Tamaulipas.

De acuerdo con los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), difundidos ayer por el Inegi, en total, entre marzo y junio de este año, se registraron aumentos en la percepción de inseguridad pública en 42 de 75 ciudades y demarcaciones consideradas.

Sin embargo, el incremento fue mayor en Nuevo Laredo, donde el temor a la violencia entre la población adulta aumentó de 54.8 por ciento en marzo a 73.4 en junio, es decir, 18.6 puntos porcentuales más, mientras que en Reynosa pasó de 72.7 a 84.4 por ciento.

Los otros cuatro sitios fueron Acapulco, que pasó de 67.8 a 76.2 por ciento, y en la Ciudad de México, en la Alcaldía Álvaro Obregón el temor a la delincuencia saltó de 52.3 por ciento en marzo a 62.4 en junio; en Venustiano Carranza pasó de 41.2 a 51.3 por ciento y en Gustavo A. Madero de 61.1 a 70.9 por ciento.

En Tamaulipas, entidad gobernada por el morenista Américo Villarreal, se han registrado en las últimas sema-

## Sitios críticos

Ciudades y demarcaciones con percepción de inseguridad entre la población de 18 años y más superior al 80 por ciento en junio pasado, de acuerdo con el Inegi:



(porcentaje de encuestados)

Fresnillo	92.8	Toluca	85.1
Zacatecas	91.7	Uruapan	84.8
Ciudad Obregón	90.3	Reynosa	84.4
Ecatepec	87.6	Cancún	83.3
Irapuato	87.3	Chilpancingo	81.7
Naucalpan	87.2	Colima	80.2

Lugares que generaban mayor sensación de inseguridad:

Cajero automático	73%
Transporte público	65.5%
Banco	57.3%
Calle	54.4%
Carretera	51.6%
Mercado	46%
Parque	44.6%
Automóvil	32.3%

nas varios hechos de violencia, aunque las autoridades estatales los han minimizado.

El fin de semana, por ejemplo, un ataque de civiles armados contra la Guardia Estatal en Reynosa dejó un saldo de dos policías muertos.

El 14 de julio, un enfrentamiento entre células delictivas en la carretera Río Bravo-Reynosa provocó el bloqueo de la ruta y que conductores y pasajeros de autobuses bajaran para resguardarse de las balas.

El 3 de julio, un convoy de camionetas –algunas blindadas–, en el que viajaba Héctor Joel Villegas, secretario general de Gobierno de Tamaulipas, fue atacado cuando se dirigía de Río Bravo a Ciudad Victoria.

En este municipio, el temor aumentó de 49.4 a 54.9 por ciento.

En contraparte, según la

## Y Tamaulipas presume seguridad

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Pese a que el miedo por la delincuencia escaló en Tamaulipas, la administración del Gobernador Américo Villarreal Anaya, aseguró que ninguna ciudad del estado está entre las más inseguras.

Al respecto, el vocero de Seguridad de Tamaulipas, Jorge Cuéllar Montoya, dijo que la única encuesta válida para medir la percepción

de la violencia es la del Inegi, que es justo la que incluyó a Nuevo Laredo y a Reynosa entre las seis ciudades del País en donde se disparó el temor a la violencia.

“El Inegi realiza una encuesta de seguridad pública urbana, es el órgano autorizado únicamente para hacer este tipo de encuesta (...) porque luego circulan otras falsas que son pagadas para desprestigiar y para sembrar caos”, dijo.

ENSU, cuatro ciudades registraron disminuciones significativas de la percepción de inseguridad. En Ciudad de México, la percepción pasó de 51.2 a 40.2 por ciento en la Alcaldía Coyoacán, y de 73.9 a 66.4 por ciento en Tláhuac.

En Mexicali, Baja California, bajó 69.6 a 60.6 por ciento y de 38 a 30.3 por ciento en Tepic, Nayarit.

A nivel nacional, el 62.3 por ciento de la población adulta consideró inseguro vivir en su ciudad.

ENCUESTA TRIMESTRAL DEL INEGI

## Se sienten inseguros seis de cada 10 mexicanos que viven en ciudades

Preocupan riesgos en carreteras, bancos, calles y transporte

CLARA ZEPEDA  
Y DE LOS CORRESPONSALES

Para 62.3 por ciento de personas mayores de 18 años en México, resulta inseguro vivir en su ciudad, reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al segundo trimestre de 2023, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el censo, realizado entre el 26 de mayo y el 15 de junio pasados, las cifras recientes no muestran un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en marzo de 2023 (62.1 por ciento). No obstante, sí representa un descenso con respecto a junio de 2022, cuando fue de 67.4 por ciento.

Por otro lado, la percepción de inseguridad pública aumentó en seis urbes y demarcaciones estudiadas, alertó la ENSU: en las alcaldías Gustavo A. Madero (de 61.1 a 70.9 por ciento de la población); Venustiano Carranza (de 41.2 a 51.3 por ciento) y Álvaro Obregón (de 52.3 a 62.4 por ciento), en la Ciudad de México. En Acapulco, Guerrero, se incrementó de 67.8 a 76.2 por ciento; en Reynosa, de 72.7 a 84.4 por ciento, y en Nuevo Laredo de 54.8 a 73.4 por ciento, en Tamaulipas.

Las ciudades mexicanas donde la población se siente más insegura son Fresnillo (92.8 por ciento), Zacatecas (91.7), Ciudad Obregón (90.3), Ecatepec de Morelos (87.6), Irapuato (87.3) y Naulcalpan (87.2).

Mientras, la percepción de inseguridad resultó menor en San



Pedro Garza García, Nuevo León (13.2 por ciento), Benito Juárez, Ciudad de México (19.8 por ciento); Piedras Negras, Coahuila (20); Cuajimalpa, Ciudad de México (20.4); Saltillo, Coahuila (22.2), y Tampico, Tamaulipas (23).

En esta edición, 10 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos en comparación con marzo de 2023: cuatro presentaron reducciones, y seis, incrementos.

Los cajeros automáticos en vía pública tuvieron la mayor puntuación entre los espacios donde la población percibe más inseguridad (73 por ciento); les siguieron el transporte público, con 65.5 por ciento; calles "que habitualmente usa", 54.4; bancos, 57.3 y carreteras, con 51.6 por ciento.

La ENSU refiere además "incremento estadísticamente significativos" de ciertas conductas delictivas o antisociales: 2.5 puntos en atestiguación de venta o consumo de drogas, de 2.2 en consumo de alcohol y de 1.3 en robos o asaltos.

Entre los resultados de la ENSU de junio de 2023 destaca que la proporción de la población que identificó y percibió el desempeño de las autoridades de seguridad pública como "muy o algo efectivo" fueron: Marina (84.8 por ciento), Ejército (82.1), Guardia Nacional (73), policía estatal (51.7) y policía preventiva municipal (45.2).

### Matan a operadores del cártel de Sinaloa

Tres presuntos cabecillas del cártel de Sinaloa, incluido un lugarteniente del grupo *Los Salgueiro*, fueron asesinados por miembros de la organización delictiva *La Línea*, brazo armado del cártel de Juárez, luego de casi 60 horas de enfrentamientos en la sierra de Guadalupe y Calvo, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los cuerpos fueron hallados en el poblado de Saucito de los Araujo, donde las autoridades también se incautaron de 82 casquillos percutidos calibre 7.62 × 39 y 41 calibre

.223, además de una cuatrimoto incinerada.

Vecinos alertaron a las autoridades de las refriegas, por lo que "se envió un contingente de elementos de la Agencia Estatal de Investigación para dar seguridad a los habitantes e investigar".

En el sitio se localizaron tres cadáveres con impactos de arma de fuego, que fueron identificados como Eliseo Pulido Gutiérrez, de 53 años; Faustino Rosas Navarrete, de 50, y Esteban Eras Gutiérrez, de 46. De acuerdo con la fiscalía estatal, este último era lugarteniente de *Los Salgueiro*.

En Morelos, Michoacán y Zacatecas, fuentes policiales reportaron entre martes y miércoles nueve homicidios presuntamente relacionados con el crimen organizado; dos de las víctimas eran policías municipales de Apatzingán, localidad michoacana.

Mientras, un enfrentamiento entre elementos de Fuerza Civil de Nuevo León y sujetos armados dejó un saldo de tres presuntos delin-

▲ Familiares y amigos de Daniela y Viviana Márquez, Irma Vargas Montoya y José Gutiérrez, quienes desaparecieron en el municipio de Tepetongo, Zacatecas, protestaron en la capital del estado en enero pasado para exigir su localización. Días después los restos de los ausentes fueron encontrados. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

cuentes muertos, además del aseguramiento de armas y equipo táctico en el municipio de Los Aldamas, al nororiente de la zona metropolitana de Monterrey.

En Reynosa, Tamaulipas, tres civiles armados fueron abatidos por la Guardia Estatal en la carretera a San Fernando, frente al ejido Periquitos; los elementos de seguridad acudieron debido a denuncias de bloqueos en la vía.

Con información de Alfredo Valadez, Rubén Villalpando, Ernesto Martínez, Rubicela Morelos y Raúl Robledo



# Ven insegura su ciudad seis de cada 10 mexicanos: Inegi

Encuesta nacional de seguridad de junio indica que **en 47 de los 92 municipios evaluados consideran que hay más crimen al promedio existente en el país**

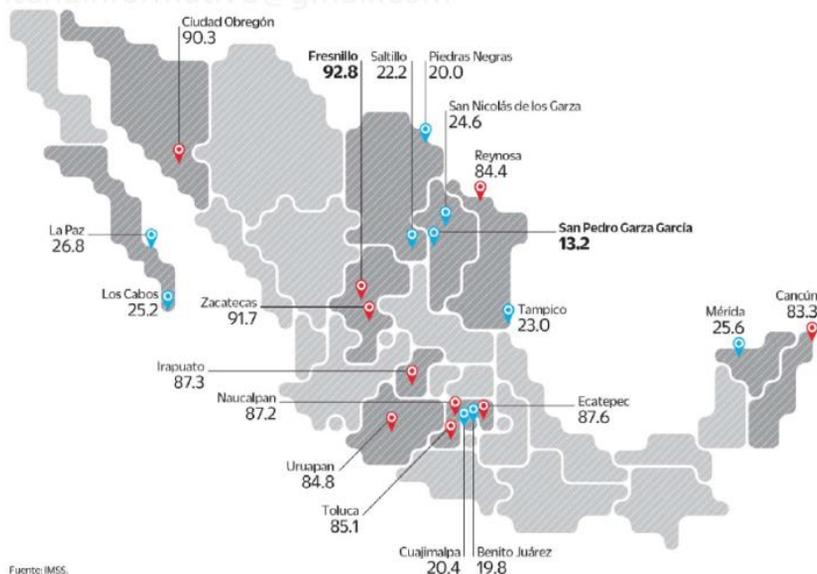
## Contraste regional

La media nacional en junio pasado llegó a 62.3% de los mayores de 18 años.

### Percepción de inseguridad por municipio

Porcentaje de la población adulta a junio de 2023

● MAYOR TEMOR ● MENOR TEMOR



Fuente: IMSS.

73%

DE LA POBLACIÓN consideró a los cajeros automáticos en la vía pública como los lugares más inseguros.

65%

DE LOS MEXICANOS consideran que el sitio más inseguro es el transporte público.

### RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En junio pasado, 62.3% de la población de 18 años y más residente en las principales urbes del país consideró que es inseguro vivir en su ciudad; sin embargo, en 47 de los 92 municipios y demarcaciones evaluados la tasa fue superior a la media nacional, de acuerdo con los resultados de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, publicadas por el Inegi.

Las ciudades con mayor porcentaje de la población adulta que consideró inseguro vivir en su ciudad fueron Fresnillo (92.8%), Zacatecas (91.7%), Ciudad Obregón (90.3%), Ecatepec (87.6%), Irapuato (87.3%) y Naucalpan (87.2%). En contraste, las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor fueron San Pedro Garza García (13.2%), Benito Juárez (19.8%), Piedras Negras (20.0%), Cuajimalpa (20.4%), Saltillo (22.2%) y Tampico (23%).

En esta edición, 10 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a marzo de 2023: Cuatro tuvieron reducciones y en seis hubo alzas.

La tasa nacional de percepción de inseguridad es similar al nivel de 62.1% reportado en marzo pasado, uno de sus niveles más bajos de los que se tenga registro desde 2013, cuando inició la serie.

Por género, las mujeres registran la mayor tasa de inseguridad en su ciudad de residencia, con 68.6%, contra 54.8% de los hombres.

En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, 73% de la población manifestó sentirse insegura en cajeros automáticos localizados en la vía pública, 65.5% en el transporte público, 57.3% en el banco y 54.4% en las calles que habitualmente usa.

### Expectativa de seguridad

Por lo que se refiere a las expectativas de seguridad de la población

urbana, 34.1% consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal.

Por otra parte, 23.6% de la población refirió que la situación empeorará en los próximos 12 meses. Lo anterior fue un aumento estadísticamente significativo de 1.5 puntos porcentuales con relación a marzo de 2023, cuando fue de 22.1%.

En contraste, 17.5% de la población de 18 años y más refirió que la situación de delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de bien y 23.5% dijo que mejorará.

Durante el segundo trimestre de 2023, para el porcentaje de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda, la mayoría se relacionó con consumo de alcohol en las calles (61.5%), robos o asaltos (51.7%), venta o consumo de drogas (40.3%) y vandalismo en las viviendas o negocios (39.9%).

Por otra parte, el porcentaje de la población que tuvo algún conflicto o enfrentamiento, de manera directa, con familiares, vecinos o compañeros de trabajo pasó de 33.4% en los primeros tres meses del año a 33.5% en el segundo trimestre de 2023.

### Desempeño de las autoridades

Entre los resultados de la encuesta, destaca que los porcentajes de la población adulta que identificaron a las diversas autoridades de seguridad pública y que percibieron su desempeño como muy o algo efectivo en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia, fueron la Marina (84.8%), el Ejército (82.1%), la Guardia Nacional (73%), la policía estatal (51.7%) y policía preventiva municipal (45.2%).

Las ciudades donde más se percibió así fueron Nuevo Laredo (65.1%), Apodaca (58.8%) e Iztapalapa (52.8%). Las ciudades donde menos fueron Naucalpan (10.3%), Juárez (13.6%) y Ecatepec (15%). ●



El estudio revela que 43.5% de la población dijo que fue víctima de corrupción policial

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Al alto porcentaje de percepción de inseguridad en el país (62.1%) se suma un alto porcentaje de corrupción. Y es que 43.5% de la población dijo ser víctima de actos de corrupción por parte de la policía.

Según la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las policías estatales y municipales son las instituciones de seguridad peor evaluadas.

De acuerdo con la Ensu, correspondiente al segundo trimestre de 2023, la policía estatal tuvo 51.7% de aprobación y policía preventiva municipal, 45.2%.

En contraste, la Guardia Nacional registró 73% de aprobación; el Ejército, 82.1%, y la Marina, 84.8%, siendo la institución de seguridad mejor evaluada en el país.

La Ensu es una encuesta trimestral que desde 2016 elabora el INEGI entre la población de 18 años y más con el objetivo de realizar estimaciones en torno a la percepción sobre la seguridad pública en su ciudad.

El más reciente levantamiento, correspondiente al segundo trimes-

SEGÚN LA ENSU DEL INEGI

## Reportan ligera alza en percepción de inseguridad

tre de 2023, se hizo entre el 26 de mayo y 15 de junio, en 71 demarcaciones del país, en cada una de las cuales se elaboran 300 encuentros.

Aunque en la edición anterior (marzo de 2023) el INEGI hizo por primera vez una pregunta de evaluación a las autoridades como el Presidente, gobernadores y alcaldes, esta nueva edición no se incluyó el resultado.

De acuerdo con las cifras difundidas ayer, en junio de 2023, 62.3% de la población consideró que es inseguro vivir en su ciudad.

Se trata de un cambio estadísticamente significativo al alza en relación con marzo de 2023 que se ubicó en 62.1%, pero estadísticamente significativo a la baja con respecto a junio de 2022, que se ubicó en 67.4%.

Fresnillo y Zacatecas son, por cuarta ocasión consecutiva, las ciudades con mayor percepción de inseguridad, con 92.8 por ciento y

91.7 por ciento, respectivamente.

Le siguen Ciudad Obregón (90.3%), Ecatepec (87.6%), Irapuato (87.3%) y Naucalpan de Juárez (87.2%).

En contraste, las ciudades donde la percepción de inseguridad resultó menor son San Pedro Garza García (13.2%), Benito Juárez, CDMX (19.8%), Piedras Negras (20.0%), Cuajimalpa (20.4%), Saltillo (22.2%) y Tampico (23.0%).

En esta edición, 10 ciudades y demarcaciones tuvieron cambios estadísticamente significativos frente a marzo de 2023: cuatro presentaron reducciones y seis, incrementos.

En cuanto a la percepción de inseguridad en espacios físicos específicos, 73% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos en la vía pública; 65.5%, en el transporte público; 57.3%, en el banco, y 54.4% en las calles que habitualmente usa.

### CONTINUÁN.

Fresnillo y Zacatecas son, por cuarto año, las ciudades con la más alta percepción de inseguridad.



## Actual gobierno es el más violento de la historia, aseguran

Hay una tasa de 103.9 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, indica el ONC

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) confirmó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es el más violento de la historia reciente, al registrar una tasa de 103.9 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, en materia de homicidio doloso en los primeros 55 meses de su sexenio.

Lo anterior, representa 47% más con respecto al mismo periodo del expresidente Enrique Peña Nieto, que acumuló 70.20 registros abiertos en el país; y 62% de incremento en comparación con los primeros 55 meses del expanista Felipe Calderón, en el que se contabilizó una tasa de 64 carpetas de investigación.

Al presentar el reporte sobre *Incidencia delictiva*, Francisco Rivas Rodríguez, director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, afirmó que las estadísticas muestran que este sexenio será por mucho como el más violento de la historia.

FRANCISCO RIVAS RODRÍGUEZ

Director del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad

**“No importa cuántas veces repitan que vamos bien en seguridad, la violencia no desaparece por decreto”**

“No importa cuántas veces nos repitan que vamos bien en seguridad, que maquillen los datos, la violencia no desaparece por decreto y este se coronará como el sexenio más violento de la historia”, dijo.

El reporte elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano, indica que el primer semestre de 2023 ocupa el primer lugar en tasa semestral de violaciones, violencia familiar, narcomenudeo, otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal y otros delitos que atentan contra la libertad personal, desde que se tiene registro.

Destaca también que pese al ligero decremento en la tasa de homicidio doloso para el primer semestre de 2023 (de -2.7%), los delitos clasi-



Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2023 se registraron 43 mil 119 personas desaparecidas, dijo el Observatorio Nacional Ciudadano.

ficados como “Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal” subieron 9.9% respecto al mismo semestre del año anterior.

Rivas Rodríguez lamentó que persista la crisis de desapariciones en México, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2023, detalló, se tienen registradas 43 mil 119 personas desaparecidas y no localizadas de las cuales 74.81% son hombres; 24.53%, mujeres; y 0.66%, de sexo indeterminado.

Durante este periodo la entidad con más hombres desaparecidos y no localizados es Jalisco y la entidad con mayor número de mujeres desaparecidas y no localizadas es Ciudad de México.

“De tal suerte que podemos afirmar que el marcado descenso de la estadística de secuestro y el repentino crecimiento de los otros delitos que atentan contra la libertad per-

sonal se debe a manipulación de registros, abandono de las víctimas y no a algún tipo de efecto positivo de la política de seguridad en la materia”, refirió.

En tanto, Causa en Común reveló que de enero a junio de 2023 se cometieron en el país al menos 3 mil 285 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades, lo que representa un aumento de más de 24% respecto a los eventos de 2021, y 5% en comparación con los de 2022.

En su tercer reporte del año sobre la *Galería del horror: atrocidades en medios periodísticos*, la asociación civil destacó que en el primer semestre sumaron 990 casos de tortura; 310 de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y 226 masacres. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL



# Por atrocidades, 142 víctimas mortales

NTR ZACATECAS

DE ENERO A JUNIO DE 2023 EN JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**l informe de Causa en Común sobre atrocidades ocurridas en el país durante el primer semestre de 2023 da cuenta de que en Jalisco se cometieron 133 hechos de ese tipo que dejaron 142 víctimas mortales.

La organización define atrocidad como “el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror”.

Así, en su investigación contempla a las masacres (asesinato de tres o más personas), fosas clandestinas, mutilaciones, descuartizamientos o destrucción de cadáveres, calcinamientos, torturas, asesinatos de niños y adolescentes, homicidios de mu-

## Zacatecas, sexto lugar a nivel nacional

■ Zacatecas es la sexta entidad a nivel nacional que registró mayor número de atrocidades en lo que va del año, con 141 hechos, de acuerdo con *Galería del horror: atrocidades de alto impacto*, de la organización Causa en Común.

Según el reciente estudio, de enero a junio de 2023 la entidad destaca en distintos hechos de inseguridad, como 21 masacres, 19 actos de mutilación, descuartizamiento y distribución de ca-

dáveres, 27 casos de tortura y 17 asesinatos de mujeres con crueldad extrema.

De igual manera, reporta 14 asesinatos de funcionarios de seguridad, 26 actos en contra de la autoridad y tres hechos de terrorismo.

En comparación con el reporte de 2022, en Zacatecas incrementaron los hechos atroces, al pasar de 89 a 141, en los que destacan las masacres, de 19 a 21; mutilación y descuartizamiento,

de seis a 19 casos; la tortura, de 10 a 27, así como los actos violentos contra la autoridad, de 17 a 26 actos.

El total de víctimas que reporta Causa en Común es de 177 y el estudio destaca hechos como el de cuatro jóvenes originarios de Colotlán, Jalisco, localizados sin vida en Tepetongo y el asesinato de una niña de 4 años tras ser abusada sexualmente por su padrastro en Fresnillo.

Landy Valle

jeres con crueldad extrema, de defensores de derechos humanos, periodistas, personas de grupos vulnerables, políticos y más hechos de violencia con víctimas mortales.

Teniendo en cuenta lo anterior, de enero a junio la atrocidad

más registrada en Jalisco fue la tortura, con 29 hechos, y los actos violentos contra la autoridad, con el mismo número. Les siguen los asesinatos de mujeres con crueldad extrema, con 20; hechos de mutilación, descuartizamiento y/o destrucción de cuerpos, con

15; fosas clandestinas, con 12, y masacres, con cuatro.

Pero también se presentaron calcinamientos, asesinatos de niños y adolescentes, homicidios de personas de grupos vulnerables y de funcionarios públicos, violaciones agravadas y jornadas de violencia.



## PREOCUPA FALTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

# Nueve suicidios de presos en 2022

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2023 mostró cómo las situaciones de violencia y los suicidios persisten dentro de las penales de Jalisco: en 2022 se reportaron 46 incidentes y nueve suicidios que involucraron a personas internas.

En particular, sobre aquellos que se quitaron la vida, los hechos ocurrieron en cuatro centros distintos; Puente Grande presenta la mayor cantidad de casos: cuatro en la Comisaría



de Prisión Preventiva y uno, en la de Sentenciados. Los demás tuvieron lugar en los reclusorios fuera de la zona metropolitana.

Para el especialista Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, que sigan existiendo suicidios en las cárceles tiene varios factores, principalmente la falta de atención psicológica.

Según el censo del Inegi, en Jalisco hay 89 personas en el área de psicología y 11 en psiquiatría, insuficientes para dar



ARCHIVO NTR / GD

atención a los 13 mil 527 reos que hay en los reclusorios y centros penitenciarios para adultos.

Otro aspecto clave que notó el especialista es la sobrepoblación en Puente Grande, condición que expone a los reos.

**PENAL.** Puente Grande tiene la mayoría de los casos.